



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

Área Académica 2 “Diversidad e interculturalidad”

Licenciatura en Educación Indígena

Plan 90

LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA: EI
CURRÍCULUM VIVIDO.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN INDÍGENA

P R E S E N T A

MARLENE SALAS BOMAYE

ASESORA: MARÍA DE JESÚS SALAZAR MURO

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

JUNIO 2017

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. Educación Indígena, Educación Intercultural y formación profesional de estudiantes Indígenas: El caso de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI).....	8
1.1 Ruta metodológica del trabajo.....	9
1.2 El plan de estudios de la LEI.....	18
1.3 Acceso de la población indígena a la Educación Superior.....	29
1.3.1 La UPN-Ajusco, como escenario de formación profesional de estudiantes indígenas.	31
1.3.2 Porqué elegir la LEI.....	33
1.4 Perfil de ingreso.....	35
CAPÍTULO II. La Licenciatura en Educación Indígena.....	40
2.1 Estudiantes indígenas en la LEI	41
2.2. Diversidad en el aula.....	45
2.3 Trayectorias de formación de los estudiantes de la LEI.....	48
2.4 Formas de involucramiento en la formación	49
CAPÍTULO III. Socialización y formación profesional; retos y obstáculos que enfrentan los estudiantes.....	52
3.1 Socialización en el aula.....	53
3.2 Construcción de rasgos y prácticas de identidad.....	55
3.3 Pertenencia o auto adscripción.	62
3.4 Brechas culturales –en español se dice: abismo-.....	64
3.5 Dificultades de aprendizaje	66
CAPÍTULO IV. Institución, perfil y trabajo docente.....	75
4.1 Perfil docente	76
4. 2 Los profesores y sus métodos.	80
4.2.1 Consecuencias: alto rendimiento versus bajo perfil	100
CAPÍTULO V. Violencia y relación entre pares.....	103
5.1 Violencia simbólica y real.....	104
5.2 Violencia simbólica en el aula.....	110
5.3 Exclusión y violencia entre pares.....	119
5.4 Inclusión e integración.....	124

5.5 La especificidad de la violencia simbólica con respecto de otras Licenciaturas.	126
CONCLUSIONES.....	127
FUENTES DE CONSULTA.....	132
ANEXOS.....	135

DEDICATORIAS

La vida y la escuela misma pusieron un sin fin de retos y nuevas responsabilidades frente a mí, pues cuando niña nunca imaginé lograr llegar a este momento, anhelo de todo universitario.

En primer momento doy gracias a la vida por darme los padres que tengo, porque sin ellos esto no hubiese sido posible. Fueron ellos quienes con su esfuerzo hicieron realidad este sueño. Gracias, Papá y Mamá.

Sin duda y a pesar de nuestras diferencias mi hermano, Víctor Hugo, porque sin ti no sabría qué hacer, y porque como tu hermana mayor quiero ser un ejemplo para ti.

A Hanna, mi hija, el único amor de mi vida, mi vida esto es para ti.

Mi abuela, Vicky, que si yo pudiera pedir un deseo, sería que estuvieras a mi lado toda la vida.

Alex, Tía Fau, tío Claudio, tía Vero, tía Irene, Mami Chave, ustedes siempre fueron un ejemplo para mí, y por fin lo logré.

Chole, Omar, Gisel, Edwin, Jona, Bany, Axel, Erik, Toni, Bryan, Fredy, Ana, Ale, Gael, David, ustedes siempre han alegrado mi vida.

Leonor, una de las personas que más me ayudó, mil gracias Leo, nunca voy a terminar de agradecerte que hayas cuidado a Hanna con mucha dedicación; esto también es para ti.

A mis amigos: Arely, que sin importar que tan enojona era contigo me soportaste, Azucena, mi ejemplo a seguir en la Universidad; Rigo, tienes que aceptar que fui la única que te toleraba, Vera, gracias por ser como una hermana, Marcos, siempre fui tu fan, Luis Alberto, viviste conmigo cada una de las razones de este trabajos y me ayudaste a superar un sinfín de obstáculos, Dany Toriz, gracias por sostenerme cuando estaba a punto de caer, mil gracias a todos ustedes, la razón de este trabajo.

Por último y quienes se agregaron recientemente, Ángel, gracias por estar conmigo y por aceptarme tal cual soy y gracias por darme la oportunidad de volver a ser madre de una bebé a quien también dedico mi trabajo, Camila.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco principalmente a mi asesora, a María de Jesús, sin su apoyo y paciencia no hubiese sido posible terminar, pues usted vivió conmigo cada paso y razón del tema, agradezco su entendimiento y motivación para no dejar de realizarlo. MUCHAS GRACIAS MAESTRA.

A mi madre, gracias Francis, porque a pesar de haber “fracasado” según tú, te demostré que podía ser más que una madre joven, y sin tu apoyo no hubiera sido posible. Gracias Papá, no importa cuáles hayan sido nuestros errores, todo está olvidado, muchas gracias por ser el mejor padre del mundo.

A mis tíos, pues cada uno me apoyó de forma diferente para lograr mi objetivo. Gracias por confiar en mí.

Agradezco que la vida me haya premiado con una hija hermosa, Hanna, hija, gracias por estar conmigo, y por entender que Mamá tenía que ir a la escuela.

*Víctor, gracias por estar conmigo, gracias por hacerme ver mis errores y si un día te dije que no cambiaría, no era verdad, quiero ser una mejor persona y una mejor hermana,
DI MAI TNHUNTHI K’U*

ÁNGEL, gracias por aceptarme tal cual soy y porque sin importar que ideas de la familia tengas, agradezco que apoyes mi vida profesional, lo que yo hago y haga en un futuro será para tener a la familia bien.

A todas aquellas personas que de alguna u otra manera colaboraron en la realización de mi trabajo.

MIL GRACIAS.

MARSA.

INTRODUCCIÓN.

“Los seres humanos no nacen para siempre el día que sus madres los alumbran: la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez, a modelarse, a transformarse, a interrogarse (a veces sin respuesta) a preguntarse para qué diablos han llegado a la tierra y qué deben hacer en ella.”
Gabriel García Márquez

México es un país considerado diverso, pues posee buena cantidad de pueblos indígenas y demás “minorías”, por lo tanto su educación escolar debe estar basada en el camino de la diversidad, la más cercana a esta educación se encuentra dentro de la llamada interculturalidad.

La interculturalidad contempla las diferencias pero al mismo tiempo las acepta, ya sean diferencias culturales, lingüísticas, incluso las que tienen que ver con las formas de convivencia entre alumnos, dado que la interculturalidad en la escuela implica respeto y construcción colectiva, si está no existe dentro de una institución educativa y del salón de clase entonces la interculturalidad no está siendo practicada.

“...partimos de entender la interculturalidad y las experiencias educativas interculturales como procesos de construcción colectiva, que involucran distintos actores con diferentes perspectivas e intereses, muchas veces en conflicto. Esto implica considerar la interculturalidad como un campo de disputa en el que esos distintos actores inscriben sentidos y prácticas diferenciales e incluso antagónicas...” (Hirsch, Seriwdo, 2010: s/p)

Por lo tanto, para llevar a cabo la interculturalidad se tiene o se tendría que llevar a la práctica y no únicamente dejarla en el discurso político y educativo como sucede en la UPN-AJUSCO y particularmente en la licenciatura en Educación indígena (LEI), pues sus alumnos consideran que la interculturalidad no se está reflejando y lo manifiestan con las siguientes afirmaciones: “la interculturalidad en la UPN no existe”, “la interculturalidad es como la ciencia ficción”, “la interculturalidad es el pan de cada día en la LEI”, y demás afirmaciones que los

alumnos utilizan con respecto a la interculturalidad, como lo veremos en las entrevistas no estructuradas realizadas.

En los inicios el trabajo recepcional intentaba exponer situaciones y hablar de los maestros (docentes) y de sus prácticas académicas en la Licenciatura en Educación Indígena. El trabajo fue dando giros de acuerdo a la sistematización de la información. En un primer momento, el trabajo tenía referencias a la socialización entre los alumnos inscritos en la LEI, lo que a su vez me llevó a pensar en los procesos identitarios (sentido de pertenencia o auto adscripción), además de identificar dificultades: académicas, sociales, económicas, entre otras dificultades que enfrentan los estudiantes cuando ingresan a la LEI.

Las razones para pensar en el trabajo fueron muchas, incluyendo las que tuvieron que ver con las dificultades personales y exclusión que experimenté siendo estudiante, pero además encontrar casos similares lo cual dio paso a pensar ¿Qué es lo que sucede en la LEI con la exclusión entre estudiantes?

Una experiencia más que sirvió para la sistematización y elaboración del trabajo fue haber participado en el proceso de reestructuración del Plan curricular de la LEI en 2011, siendo en ese momento integrante del comité de la LEI,¹ y éste suceso propició aún más el interés por sistematizar las relaciones existentes en la LEI, tanto en sentido curricular, como en las relaciones entre pares que se dan en la LEI.

El trabajo está pensado desde un sentido descriptivo y analítico, tiene como finalidad señalar la importancia de replantear un plan curricular acorde al perfil de los estudiantes de la LEI, pero además señalar que en esta reestructuración no se abordan temas como lo es la discriminación entre estudiantes y la violencia que ésta genera, sin dejar de lado las dificultades a las que se enfrentan los alumnos,

¹La licenciatura cuenta con un comité interno, éste es formado a principios del semestre y cada grupo elige a sus representantes, los cuales deberán desempeñar algún cargo dentro de este comité, la LEI es la única Licenciatura de la UPN Ajusco que cuenta con un comité y con organización estudiantil sólida.

una vez que están dentro de la Educación Superior, ya sean dificultades académicas, económicas, sociales, de salud y personales.

El universo de estudio se centró en los alumnos de mi generación, es decir, la generación 2009/2013, éstos provenientes de diferentes partes de la República, algunos de ellos hablantes de alguna lengua indígena, unos más monolingües en español. Algunos de los alumnos no son indígenas, y unos más en el trayecto de la licenciatura se auto adscriben a algún pueblo indígena, de estos últimos pocos casos. Unos más son docentes en servicio, algunos con otros estudios de licenciatura, los perfiles de mis compañeros son diversos.

Se tomó a la mayoría de los compañeros estudiantes, pero se puso mayor énfasis en algunos estudiantes que por sus comportamientos y características particulares se seleccionaron para entrevistarlos e indagar al respecto de la violencia simbólica y la identidad, mismos que sin embargo no quisieron participar.

Muchos de los estudiantes ingresaron a la LEI sin conocimiento de la existencia de más pueblos indígenas, fue una sorpresa para muchos llegar a la Universidad y darse cuenta que existe diversidad en México, tanto cultural como lingüística e incluso de pensamiento.

Con base en lo anterior es que se procedió a desarrollar el trabajo, el cual se dividió de la siguiente manera:

El trabajo se divide en cinco capítulos, el primer capítulo aborda parte de la historia de la LEI, su creación, las razones de diseñar una licenciatura encargada de la profesionalización en la educación en el medio indígena, abordar los tres planes de estudio por los que ha transitado la LEI: Plan 79, Plan 90 y Plan 2011(estos dos últimos actualmente cursándose en paralelo), el difícil acceso de los jóvenes indígenas a la educación superior y la UPN y la LEI como oportunidad de ingreso a la educación superior.

La revisión de los planes de estudios; se debe a la necesidad de responder al perfil de los interesados en cursar la LEI, pues éste ha cambiado. En los inicios de

la LEI entre 1981 y 1983 (las fechas de creación varían de acuerdo a la fuente) el perfil para ingresar exigía ser docente en servicio, supervisor, Asesor técnico pedagógico o bien desempeñarse dentro de la práctica y el ámbito de la Educación Indígena, por lo tanto el plan de estudios estaba pensado desde esta lógica. (Plan 79 y Plan 90).

Posteriormente y debido a la apertura a egresados de bachillerato el perfil cambió; por lo tanto el Plan 79 y el Plan 90 no cumplían con las bases y perspectivas para preparar alumnos con este perfil, y fue entonces que, en el 2011 se concreta el Plan 2011, el cual ya se había pensado años atrás, y en el cual ya se estaba trabajando, siendo en esta última fecha su aprobación y aplicación. En 2011 se puso en marcha.

En lo que respecta al perfil de ingreso, se describen y señalan los requisitos de ingreso a la LEI y cuáles deberían de ser las habilidades y características de los interesados. Dentro del capítulo se señalan cuáles son los motivos por los cuales los alumnos ingresan a la LEI, es decir ¿Por qué la LEI?, ¿Qué intereses tienen? ¿Por qué estar en la LEI? pero además los retos y dificultades a los que se enfrentan, incluyendo los que tienen que ver con el aprendizaje y su desempeño escolar, destacando la falta de comprensión de textos, redacción, la poca tolerancia a la frustración, y las brechas culturales y de aprendizaje a las que se enfrentan los estudiantes, especificidades que deberían ser atendidas desde la diversidad y dirigidas hacia la interculturalidad, pero sobre todo ser consideradas dentro del currículum

En el segundo capítulo se caracteriza a los estudiantes pertenecientes a mi generación (2009-2013), es decir, se señalan algunos rasgos que como jóvenes indígenas universitarios compartimos y lo que nos diferencian, como lo son; características sociales, económicas y de aprendizaje. También se hace una correlación entre los perfiles de ingreso y egreso y con lo que ocurre en los procesos de formación en los últimos semestres de la formación profesional; para demostrar -y si es- que realmente concuerdan con el currículum y si éste se llega

a concretar al final de los estudios profesionales, ¿Qué sabe hacer el egresado?, ¿Cuáles son sus fortalezas?, ¿Cuáles son sus conocimientos?, ¿Cuál es su campo laboral?

El tercer capítulo describe algunos procesos de socialización e identidad de los estudiantes, así como la descripción de su formación profesional y los retos y dificultades a las que se enfrentan dentro de la universidad. Se describen procesos de socialización, que se manifiestan en las prácticas de los estudiantes y cómo estos procesos favorecen o no la construcción de identidad como indígenas. Se pretende describir los procesos de socialización ya sean “sanos” o no, considerando que parte de la socialización incluye alumno-alumno, alumno-docente y alumno-administrativo siendo la socialización fundamental en la construcción de identidad como parte de algún grupo indígena.

El cuarto capítulo, aborda parte de las metodologías que los docentes utilizan dentro del aula con los estudiantes indígenas (y no indígenas pues el ser parte de los matriculados en la LEI no significa que todos sean indígenas, pues algunos alumnos no lo son y unos más se reconocen o se auto adscriben a un pueblo indígena) es decir, no es lo mismo ser un estudiante indígena que considerarse indígena, pues se considera que al ingresar a la LEI todos son “estudiantes indígenas”. Parte del capítulo describe algunas características de los alumnos considerados de alto rendimiento y bajo perfil, y sus implicaciones en las relaciones grupales. Para efectos de este trabajo se entiende a los alumnos de alto rendimiento aquellos alumnos que en muchos casos obtienen la calificación máxima, sin embargo son alumnos con poco interés en el ámbito de la educación indígena, poco participativos y que simulan el dominio de conceptos. Los alumnos de bajo rendimiento son aquellos que aun manteniendo calificaciones mínimas, parecen estar interesados y preocupados por el ámbito de la educación indígena y participan en las diferentes actividades que la Licenciatura coordina,

Puesto que existe una postura de alumnos de alto rendimiento versus alumnos de bajo perfil, conflicto existente que para muchos no es importante mencionar, por lo

tanto no afecta. Sin embargo, en este capítulo se estudia este conflicto y se reconoce que acarrea problemas internos entre los alumnos, lo cual no ayuda a la “buena” relación entre los mismos, y tampoco favorece la socialización más sana.

Parte del quinto y último capítulo, describe la presión social que existe entre compañeros alumnos y entre maestros, dándose ésta dentro y fuera del salón de clase y se describe su influencia en la violencia simbólica.

“todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Gutiérrez, 2009:26)

La violencia simbólica se presenta en la LEI, en un sinnúmero de formas, desde las que tienen que ver con el currículum, violencia simbólica y real entre los alumnos y la que se ejerce de docentes sobre los alumnos o bien la que se da entre los mismos alumnos. Se describen algunos procesos de integración e inclusión en el ámbito indígena y algunos otros vívidos en la LEI por parte de los estudiantes. Se señalan algunos procesos de exclusión y de violencia entre pares a los que los estudiantes son expuestos y que viven diariamente en la LEI. Y como parte última se hace un señalamiento sobre la especificidad de la violencia simbólica en la LEI con respecto de otras licenciaturas de la UPN.

Como parte de las conclusiones, se realiza una reflexión y análisis con base en lo investigado, encontrando diferencias y aciertos conceptuales y metodológicos con respecto al currículum con el que me formé y el currículum 2011.

CAPÍTULO I. Educación Indígena, Educación Intercultural y formación profesional de estudiantes Indígenas: El caso de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI).

1.1 Ruta metodológica del trabajo

Sin duda la metodología en cualquier trabajo de investigación es fundamental y es el eje central del proceso ordenador que se sigue para establecer el resultado de los hechos de interés que se pretenden con la investigación, con la intención de demostrar, refutar y aportar sobre algún problema, en este caso educativo.

Con base en lo anterior, cuando me enfrente profesionalmente a la construcción de mi trabajo recepcional, empecé a interrogarme sobre mi objeto de estudio; fue entonces que decidí trabajar sobre el Plan de Estudios con el que fui formada, pero considerando que el campo curricular es muy amplio, se acotó sólo a mi experiencia como estudiante. Para ello, tendría que definir cómo trabajar la investigación cuando yo me convertía en objeto y sujeto de ésta.

Mirándome dentro de esta relación de sujeto-objeto dentro de la investigación se definió el método y la metodología a seguir, asimismo se precisó que el trabajo sólo haría referencia a la generación 2009-2013 que de alguna manera era la penúltima generación del PE90².

Es importante señalar que esta generación estaba integrada por aproximadamente 50 alumnos, considerando su número de integrantes se buscó la participación de todos³, sin embargo no todos los compañeros quisieron participar, y si bien no todos participaron algunos aportaron datos con encuestas, unos más con entrevistas.

Fue difícil delimitar la metodología pero con el apoyo de mi asesora se planteó trabajar de la siguiente manera: En un primer momento pensé apoyarme en el método etnográfico y desde éste dar un enfoque cualitativo. Las herramientas

²Es importante señalar que La LEI trabajó 14 años con ese plan de estudio y en el 2011 inició la primera generación con el plan de estudio 2011 que fue el resultado de la reestructuración curricular del plan 90

³Más adelante se señalará que desgraciadamente no todos participaron y fueron pocos los compañeros que me apoyaron con entrevistas, y encuestas.

cualitativas que fundamentan el enfoque fue construido con base en las respuestas de entrevistas semi estructuradas e informales, encuestas cerradas que proporcionaron información sobre los antecedentes escolares de mis compañeros, al igual que, si eran o no indígenas, qué lengua usan en la universidad para comunicarse, en qué situaciones la usan, si tienen algún otro estudio de licenciatura, su perfil de egreso de la educación media superior. También se formularon preguntas que dieron respuesta a las preguntas; porqué estudiar en la UPN y porqué elegir la LEI, fue o no su primer opción o bien si alguno presento algún examen en otra universidad; lo anterior con el fin de prestar atención en el perfil con el que mis compañeros ingresaron a la LEI.

Una herramienta más utilizada en la investigación, fue el diario de clase, que inició con notas significativas que se fueron registrando durante mi estancia en la LEI; lo que posteriormente se fue pensado de manera más objetiva cuando decidí trabajar este objeto de estudio. Una vez que decidido escribir sobre mi estancia en la LEI comencé a escribir mi bitácora. La relación de toda esta información se conjugo con el método biográfico; el cual me permitió sistematizar los resultados de la información recabada con mi experiencia. Este procedimiento metodológico me permitió una construcción epistemológica, en la medida que, interactúe como sujeto y objeto de mi investigación.

Es importante señalar que antes de haber delimitado el tema de investigación, ya había escrito parte de mi trabajo recepcional, pero de manera informal, cómo ya se mencionó con anterioridad estas notas fueron recabadas dentro del diario de clase, herramienta que consistió en recabar las notas de tres años atrás, es decir, durante mi trayectoria como estudiante en la universidad me di a la tarea de escribir frases significativas dichas por alumnos, maestros y personal académico en general y describir actitudes y prácticas del personal administrativo, personal médico de la UPN entre otros, refiriéndose y tratando a los estudiantes de la LEI de manera positiva como de manera negativa.

A continuación se presenta un cuadro en donde se describen las diversas situaciones que se observaron, cabe mencionar que no existen fechas, puesto que fueron notas inmersas dentro de mis libretas diarias, notas que posteriormente se convirtieron en el diario de clase. El cuadro menciona dos columnas, en la primera se describe el contexto (lugar donde se desarrolló el evento) y el segundo muestra la descripción, (que fue lo que se dijo y quienes).

Contexto	Descripción
<p>Personal del comedor. Personal del comedor niega acceso a estudiantes.</p> <p>Educación Indígena (LEI) La Licenciatura en Educación indígena se autodenomina LEI, y en algunos momentos o situaciones de esa manera de suelen expresar los estudiantes, “soy de la LEI”, es decir, soy de la Licenciatura en educación indígena.</p>	<p>Ante el hecho de no mostrar la credencial a la entrada del comedor, actitud que molesto al personal, al hecho que la encargada del comedor se acercó a los estudiantes y en un tono de voz elevado les grito y ofendió diciéndoles que por provenir de un pueblo no tenían educación.</p> <p>Situación similar pero más violenta a la entrada del comedor y de manera específica el personal de seguridad del comedor saco una navaja de juguete, al hecho que dijo “esta es mi ley”, dando el susto de su vida a una compañera quien no supo qué hace, dio la espalda al policía y dijo al compañero que el señor le había sacado una navaja, pero el policía ya la había guardado. (Se acudió con su jefe directo, le pidió el arma, la cual resulto ser de juguete).</p>
<p>Personal médico. En el área de servicios médicos, el personal de odontología se expresó de los estudiantes de la LEI.</p>	<p>Una compañera de la LEI llegó con vómito, se le veía mal, pero la doctora no quiso atenderla, sin más palabras sólo la ignoro, mientras los compañeros indígenas se retiraban el personal de odontología se refirió a ellos como necios y describió un momento en el que compañeros de la LEI acudieron a tomar prestada una silla de ruedas, según entiendo no se les quiso prestar por no sé qué razones, y el médico dijo que los de la LEI siempre creían que todo lo podían.</p>
<p>Personal docente. El maestro de la materia de Teorías sociológicas de la Educación algunas sesiones hizo referencias tanto positivas como negativas hacia algunos estudiantes en particular y unas más de manera general.</p>	<p>El docente dijo que no todos los indígenas eran pobres y que para muestra sus estudiantes de ese momento, pues el hecho de estar en la universidad les daba otro estatus como indígenas, frente a otros indígenas.</p>

Como ya se mencionó con anterioridad la bitácora fue la continuidad formal de lo que fue el diario de clase, en la bitácora se registró de manera inmediata lo que se recogía de información una vez que el tema ya estaba delimitado. La bitácora consistió en un cuaderno de registro de sucesos y hechos que tenían que ver con la socialización de los estudiantes, sus relaciones grupales y con los docentes, la violencia simbólica, también se incluyeron a detalle entre otras cosas las observaciones, datos y avances del tema fue una herramienta de orden cronológico de acuerdo al avance del tema.

Una herramienta más, fueron las entrevistas semi estructuradas, que consistieron en la elaboración de una guía de preguntas, es decir, se enlistaron parte de los temas que se deseaba fueran respondidos por los entrevistados, de entre los temas se encuentran, la violencia, el interés por cursar la LEI, si existe o no interculturalidad en la LEI, metodologías docentes, entre otras.

El siguiente cuadro, muestra dos columnas, en la primera se presentan algunas preguntas que se construyeron, en la segunda se muestran algunas respuestas dadas.

Pregunta	Respuestas.
¿Crees que en la LEI existe violencia? ¿Cómo y de qué tipo? ¿Has sufrido violencia?	A1 "En la LEI si existe violencia... la que se da entre compañeros y la que se da de maestros a alumnos... me he sentido violentado por algunos maestros ya que creo que rebaso sus expectativas y por ellos a veces me piden que ya no hable".
¿Qué opinión te merece la evaluación en la LEI? ¿Crees que mereces la calificación que hasta ahora te han asignado?	A1 "...creo que hay muchos alumnos que damos el nivel y que hasta superamos a los maestros, pero es quien viene a calentar la banca quien se lleva las mejores calificaciones..." A2 "...es difícil saberlo pues se puede decir que se nivela con el hecho de que algunos alumnos se esfuerzan aunque no sepan ni de qué hablan, y unos más no saben ni qué hacen aquí pero no se esfuerzan mucho o lo creen inútil respecto de cómo es que se evalúa... se evalúa l esfuerzo aunque mal hecho, pocas veces en realidad el docente evalúa el

	conocimiento o lo que en realidad se está aprendiendo...”
--	---

Fueron la guía de preguntas y las entrevistas semi estructuradas herramientas que dieron respuestas a gran parte de las interrogantes y cuyas respuestas se encuentran plasmadas en el cuadro anterior, (sólo algunas respuestas). Desafortunadamente fueron pocos los compañeros alumnos que quisieron colaborar con mi trabajo –con conocimiento informado- , debo decir que en ocasiones decidí mantener oculto parte de lo que en realidad deseaba saber, tal es el caso de la violencia en la LEI, pues algunos alumnos se mostraron escépticos ante el tema y rechazaron la entrevista.

Una más de las herramientas fue; la trayectoria escolar, la cual consistió en el recorrido que siguieron algunos de los alumnos desde su ingreso, su permanencia y su egreso de la LEI, dentro de esta herramienta se enmarca a compañeros muy cercanos, con los que hice empatía durante los cuatro años en la LEI, y que de forma amable me ayudaron en la construcción de mi trabajo recepcional, estos compañeros detallaron partes importantes y significativas durante su estancia en la LEI, algunas de sus anécdotas fueron por ejemplo; el rechazo por parte de otros compañeros y maestros, la socialización entre indígenas y no indígenas, la violencia simbólica, etcétera,. Estos compañeros conocían a fondo lo que yo deseaba escribir, por lo tanto en ocasiones no había la necesidad de preguntar, pues ellos se acercaban a mí para platicarme algunas situaciones que habían ya vivido. Se entiende que la trayectoria escolar muestra el camino y la manera en que los estudiantes recorrieron el plan de estudios de la LEI.

La biografía escolar figuró en las herramientas más importantes para la investigación, dado que el tema en general trata de mi vida como estudiante de la LEI, dentro de esta herramienta se narró y describió parte de mi trayectoria universitaria y la que compartí con algunos compañeros. Se entiende que la biografía retoma entre algunas cosas; la formación profesional, las relaciones, alumno-alumno, alumno-docente, alumno-administrativo, entre otros, con la idea

de describir el sentido y significado de dichos procesos y por último mostrar un análisis descriptivo y explicativo en relación a mi vida cotidiana dentro de la universidad junto con la de los estudiantes de la LEI.

De acuerdo a los ejes de análisis que se consideraron dentro de la biografía escolar es importante señalar que en la universidad no sólo se interiorizaron contenidos que tenían que ver con el currículum, sino también pautas de comportamiento esperables y deseables pero que no siempre resultaron positivas en el caso de esta investigación. Aquí los sujetos se convirtieron en portadores de modelos, concepciones y representaciones acerca de los procesos escolares, la escuela y los docentes.

Como bien ya se mencionó con anterioridad, el método de investigación fue el método etnográfico con un enfoque cualitativo, dentro del trabajo de investigación se entiende, que la etnografía es un método de investigación social, el etnógrafo o etnógrafa participa, ya sea abiertamente o de forma encubierta en la vida cotidiana de personas durante un tiempo determinado, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, es decir, recogiendo todo tipo de datos, accesibles, para obtener información sobre el tema que se ha elegido estudiar. (Hamersley, y Atkinson; 1994: 58)

El método etnográfico revisado desde una lógica interna, esto quiere decir que además de ser yo quien sistematiza, soy parte de la población,(sujeto y objeto) por lo tanto se consideró de forma particular manejar la información recabada de forma cuidadosa, pues no se puede caer en supuestos, es decir, por ser parte de la comunidad estudiantil no se puede caer en pensar que todo es como lo pienso, para poder llegar a la conclusión del trabajo se tuvo que analizar toda la información recabada. Se tuvo especial cuidado en este sentido. Se eligió un enfoque cualitativo, debido a que en él se encuentra mayor posibilidad de análisis del tema de investigación, es un enfoque dentro del cual se puede analizar de manera más amplia la información, esto debido a que gran parte del trabajo se

basa en anécdotas, sucesos de mi vida cotidiana como estudiante junto con la de mis compañeros.

“Por métodos cualitativos los investigadores se refieren a las técnicas experimentales aleatorias cuasi-experimentales, test, “objetivos” de lápiz y papel, análisis estadísticos multivariados, estudios de muestras etc.”. (Cook y Reichard, 1987: s/p),

Fue dentro de éste método donde se abrió la posibilidad de revisar y analizar de forma minuciosa y precisa la información que se recabo una vez que el tema de trabajo recepcional se delimita.

Dentro de la herramienta de trayectoria escolar se describe lo que viví, como ya se mencionó con anterioridad, mi vida estudiantil junto con la de mis compañeros de la licenciatura (indígenas y no indígenas), mi relación con compañeros de otras licenciaturas, con los maestros y con personal diverso de la universidad.

En este trabajo la guía de entrevista se ve como una conversación estructurada, considerando que no es exclusiva de la investigación social, son sólo representaciones que aportan características específicas, variaciones superpuestas de un formato interactivo. (Hamersley, Atkinson, 1994:35). Es decir, las entrevistas no se basaron en una entrevista estructurada, sino como ya se dijo con anterioridad en una guía de preguntas, si bien quizá no tengan la misma formalidad, ambas llevan al mismo objetivo, que es, la de recabar la información que se requiere, particularmente opte por la guía de preguntas porque esta herramienta determinó la información relevante, por lo tanto, a los entrevistados se les hicieron preguntas abiertas dando oportunidad de centrarse o desarrollar más unas que otras, lo que permitió entrelazar respuestas, este último procedimiento de sistematización no fue fácil ya que el contenido de algunas entrevistas respondían más a ciertos aspectos, sin embargo todas las respuestas y argumentos, fueron relevantes para la construcción, sistematización y desarrollo del trabajo.

La sistematización de las respuestas de entrevista no fue fácil, como ya se mencionó con anterioridad, debido a que en algunas preguntas abiertas las respuestas no respondían con el propósito, sino que se desviaban dentro de la misma pregunta, limitación que enfrenté durante la aplicación y sistematización de las respuestas. Es por ello que se retoma el siguiente concepto de entrevista.

“se utiliza una guía de entrevista para asegurarse de que los temas claves sean explorados con cierto número de informantes (...) no es un protocolo estructurado. Se trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador, decide cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas (...) sirve socialmente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas”(Tylor y Bogdan, 1987:119)

Cita que señala que la utilización de entrevistas estructuradas no es protocolaria, mientras se esté seguro de lo que se quiere saber, no significa que se realice la investigación sin saber que se desea, sino tener una guía que ayude a obtener la información.

La herramienta del diario de clase se utilizó particularmente para describir momentos que parecieron relevantes e importantes para el trabajo, como lo fueron, pláticas circunstanciales, conversaciones ajenas que casualmente escuche, en donde se dirigían a los alumnos de educación indígena.

“Para muchos observadores, presentarse como extraños ingenuos pero muy interesados constituye un modo eficaz de obtener datos (...) quizá la táctica más eficaz consista en ubicarse en situaciones de las que probablemente surjan los datos en los que estamos interesados”(Tylor y Bogdan, 1987: 66).

Al respecto procuré lugares y personas que aportaran a la investigación, parecían ser al azar, sin embargo no siempre fue así, pues al tratarse de los alumnos y de maestros, oculté parte de lo que en realidad deseaba saber. De las entrevistas y del diario de clase, no se tomaron ideas textuales, en la mayoría de los casos, se realizó análisis de lo recabado. Si bien no se realizaron entrevistas formales, si se

llevó a cabo previa selección de los estudiantes para responder dichas “entrevistas semi estructuradas”, realicé una selección de mis informantes, precisando una caracterización de acuerdo a lo que se deseaba saber de cada uno.

“Como la observación participante, las entrevistas cualitativas requieren un diseño flexible de la investigación. Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de ante mano. El investigador comienza con una idea general sobre las personas a las que entrevistará y el modo de encontrarlas, pero está dispuesto a cambiar de curso después de las entrevistas iniciales” (Tylor y Bogdan, 1987: 108)

La bitácora también fue de suma importancia, la comencé a escribir una vez que el tema de investigación ya estaba delimitado con claridad, fue en ésta donde se registraron acontecimientos claros sobre el tema de investigación, a diferencia del diario de clase se comenzó a escribir mucho después.

“En este enfoque, los informantes llevan un registro corriente de sus actividades durante un periodo específico; (...)” (Tylor y Bogdan: 1987: 114),

Los métodos y herramientas descritas anteriormente fueron clave y base principal de la información recaba para el tema de trabajo recepcional, considero fueron los adecuados y necesarios para obtener lo que se pretendía y llegar a lo que ahora se presenta como trabajo recepcional.

1.2 El plan de estudios de la LEI.

México es un país considerado diverso, debido a la variedad de pueblos indígenas, estos últimos con derechos; derecho a la educación superior y a una educación con pertinencia cultural acorde a sus diferencias lingüísticas y culturales. La manera de llevar a cabo este derecho se encuentra inmersa en la llamada educación escolar intercultural, por lo tanto se ve la necesidad de crear un currículum pertinente que responda a sus diferencias y el currículum de la Licenciatura en Educación Indígena gira en esa dirección.

La creación de la LEI surge a partir de la solicitud de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), con la única finalidad de preparar a los profesores que en ese momento se encontraban laborando en centros educativos de índole bilingüe, se pretendía que estos profesores se prepararan de manera pedagógica, se actualizarán ya que la mayoría de los profesores carecían de preparación pedagógica ante las problemáticas que enfrentaba o enfrenta la Educación indígena.

“La LEI se estableció en la UPN a solicitud de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), con el fin de formar a los profesores indígenas bilingües que venían ocupando plazas dentro del sistema de educación indígena, como “cuadros medios” con la capacidad de planear, proponer metodologías de enseñanza bilingüe y para el manejo de los elementos de la política de educación bilingüe bicultural...” (Rebolledo, 2010: s/p)

Fue entonces que la UPN estableció un convenio interinstitucional con la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), para la creación de la LEI, a partir de 1983; *la UPN creó la Licenciatura en Educación Indígena dentro de un sistema escolarizado, a solicitud expresa de la DGEI que requería un proyecto académico para proporcionar la formación de personal especializado en la pedagogía bilingüe -bicultural destinada a la atención de las necesidades educativas de los grupos indígenas del país*

La creación de la LEI y la iniciativa de la DGEI de solicitar a la UPN abrir una carrera que formara profesionales indígenas y que a su vez realizaran trabajo docente en el mismo ámbito, no surgió por buena voluntad, surge a partir de diversas reuniones y puntos de vista por parte de personas que ya habían notado las deficiencias por las que la Educación Indígena atravesaba en ese momento.

Dicho lo anterior hagamos un breve recorrido sobre algunas bases y reuniones, académicas, políticas y educativas que sustentan la creación de la LEI para que el lector se informe acerca del porqué la necesidad de la creación de una licenciatura encargada de la profesionalización de personas en el ámbito educativo indígena.

En la *VI Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación*, Jaime Torres Bodet, quien fungía como Secretario de Educación Pública, reúne a expertos de diferentes partes del mundo con el fin de discutir sobre la enseñanza de las lenguas vernáculas y la preparación de los maestros indígenas. De esta reunión surge, El Sistema Nacional de Maestros y Promotores Bilingües, institución que años más tarde en 1964 fue sustituida por el Instituto Federal de Capacitación del magisterio (IFCM), la cual se hizo cargo de la capacitación masiva del magisterio indígena. (Aguirre Beltrán, 1983, 330 en Rebolledo, 2010: s/p)

Posteriormente viene el *Segundo Congreso Nacional de Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas en 1977*, en San Felipe del progreso Estado de México, en este congreso aparece una exigencia significativa con respecto a la educación, y es el hecho de rechazar por completo la educación tradicional y por consecuencia la formulación de una carrera encargada de la profesionalización docente para el medio indígena.

“...política educativa especial para los grupos étnicos basada en la cosmovisión de cada uno de ellos”, ahí mismo se planteaba la idea de una educación especializada para las comunidades indígenas, “deben crearse centros de capacitación pedagógica para la formación de los maestros bilingües”

(Rebolledo, 2010: s/p) para entonces ya era tema importante el ámbito de la Educación Indígena.

Se puede decir que estas reuniones tuvieron buenos resultados, ya que en 1978 el Instituto Nacional Indigenista (INI) pidió al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores (CIS-INAH, hoy CIESAS) que pusiera en marcha un programa encaminado a formar, a nivel licenciatura, un grupo de 67 estudiantes de distintas lenguas, maya, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, totonaco y zapoteco y fue así como surgieron los programas de formación de Licenciatura en Etnolingüística y la Licenciatura en Ciencias Sociales. La primera respondía a una posición radical sobre lo indio y lo no indio, posición que se vio reflejada en la selección de los interesados, los cuales tenían que ser indios, además, tomar en cuenta una visión de autogestión de los mismos, mientras que la segunda es decir; la licenciatura en Ciencias Sociales tenía otra orientación, si bien los estudiantes eran indígenas, no se asumían como tales, sin embargo vivían en y como indígenas entre Socio-políticas indigenistas.

Pero pese a los objetivos de ambas ninguna de estas dos licenciaturas respondía a las necesidades de la Educación Indígena escolarizada, seguían reproduciendo las mismas formas tradicionales de enseñanza, y fue entonces que se pensó en la Licenciatura en Educación Indígena, la cual trataría de remediar las ausencias y fallas de las anteriores, pero sobre todo lograr superar el discurso político con acciones concretas. Se crea la LEI en 1982, *“con ello podríamos decir que surge una de las primeras profesiones indígenas en México.”* (Rebolledo, 2010: s/p)

La LEI comenzó a operar desde 1981, con el único requisito de seguir el modelo curricular de las demás licenciaturas de la UPN, posteriormente fue modelando su orientación, su estructura y su organización curricular de acuerdo a la variación de los perfiles de docentes en servicio y de los alumnos. A la fecha han sido tres los planes curriculares que se han implementado en la LEI de acuerdo a las necesidades que demanda el ámbito de la Educación Indígena, además de

considerar el perfil de los alumnos, los planes de estudio (PE) han sido: el PE79, PE90 y PE2011.

Cabe mencionar que las fechas de creación de la LEI, varían de acuerdo a las fuentes consultadas y de acuerdo a una entrevista realizada a académicos que colaboraron en la fundación de la LEI, se inicia con el proyecto en 1981 tomando auge y mayor fuerza en 1983.(Cisneros Paz Erasmo, 6-09-12).

La LEI surge como una nueva profesión encargada de realizar dos tareas centrales:

A) Preparar a personas de origen indígena para la integración cultural y B) producir conocimientos especializados en la Educación bilingüe bicultural y en los últimos tiempos para la educación intercultural, bilingüe. Este era el contexto de la LEI (1982-1989). (Rebolledo, 2010: s/p)

La LEI fue creada con la intención de profesionalizar a los docentes del subsistema de educación indígena con la finalidad de mejorar el ámbito indígena, y para eso se plantearon objetivos, metas y las metodologías a realizar dentro del currículum. Las tareas en la LEI se han modificado, y no siempre han sido eficientes, si bien ya se mencionó anteriormente la LEI se creó con el fin de complementar a las anteriores, sigue siendo limitada, pues no ha logrado erradicar los problemas de la educación indígena.

En la actualidad la LEI ha cambiado de formas diversas; la planta docente que atendía a los profesores en servicio no es la misma con la que cuenta en la actualidad, si bien los docentes no han cambiado, es decir, son casi los mismos; con diferentes experiencias en el contexto indígena y formaciones académicas posteriores.

Sin embargo los perfiles académicos y sociales de los alumnos si han cambiado, los planes de estudio se han modificado de acuerdo a las exigencias de la Educación indígena y la flexibilidad curricular que años después de la creación de la LEI fue aceptada y formalizada por las autoridades de la universidad. En lo que

respecta a los planes de estudio de la LEI, se han estructurado tres planes curriculares, en sus inicios de la creación de la UPN y la LEI se cursaba el PE79, esté, organizado de acuerdo a la estructura curricular de las demás licenciaturas; posteriormente el PE90, el cual ya tomó un perfil curricular más particular respecto al medio indígena. El Plan que se cursa en la actualidad es el PE2011 (Generación 2011-2015), que se encuentra cursándose en paralelo con el PE90 (Generación 2010-2014).

El PE79, no respondía a las necesidades particulares de la población universitaria a la que la LEI atendía y tampoco a las del ámbito de la educación indígena porque estaba estructurado desde la misma lógica curricular de las otras Licenciaturas que ofrecía la unidad Ajusco de la UPN. Esté se dividía en dos Áreas: Una llamada de Formación Básica; la cual comprendía los dos primeros semestres, y el Área de Integración Vertical de tercero a octavo semestre. Se integraban contenidos propios del ámbito educativo indígena y además la planta docente de la Universidad se iba perfilando hacia los docentes con formación más específica y concientizada sobre las aulas con alumnos indígenas.

Posteriormente se realizaron prácticas y procesos por parte de la llamada Academia de educación indígena; que pretendían crear un currículum pertinente para la población estudiantil indígena, sin embargo lo que estaba de fondo en la Universidad era una respuesta a las políticas educativas e institucionales, por lo tanto el currículum no era del todo flexible y acorde a las necesidades de los estudiantes indígenas.

Lo anterior debido a que antes de los noventas la flexibilidad curricular no era permitida y se tenía que seguir con los modelos homogeneizadores, fue hasta finales de los noventas que se permitió flexibilizar el currículum.

“Desde finales de la década de los noventa, la flexibilización curricular es considerada como una de las tendencias de educación superior más apropiada para enfrentar los desafíos de una sociedad compleja dicha opción para reformar

y actualizar sus procesos educativos y los ejes de pertinencia contextual de los saberes” (Martínez, 2007: 53.)

Fue entonces que a finales de los noventa se revisó de forma significativa el currículum, y se reestructura acorde a las necesidades de las “minorías” dentro de la universidad. Para el caso de la LEI, se pensó en la pertinencia de la formación de los profesores indígenas, siendo que un currículum igual al de las demás licenciaturas como lo era el plan 79 no respondía a las necesidades del ámbito indígena escolar.

Fue entonces y de acuerdo a una investigación y diagnóstico realizado en las áreas de la UPN y por la Comisión de Evaluación Interinstitucional creada por la UPN, que se concluyó que el PE79 no respondía a las necesidades particulares de todas las licenciaturas, incluida la LEI, esto debido a que cada licenciatura era diferente, por lo tanto debería de existir un plan particular para cada una, y es así como surge el PE90 de la LEI.

El PE90 debía responder de forma particular, sin embargo un maestro que trabajó con el programa 79 señala que este plan era aún más completo que los que se presentaron posteriormente.⁴ Sin embargo, si acepta que los cambios eran necesarios, debido a que la estructura académica estaba organizada en academias diversas y *ex profeso* a las licenciaturas.

El PE90, surge a partir de la entrada del Rector Eduardo Maliachi y Velazco, quien plantea la necesidad de realizar investigación en las Academias y a través de las mismas determinar las deficiencias y obtener un diagnóstico para partir a la elaboración de planes de estudio que respondieran a las necesidades particulares de las Licenciaturas. La estrategia de trabajo, fue mediante jornadas académicas de trabajo “perspectiva docente”, en las cuales se presentaron ponencias por escrito, discusión y análisis de las mismas. De alguna manera llama la atención que se establecieran jornada de trabajo Inter áreas, la idea fue enriquecer el

⁴Referencia tomada de una sesión de clase.

nuevo plan, la pregunta sería: ¿sí los académicos encargados de la tarea, eran de otras academias, conocían el ámbito indígena?, pero fue así como se construyó el plan curricular PE90.

Cabe señalar que el PE79 y el PE90 es diferente al PE2011, mientras que en el PE90 sólo participaron en su diseño docentes de la universidad; de los cuales ahora forman parte del Área Académica 2 y que además participan como docentes de la LEI. Para el diseño del plan actual 2011, se hizo notar significativamente la participación de alumnos inscritos y egresados de la LEI. Lo cual representa un hecho “importante”, porque en los planes anteriores la participación de los alumnos no había sido considerada activamente, sólo se les consultó a través de algunas encuestas.

A pesar de las diferencias en cuestión curricular, el objetivo siempre ha sido el mismo, y es el de formar profesionales educativos para el ámbito indígena, es decir, los objetivos de los planes tienen el mismo sentido, la mejora de la educación indígena; pero considerando que los planes anteriores ya no respondían a las necesidades del medio ni al perfil de los estudiantes, por ello, actualmente se perfila el objetivo del plan actual, dirigido a alumnos indígenas, no indígenas e interesados en el medio indígena.

“La LEI tiene como propósito central: formar cuadros profesionales que afronten crítica y creativamente los problemas de la educación indígena en contextos institucionales y comunitarios rurales y urbanos y que sean capaces de producir, asesorar, acompañar y evaluar propuestas educativas más pertinentes en esos contextos”(Plan 2011:36)

Poco antes de 2011 ya se comienza a pensar en la mecánica del trabajo académico para la restructuración de lo que sería el nuevo plan curricular. Para llegar a la construcción del PE2011, se llevaron a cabo mesas de trabajo y discusión entre académicos y alumnos, éstas discusiones fueron realizadas en el auditorio “Lauro Aguirre” de la UPN, en donde todos los alumnos e incluso egresados tenían la facultad de opinar y sugerir.

“Es necesario destacar la participación de estudiantes, egresados y el comité de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90, que aportaron desde su experiencia, preocupaciones y expectativas para ser consideradas en esta propuesta de reestructuración curricular a partir de las jornadas de socialización, diálogo e intercambio académico”(Plan 2011: 2)

En un principio las mesas de diálogo entre académicos y la coordinadora del Área, que para entonces fungía, se tornaron negativas, esto por el rechazo a la participación de los estudiantes en las modificaciones del plan curricular, los estudiantes demandaban su participación argumentando que su participación había sido limitada debido a una supuesta convocatoria, de la cual no todos los alumnos estaban enterados y además manifestaban su descontento con respecto al lugar en el que se realizaron las reuniones. – En una escuela en el centro de Tlalpan-

Una de las principales molestias de los alumnos con respecto a la reestructuración del PE2011, fue que las reuniones para su realización se realizaron fuera de la universidad, lo que mantenía a los alumnos con la “incógnita”, es decir por qué un lugar fuera de la Universidad, siendo que la UPN cuenta con espacios en los que bien se podían realizar éstas reuniones.

Quizá la Coordinadora del Área, estaba “casada” con la idea de que sólo unos cuantos son los que toman las decisiones, dejando de lado la opinión de los alumnos, además, más de un maestro tenía la idea de que los alumnos eran poco capaces intelectualmente para aportar al currículum.

“Los encargados de la toma de decisiones del currículum, que al parecer tiene la función de clarificar, definir y/o determinar algunos aspectos del currículum a la hora de planificarlo, tomando en cuenta una filosofía y un conjunto de valores que la sociedad previamente ha determinado como válidos según su tiempo y su desarrollo socio-económico y cultural” (Martínez, 2009: 50)

Los aspectos que en la actualidad son parte del currículum son; la integración y la participación de los pueblos indígenas, es decir “un currículum desde los pueblos

y para los pueblos”, es por eso que los alumnos a medida de representar a un sector de los alumnos y de los pueblos indígenas estaban en todo su derecho de reclamar participación.

Se entiende que el currículum tiene que estar dirigido de forma particular a la licenciatura de la que se esté hablando, en este caso el currículum debería estar dirigido al ámbito de la Educación indígena, y para estudiantes indígenas.

“En el nivel superior, la cuestión varía de acuerdo a las particularidades de cada institución y de las carreras profesionales: ingeniería y medicina, (...) responden de manera privilegiada a la propia organización del sector, aunque también observa un interés generalizado de diferentes grupos sociales... Sin embargo en términos generales,...el Estado mexicano y el sector empresarial siguen siendo sujetos sociales muy importantes en la determinación del currículum Universitario... “(De Alba, 1999, 1b en Martínez, 2009:56)

El concepto arriba expresado, no hace referencia a la Educación indígena pero sí al hecho de que el currículum tiene que responder a las necesidades, del estudiante y qué se pretende obtener del estudiante y futuro profesional, pues debe dominar conocer el ámbito (Educación indígena). Por lo tanto el currículum para la LEI debe responder de forma muy particular, es decir, con pertinencia cultural y lingüística pero además con atención a la diversidad.

Para los alumnos de la Licenciatura era importante participar en la construcción de un currículum pertinente y acorde a las necesidades del ámbito, pero además un currículum en el que los estudiantes participaran en su elaboración, esto siempre y cuando lo permitieran las autoridades, las cuales en un principio se mostraron en desacuerdo a la participación estudiantil, pero posteriormente aceptaron.

Días después de que los estudiantes se reunieron con la coordinadora, mostrándose en desacuerdo con la participación de los estudiantes, negándose nuevamente. Posterior a ello, se dio el cambio de Coordinador del Área Académica 2 y éste último permitió se reabriera el diálogo e intercambio

académico entre profesores y alumnos. Y así entonces, un grupo de estudiantes pactaron las fechas de trabajo en plenarias, dando lugar a buen grado de dialogo, en donde los docentes, -algunos no con gusto- aceptaron las propuestas de los estudiantes. Estos profesores a disgusto, criticaron fuertemente la decisión de permitirnos la participación a los estudiantes. A la fecha muchos de estos maestros hablan y exaltan la acertada participación de los alumnos, como si desde un principio hubieran estado de acuerdo, siendo sus opiniones incongruentes ¿Me pregunto, por qué ahora sí comentan y exaltan la participación?

No debemos olvidar que el currículum responde a cuestiones políticas y de otra índole, como ya se mencionó anteriormente y no es la institución misma quien tiene la capacidad de decidir o bien cambiar las políticas con respecto a la creación y formulación de currículos.

Después de las sesiones plenarias, se dio paso a que cada grupo de maestros organizado en Líneas de formación, se reuniera con alumnos de forma particular para complementar y ver detalles en el plan, pero- una vez más,- algunos docentes se negaron al trabajo con los estudiantes, pues se pensaba que los estudiantes carecían de conocimiento- En algunas sesiones de clase así lo externaron algunos docente, refiriéndose a que eso “era una pérdida de tiempo”, pues según ellos no se podía de ninguna manera cuestionar la capacidad de los docentes con respecto a la elaboración del currículum.

Sin embargo los docente se sentían con el derecho y un título profesional que los respaldaba para menospreciar la participación de los estudiantes, siendo que son ellos mismos los que se encargan de la formación profesional de los estudiantes, es decir; se podría pensar que ellos mismo cuestionaban su labor como docentes para con sus propios alumnos.

Para la realización del trabajo en plenarias, se cancelaron clases y aun así se notó la ausencia de alumnos y docentes, debido a que sectores de ambos grupos estaban en desacuerdo, argumentos que eran manifestados dentro de los salones

de clase. Alumnos que señalaban era una pérdida de tiempo, y maestros que rebajaban los conocimientos de los estudiantes con respecto a su participación.

Finalmente y pese a los conflictos que éste plan generó, se aprobó, siendo que en una reunión de varios sectores de la UPN incluidas la Rectora –Silvia Ortega Salazar- se presentó frente al Consejo Universitario aprobándose y dando como resultado una felicitación debido a la participación e intercambio de los sectores docentes y alumnado en general, reconociendo la participación en el diseño del currículum y su posterior aprobación, fue considerado –calificado por la Rectoría- como un acto histórico; pues a pesar de que la participación estudiantil no fue tan significativa; sirvió de mucho, pues a pesar de la participación de los estudiantes, se cuidó no romper con las políticas en cuestión curricular de la Universidad.(reunión que presencié)

Como participante en el proceso, actualmente considero que en ese momento carecía de preparación; y ahora pienso que si en este momento se presentara la oportunidad de volver a repensar la estructura curricular y a trabajar en colectivo; creo que desde mi preparación en las aulas de la UPN podría aportar mucho más.

El objetivo de la LEI como en muchos documentos suena perfecto y que a su vez proporciona soluciones inmediatas y concretas al medio, sin embargo uno de los problemas por el cual como investigador considero no es probable o será limitado sobre todos se debe a que algunos alumno que cursan la LEI no están interesados en el medio, ni en el cambio, ni en la mejora, ni en la conservación del mismo.

1.3 Acceso de la población indígena a la Educación Superior.

Luego de haber transcurrido más de 523 años la sociedad mexicana se ha visto obligada a conocer y reconocer la presencia de pueblos indígenas, estos con características propias, que se han ido legitimando y construyendo de forma social, incluyendo el ingreso a la educación y la pertinencia con respecto a la forma de recibir educación. Si la educación básica para los indígenas es limitada, el ingreso a la educación superior es aún más compleja, y una vez que un indígena está dentro, la lucha será por la permanencia.

Son pocos los indígenas que logran el ingreso a la educación superior, y los que logran acceder se encuentran con el problema de la falta de pertinencia en los contenidos, pero además con la falta de profesores consientes y sensibilizados respecto de lo que significa la presencia de estudiantes indígenas en la educación superior, dejando claro que la educación sigue siendo limitada, pero además es una forma de dominación, pues tiene por objetivo el de integrar a los pueblos indígenas a la modernidad y a la construcción de una sociedad homogénea, esta integración con la intención de destruir la memoria histórica, la espiritualidad, las prácticas culturales, la identidad de los pueblos indígenas.

La educación institucionalizada ha jugado un papel importante en la idea de homogeneizar e integrar a la sociedad nacional a los pueblos, aún a costa de la irremediable pérdida de los saberes ancestrales, que la escuela ha ido desarticulando.

A principios del siglo XX el proyecto educativo busca extender la educación pública a todos los sectores del país, esto, como alternativa para la consolidación de la identidad nacional, reflejada en la presencia de la identidad étnica y cultural. Sin embargo la educación sigue siendo limitada y la educación superior es sólo para unos cuantos. Pues únicamente a dado cobertura en lo que respecta a la

disciplina de educación, es decir, que los cursos, las carreras, las ingenierías, etcétera, se imparten de forma generalizadora, con procesos de selección estandarizados, con currículos no pertinentes, lo cual limita a los miembros de los pueblos el ingreso y la permanencia en la educación superior.

Tampoco se ha considerado dentro del currículo aspectos culturales de los pueblos indígenas, la visión filosófica de los pueblos, la diversidad lingüística existente, ni la cosmovisión indígena, así como tampoco se ha profundizado en los enfoques curriculares para la enseñanza en la diversidad cultural.

Por lo tanto, los jóvenes que desean ingresar a la educación superior son afortunados y contados, es decir, son pocos, y las instituciones de educación superior no garantizan su ingreso ni su permanencia. Son pocas las instituciones preocupadas por resolver estos problemas, siendo la UPN y la LEI una oportunidad de ingreso a la educación superior de los pueblos indígenas.

1.3.1 La UPN-Ajusco, como escenario de formación profesional de estudiantes indígenas.

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco; es una institución de Educación Superior encargada de la profesionalización y la formación docente. Cuenta con las siguientes licenciaturas: Psicología Educativa, Administración Educativa, Pedagogía, Sociología de la Educación, Educación Indígena, licenciaturas en línea y anteriormente - suspendida hoy- la Licenciatura en Educación de Adultos, además de contar con especialidades, maestrías y doctorados y actualmente licenciaturas en línea.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco; es una Institución de Educación Superior creada en 1978, encargada de formar profesionales en el ámbito de la educación, además de ser un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. La Universidad es de índole pública, su finalidad es la formación de profesionales de la educación en su modalidad de licenciaturas y posgrados, con el único propósito de atender las necesidades de la Educación en México.

*“La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior, creada por decreto presidencial el 25 de agosto de 1978. Tiene la finalidad de formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general. Ofrece, además, otros servicios de educación superior como especializaciones y diplomados, realiza investigación en materia educativa y difunde la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país.”*¹<http://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/ique-es-la-upn>

Cabe mencionar que cuando la UPN fue creada en 1978, sólo contaba con las Licenciaturas en Pedagogía, Psicología de la Educación, Sociología de la

Educación, Administración Educativa y Educación básica, y posteriormente en 1981, se diseñó la Licenciatura en Educación Indígena (LEI).

En los primeros años de la creación de la UPN-Ajusco, los estudiantes que ingresaban provenían de escuelas normales “en 1979 ascendían a un 42 %, alcanzando un máximo de 65 % en 1983” (Lozano, Rodríguez: 2000, 12,13 en Calvo López: 2010, 33), posteriormente y hasta la actualidad la UPN recibe alumnos egresados de bachilleratos y docentes en servicio en menor número. Durante los primeros años de creación de la UPN la población estudiantil era de procedencia únicamente del D.F y del estado de México, posteriormente comenzó a recibir estudiantes provenientes de diversas partes de la República a partir de la creación de la Licenciatura en Educación Indígena, (LEI) la cual estaba constituida por alumnos procedentes de pueblos indígenas de diversas partes de la República, con experiencia docente y docentes en servicio.

Actualmente la licenciatura con mayor presencia de estudiantes indígenas es la LEI, sin embargo las otras licenciaturas también tienen inscritos estudiantes indígenas.

1.3.2 Porqué elegir la LEI

Es terrible y decepcionante y no sé si deba decir preocupante, que la LEI esté pensada para el mejoramiento del ámbito educativo indígena y que su perfil de ingreso señale que para poder ingresar se cuenta con “interés” en el mejoramiento del mismo. ¿Cómo se evalúa el interés en el proceso de selección?

Sin embargo, la LEI tiene alumnos inscritos que no comparten interés por el mejoramiento de la Educación indígena, sino que están inscritos por intereses que no necesariamente respondan a su formación como profesionales de la Educación Indígena, ni al mejoramiento de la misma y están dentro, porque no tuvieron otra opción o porque fueron rechazados por otras universidades. Cabe mencionar que la LEI no es la única licenciatura que tiene alumnos inscritos que en realidad querían profesionalizarse en otro ámbito

De acuerdo a la ponencia llevada a cabo en las jornadas de trabajo organizado por el cuerpo Académico Educación Intercultural Bilingüe en Septiembre del año 2013; en el Encuentro: Educación, Bilingüismo y Población en Movimiento en Contextos de Diversidad Cultural, se dio a conocer que un 64% de los estudiantes que ingresan a la licenciatura lo hacen porque fue su primera opción mientras que el resto, el 36% señala que fue su segunda opción. De entre las universidades que los alumnos escogen antes que la UPN y la LEI se encuentran, la UNAM, el IPN, la UACH y la UAM entre otras.

Algunos estudiantes mostraron abiertamente las verdaderas razones de su ingreso a la LEI, ejemplos de ello; “estudiar en la universidad es una promesa a mis padres”, “estoy aquí porque mi hermano estudio aquí”, “de algo tengo que vivir”, “es evidente que no tuvieron opción y que no les gusta la Licenciatura yunque además no muestran ningún interés por la licenciatura. Así también, es justo decir; que aunque algunos no están interesados, sí se esfuerzan en sus trabajos académicos, y tal vez al final les resulte interesante.

Se abre aquí otro cuestionamiento: ¿Qué debería hacer la LEI para motivarlos, o bien hacerlos ver que es importante el ámbito y las problemáticas de la educación indígena? Durante ésta investigación se ha notado que los docentes no consideran un problema el hecho de poner en manos de personas sin interés la educación indígena.

Durante una plática circunstancial registrada, un maestro me comentó que la educación indígena atraviesa deficiencias y más aún cuando los alumnos que deberían especializarse en el ámbito no están interesados en él. Si bien este hecho es un problema que aqueja a alumnos de otras licenciaturas, es decir; en la actualidad más de un alumno estudia una licenciatura que no le gusta, pero si pensamos en el hecho de que el interés es un requisito de ingreso a la LEI, entonces creo que si es un problema que hay que atender, sobre todo porque muchos de estos alumnos no se miran en un futuro ejerciendo esta profesión con la dedicación que se debería como profesional de la educación del ámbito indígena y entonces es de pensar en manos de quién estará la educación indígena.

Quiero dejar claro que no estoy enjuiciando a nadie, pero si debemos pensar que sí la educación en México y sobre todo la educación indígena atraviesa terribles deficiencias y no cuenta con personal altamente capacitado, entonces en manos de quiénes estarán los planes, los proyectos, el currículum y los alumnos, si estos alumnos no están interesados, y su desinterés se expresa. Los alumnos que no están comprometidos con su profesión, creen que sólo se aprende dentro del salón de clase, por lo tanto descartan aprendizaje en los distintos eventos que realiza y organiza la LEI, mostrando su desinterés por estos eventos, de entre algunos eventos se encuentran, la Semana Cultural, El Día internacional de la lengua materna, El Día de muertos, y demás eventos, deportivos culturales y académicos. Tal vez no sea así, en los nuevos semestres, por tratarse de otro Plan, pero sí está claro, que en la generación de la que procedo, así fue.

1.4 Perfil de ingreso

El perfil de ingreso a la LEI, es importante debido a que éste responde a características propias de estudiantes indígenas, pero además también contempla qué tipo de profesional se desea, es decir, qué capacidades y conocimientos posee; para poder cursar dicho plan de estudios y además pensar en el profesional que se desea formar.

Cuando nos referimos al perfil de ingreso de un alumno se toman en consideración varios factores que tienen que ver con la licenciatura a elegir “se refiere a las características que los estudiantes deben poseer al ingresar a la licenciatura y que favorecerán su éxito en el programa, garantizando el desempeño y trayectoria escolar”http://www.uaeh.edu.mx/campus/tizayuca/turismo_perfil.htm/

Pero ¿Qué es una licenciatura y qué es la universidad?

“La licenciatura o equivalente: están destinados a impartir conocimientos, destrezas y competencias académicas o profesionales intermedias (nivel medio complejidad o intensidad de los contenidos académicos) que conducen a un primer título o a una certificación equivalente. Los programas de este nivel son esencialmente teóricos, si bien pueden incluir un componente práctico, y están basados en investigación que refleja los últimos avances en el campo o las mejores prácticas profesionales. Tradicionalmente los programas de este nivel son ofrecidos por universidades y otras instituciones de Educación Superior” (ANUIES)

Ahora bien, esta es la función de la Licenciatura, pero ¿cuál? es actualmente la función de la universidad

“La universidad moderna es producto del racionalismo; un recurso formativo que permitió abandonar la formación sectaria de la iglesia para afianzar la pertinencia del conocimiento es una modalidad que requería comprender los eventos de un mundo que estaba siendo descubierto y que ya no dependía del capricho de la divinidad....La universidad moderna es un factor que permite las transformaciones productivas capaces de redundar en grandes injusticias que el

sujeto asumió en bien de una idea de progreso universal... La universidad jugo el papel de transformar y desarrollar a una sociedad mayoritaria que aloja al sujeto pero, que a la vez lo transforma para negarlo en función de la importancia de un contexto social-político, económico y cultural de impactos generalizados... (Martínez, 2007: 55 y 56)

Contrario al perfil de ingreso el perfil de egreso se refiere a:

“El perfil de egreso contiene los aspectos relevantes que definen y distinguen a un profesionista considerando las actividades productivas en que se involucra, los campos de conocimientos que maneja, los sectores de influencia, los ejes de formación que desarrolla, la misión, visión y objetivos establecidos por el programa. Con base a esto se definen las características genéricas que debe adquirir el profesionista a lo largo de la carrera y que deben estar especificada en conocimientos, habilidades y actitudes, así como en valores éticos y humanísticos.” http://www.uaeh.edu.mx/campus/tizayuca/turismo_perfil.html

La UPN en general, contempla como perfil de ingreso, estipulado en su artículo 4 del Decreto de creación; que para ingresar se requiere como en todas las licenciaturas y en el nivel superior; haber culminado con la educación media superior *“para ingresar a la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional será necesario haber concluido satisfactoriamente los estudios de educación normal o el bachillerato” (Decreto de Creación UPN).*

Sin embargo este perfil es de forma muy general, además de que éste responde a los inicios y creación de la UPN, siendo que la LEI se crea posteriormente y responde a un perfil particular.

El perfil de ingreso de la LEI se define en un principio pensando en dos factores: los socioculturales y lingüísticos.

A) Pertener a un grupo étnico, B) ser bilingües, C) el aspirante deberá mantener vínculos con su familia y comunidad, D) ser docente, administrador, supervisor, director, jefes de zona, personal técnico (Plan 1990:21) Para entonces el perfil de ingreso, estaba dirigido únicamente a personal que de alguna u otra forma ya estaba inmerso

en el campo laboral en el ámbito de la Educación Indígena, además de que este debía tener dominio de alguna lengua indígena. (Plan 1990)

“Los requisitos de ingreso vigentes hasta ahora, son: profesor(a) en servicio, con plaza de base, indígena bilingüe originario(a) de una región indígena (y ser hablante de una lengua indígena), someterse a una entrevista y a un examen escrito, contar con la autorización de la autoridad respectiva para recibir el permiso necesario para estudiar” r (Rebolledo, 2010: s/p)

Que el alumno fuera bilingüe en lo oral y en la escucha, no significaba que escribiera y leyera su lengua materna, porque muchos no están “alfabetizados” en su lengua indígena, además era un factor que limitaba a los estudiantes que no comprendían el español, aunado al hecho del ritmo académico que se exigía y que en muchas ocasiones los estudiantes no lograban adaptarse. Además de que muchos de los profesores, habían pasado por la habilitación docente y nivelación académica sin haber cursado el nivel de bachillerato, pero la experiencia podría sostener los procesos educativos que se realizaban en la LEI. Por el hecho de que los estudiantes que en ese momento cursaban la LEI, se dedicaban a la docencia fue que se estableció que la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) se encargaría de otorgar a los docentes beca-comisión por cuatro años a la ciudad de México, para eso el aspirante debía contar con autorización de la DGEI y de la Dirección de su estado y firmar una carta compromiso; tal como lo señala Rebolledo.

“contar con la autorización de la autoridad respectiva para recibir el permiso necesario para estudiar –autorización que ha sido reconocida como liberación de plaza y otorgamiento de beca-comisión-. De 1982 a 1992 este trámite de otorgamiento de la beca-comisión corría a cargo de la DGEI, de 1993 a la fecha cada aspirante realiza dicho trámite ante las autoridades educativas de los Estados” (Rebolledo, 2010: s/p).

Los docentes que ingresaban a la filas de la LEI, firmaban una carta compromiso en la que se comprometían a volver a sus lugares de origen, en el entendido de que uno de los objetivos de la LEI era prepararlos para que volvieran a sus aulas o lugares de trabajo y mejorar su práctica. A la fecha muchas cosas han cambiado, ahora el perfil que es considerado para ingresar a la LEI es otro, debido a los cambios y transformaciones por los que ha atravesado la Licenciatura, y debido a su reciente reestructuración curricular llevada a cabo en el 2011.

El perfil de ingreso que actualmente exige la LEI es:

“Los estudiantes a los que está dirigida nuestra atención son: egresados de bachillerato o de educación normal, pertenecientes a algún pueblo indígena del país o interesados en la educación indígena, hablantes de una lengua indígena o interesados en aprender una” (Plan 2011: 36)

Existe diferencia clara, de acuerdo al perfil que requería el PE90 y el que se requiere en la actualidad (Plan 2011). Por lo tanto fue una de las razones de la reestructuración curricular reciente, es decir, ya no se podía sostener con un plan que estaba pensado para docentes que hablaban lengua indígena, que estaban frente a grupo y que requerían actualización. Pues en la actualidad la LEI cuenta con alumnos inscritos que no son indígenas, o bien que se adscriben como indígenas pero que no hablan lengua indígena e indígenas que no son docentes.

La LEI no sólo se encarga de formar profesionales indígenas para incidir en el mismo ámbito, si no también prepara personas no indígenas que también están interesadas y preocupadas por desarrollar actividades profesionales en el ámbito. La presencia de alumnos no indígenas, se debe que a partir de 2004 las oficinas de Servicios escolares, publica la convocatoria de forma abierta y junto con la de las demás licenciaturas, esto sin la previa consulta a los académicos del Programa de la LEI, y sin haber pensado en algún momento en esta posibilidad ni qué hacer ante esta situación, es decir desde 2004 se

empezó a trabajar con estudiantes de bachillerato no indígenas, entendiendo que el plan no respondía a ese perfil.

“La licenciatura inició un proceso de apertura en los requisitos de ingreso en 2002 con la aceptación de bachilleres bilingües con adscripción étnica. A partir de 2004, este proceso se aceleró ya que servicios escolares publicó la convocatoria de manera general sin los requisitos de adscripción étnica ni de lengua indígena. Esta situación se refleja en los índices, presentados en el apartado de perfil actual del estudiante de la LEI, de crecimiento de la población mestiza, sin que la licenciatura hubiese preparado y reflexionado sobre esta presencia” (Diagnóstico plan 90:24)

Como vemos, he aquí la razón de que en la actualidad la LEI cuente con alumnos que no son de procedencia indígena, pero que de alguna manera desean el acercamiento a la Educación Indígena, y que tienen interés en el mejoramiento de la misma, como lo plantea el perfil actual citado anteriormente.

Es importante señalar que a pesar de que ahora la ley cuenta con estudiantes no indígenas, durante mucho tiempo ha sido una oportunidad de acceso a la educación superior de jóvenes indígenas, porque además el proceso de selección no es con una prueba estandarizada.

CAPÍTULO II. La Licenciatura en Educación Indígena

2.1 Estudiantes indígenas en la LEI

Los alumnos de la LEI, actualmente responden a características particulares, recordemos que anteriormente la LEI recibía sólo docentes en servicio, por lo tanto se trataba de personas con experiencia. La población con la que contaba anteriormente la LEI oscilaba en promedio de edad entre los 30 y 50 años, éstos en pleno ejercicio de la docencia en sus respectivos estados de procedencia. Además es importante mencionar que; la mayoría eran hombres, y las pocas mujeres que asistían eran las esposas de los maestros. -Anteriormente las mujeres no accedían a la educación superior, como ya se mencionó, sólo en el caso de que se tratara de las esposas- actualmente la población en la LEI es mayoritariamente de mujeres.

En la actualidad la población de mujeres es mayor sobre la de los hombres, es conveniente señalar que muchas de ellas, llegan a la universidad después de ya haber formado una familia, se dan el tiempo para realizar su labor como amas de casa, pero desean seguir con sus estudios como lo es mi caso, mientras que unas más huyen de los padres pues ya han pactado para ellas un matrimonio.

Algunos de los estudiantes hombres ya tienen familia, es decir, pareja e hijos, lo cual implica que algunos tengan que viajar frecuentemente a sus lugares de origen con el fin de no descuidar a la familia. Estos compañeros además de tener obligaciones como jefes de familia (incluyendo mujeres jefas de familia como lo es mi caso), también son parte de la comunidad, es decir, ya tienen obligaciones y responsabilidades con el pueblo de origen, lo cual en algunos casos también los hacen descuidar sus estudios, pues el tener obligaciones con el pueblo implica el tener que ausentarse de la escuela. Algunos compañeros han tenido que cursar la LEI al mismo tiempo que cumplen con algún cargo comunitario en sus lugares de origen. En mi caso ya era parte de lo que en mi pueblo se conoce como ciudadano, lo cual quiere decir que ya tenía obligaciones y también derechos dentro del pueblo, pero una vez que ingrese a la universidad y presento ante

asamblea mi constancia de estudios, el pueblo revoca mi nombramiento y me permite ausentarse mientras mis estudios duren, gozando de derechos, pero exenta de todo cargo y obligación, con la consigna de que una vez terminados mis estudios volvería de manera automática a ser parte de la asamblea.

Otros compañeros tienen la fortuna de encontrar a su pareja en los salones de clase de la LEI, lo que en algunos casos implica no regresar a vivir a su lugares de origen, pues aquí encuentran a su “media naranja” y entonces cambian de vivienda, o bien en algunos casos se casan con compañeros de su mismo estado, y sólo algunos conciben hijos dentro de la Licenciatura.⁵ Algunas mujeres conciben hijos mientras estudian la licenciatura, por lo tanto su embarazo lo llevan dentro de los salones de clase y en algunos casos el bebé después de que nace es parte de las clases, son madres que no eligen entre cuidar a sus hijos o su educación universitaria, por lo tanto las combinan, hecho que los maestros entienden y atienden sin problema dentro del salón, como anécdota; en una ocasión el bebé de una compañera comenzó a llorar en la clase, hecho que causo vergüenza a la madre y opto por retirarse del salón, sin embargo antes de que la compañera llegara a la puerta el docente tomo al bebé entre sus brazos y siguió dando la clase. Debo decir que estas compañeras fueron excelentes madres universitarias, yo sin embargo tuve que dejar a mi pequeña bebé a la edad de 9 meses, para ir a la universidad, creo que no tuve el valor de llevar las dos cosas al mismo tiempo.

El perfil de edad de los estudiantes actualmente oscila entre los 17 y 30 años, y mayores en menor cantidad los cuales regularmente son docentes en servicio, cabe señalar que hay muchos jóvenes docentes, a los cuales les han “heredado” la plaza, y en su mayoría provenientes del estado de Oaxaca y Guerrero. Estos compañeros han tenido que ocupar el lugar de sus padres, algunos porque sus padres ya se han jubilado, mientras que otros debido al fallecimiento de algún

⁵Situación que refleja la ayuda mutua entre compañeros, pues sin problema se puede tomar clase con los bebés dentro del salón e incluso se ayuda con el cuidado del mismo.

familiar, estos compañeros no tuvieron opción, algunos ya resignados encontraron la pasión por la docencia, y otros más aun piensan en terminar la LEI y después estudiar lo que sueñan para su futuro.

La mayoría de los estudiantes son egresados de bachillerato y en menor cantidad docentes indígenas en servicio, -con beca-comisión- además de que también hay uno que otro alumno con otros estudios de Licenciatura y otros más con estudios trancos de licenciatura. Los perfiles de los alumnos por su procedencia del nivel medio superior suponen el desconocimiento de las ciencias de la Educación, y por lo tanto es cuestionable ¿Por qué elegir la UPN y en particular la Licenciatura en Educación Indígena?, sin embargo para muchos la UPN y la LEI no fueron la primera opción, pero ingresaron después de hacer el intento en otras universidades y fallar, siendo la UPN y la LEI una oportunidad. Yo realice mis estudios de bachillerato con una carrera técnica soy egresado de un CECYTEH (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo), hice la carrera en enfermería general, pues mi idea de un futuro era ser médico.

Los egresados de bachillerato, proceden de diferentes sistemas de educación media superior: Colegio de Bachilleres, Escuelas preparatorias privadas, Preparatorias tecnológicas, Tele bachilleratos, Bachilleratos abiertos, Bachillerato privado, Bachilleratos agropecuarios, bachilleratos comunitarios entre otros, por lo tanto, con diferentes focos y áreas de formación, por lo que presentan diferentes niveles de formación y de acercamiento a las áreas y problemáticas sociales. Así como también presentan diversas formas de trabajo académico; y de interés particular.

Sin embargo, esto no es un factor que afecte determinadamente el desempeño de los estudiantes, además deja claro que el perfil de ingreso a la LEI es abierto y lo puede hacer quien desee, es el interés de los prospectos lo que determina estudiar una licenciatura para el ámbito indígena y que para la LEI es favorable, pues año tras año la demanda de ingreso es mayor y causa sorpresa saber que la matrícula siga siendo menor a la de las demás licenciaturas de la UPN Ajusco.

Los alumnos de la LEI provienen de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, y en menor proporción, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Chihuahua, Michoacán, Querétaro, esto pese a existir programas de licenciatura que abordan problemáticas indígenas, en sus estados.

En algún momento de la historia de la LEI, la presencia de alumnos del D.F y Estado de México no se hacía presente, en la actualidad es notable proporcionalmente la presencia de alumnos procedentes de estos lugares, algunos de origen indígena, (náhuatl y nahuas) y unos más no indígenas. No hay que olvidar que en la ciudad de México y la zona conurbada, están establecidos desde hace mucho tiempo grupos indígenas de todos los pueblos de la República mexicana, y es la Ciudad con mayor presencia indígena del país. También cabe señalar que la participación de alumnos indígenas en otras licenciaturas ya se hace presente; o bien ya son identificados y reconocidos, pese a que siempre han participado en los diferentes programas de la UPN.

Los alumnos de la LEI se enfrentan a dificultades, como lo son las socioculturales, lingüísticas y económicas, mismas que provocan dificultades y que deben de enfrentar, para adaptarse a la ciudad y los requerimientos académicos que exige la LEI.

2.2. Diversidad en el aula

En el mundo actual y en las aulas de clase es imposible encontrar población de estudiantes sin diversidad, es difícil encontrar sociedades que no cuenten con personas y pueblos de diferentes grupos étnicos y culturales. Para que la UPN y la LEI se consoliden como una institución congruente con el medio indígena y el derecho de los pueblos a la educación pertinente, se deberían de generar estrategias didácticas flexibles e integradoras acordes con las características sociales, culturales y lingüísticas de los estudiantes de la LEI, con el fin de favorecer los procesos de identidad, valorar la cultura propia y otras culturas, esto sustentado en el respeto, la equidad y la interculturalidad.

Los estudiantes de la LEI provienen de estados y pueblos diferentes, y por consiguiente hablan lenguas nacionales diversas. El estado con mayor presencia es el de Oaxaca, la mayoría de la población de estudiantes proviene de este estado, de pueblos: Mixes, zapotecos, Mixtecos, Mazatecos, Triquis. Posteriormente le sigue el estado de Chiapas, con estudiantes, Ch'ol, tseltal, tojolabal, tsotsil, Mam., Hidalgo, otomís, Veracruz, nahuas, popolocas, totonacos, Puebla nahuas, Tlaxcala, San Luis Potosí, Michoacán, purépechas, Morelos, Querétaro, Guerrero, Chihuahua, Sonora.

Además de existir diversidad lingüística y cultural, también las hay de pensamiento, de formación profesional, entre otras. De entre algunas de las fuentes de diversidad en el aula se encuentran, las capacidades personales de los alumnos, incluyendo las que tienen que ver con las capacidades intelectuales, diversidad étnica y cultural, situaciones sociales y familiares, la convivencia escolar y los problemas que está acarrea, el aprendizaje con sus diferentes ritmos y sus problemas.

Cada una de dichas fuentes de diversidad en educación, cuenta con diferente sensibilidad social y educativa, pues los jóvenes que ingresan a la LEI entran con posturas diversas respecto a la educación. Además la diversidad es importante en

la educación, pues todas las personas son diferentes y para favorecer el aprendizaje significativo y multicultural se debe considerar una educación basada en la diversidad.

Los estudiantes del estado de Oaxaca han sido y siguen siendo polémicos, “disfrazan muy bien sus ideas”, siendo que Oaxaca es uno de los estados que a mantenido su lucha respecto a la legalidad en cuanto a educación se trata, y los alumnos de este estado no se involucran directamente en actividades de índole “revolucionaria”, además de que en su mayoría son docentes en servicio y muchos de ellos han heredado su plaza, sin formación como docentes y requieren esa formación) Siendo estos quienes asumen el liderazgo en muchos de los casos, lo cual ocasiona conflictos entre grupos, pues estos últimos tienen experiencia, y muchas de las veces las clases se centran en experiencias laborales, estando ellos en situación ventajosa por tener experiencia docente.

Algunos alumnos suelen ser apáticos, es decir, no son participativos, la mayoría de ellos llegan a la LEI con la idea de que la educación indígena no sirve, sin embargo parecen dominar el discurso de la interculturalidad y lo que esta implica, por lo tanto es difícil lidiar con grupos de pensamiento diverso que ocasiona competir académicamente.

Cualquier estudiante puede participar dentro del salón de clase y con toda seguridad participa, lo que le hace candidato a una atención educativa en función de las causas que influyan en su rendimiento y su comportamiento dentro del salón de clase. Esto muchas veces sucedió con alumnos que si parecían estar interesados, sin embargo está forma sigue siendo limitada, pues sólo se está pensando en atender el sector que parece estar interesado.

En una sesión de clase, el docente optó por dejar de poner atención a los compañeros que no ponían atención y que además no leían, así que decidió trabajar con tan sólo un grupo de aproximadamente seis estudiantes, mientras los demás hacían lo que querían dentro del salón. Ahora bien, ¿Cómo atender a la población que no está interesada?, más de una ocasión noté la desesperación de

los docentes con respecto a estas actitudes, algunos en ocasiones levantando la voz.

Como bien ya se mencionó anteriormente, los salones de la LEI tienen la característica de un aula con diversidad, hay alumnos pertenecientes a diversos pueblos indígenas, hablan lenguas indígenas diferentes, hay alumnos no indígenas, ritmos de aprendizaje diferentes, es decir, cada uno de los estudiantes posee especificidad.

Ahora bien, la idea de plantear la atención a la diversidad no significa atención personalizada, como sucedió con el caso planteado, pero sí de atender a los alumnos de acuerdo a sus características.

2.3 Trayectorias de formación de los estudiantes de la LEI

Los salones de clase de la LEI son muy diversos, lingüísticamente y culturalmente, ritmos de aprendizajes, entre otros, por lo tanto existe la necesidad de fortalecer en la LEI la educación basada en la diversidad y en la interculturalidad. Esto último por la necesidad de dar respuesta a la idea de individualización y universalización de la educación, y girar hacia la idea del respeto a las características de cada estudiante, de sus ritmos de aprendizaje, de considerar su situación social familiar, económicos, sus intereses y motivaciones.

Es de suma importancia e influencia para el desarrollo de las prácticas educativas considerar la diversidad cultural, pues el hecho de tener en cuenta las diferencias supone un importante ejercicio de adaptación y búsqueda de las propuestas y metodologías a emplear en el salón de clase, pues estos deberían tenerse en cuenta e incluso adaptarse las características de los estudiantes.

Siendo la interculturalidad el puente que favorece el aprendizaje de lo propio y lo ajeno, basado en el respeto por lo diverso, con el único fin de dejar de lado las políticas que han pretendido la homogeneización y la elaboración de materiales monolingües en español y con una mirada única de una cultura.

Por lo tanto es importante la creación de materiales, la consideración de características particulares de los pueblos y la recuperación de contenidos propios y procesos propios que ayuden a los alumnos a desarrollar sus capacidades de relación entre la cultura propia y la ajena.

2.4 Formas de involucramiento en la formación

Muchos de los estudiantes de la LEI, consideran que los eventos que la licenciatura coordina no tienen mayor relevancia y mucho menos se aprende en estos espacios, pues para algunos alumnos sólo se construye conocimiento dentro de un salón de clase.

¿Por qué digo que no consideran importantes los eventos? o por lo menos algunos de ellos, por ejemplo, en el festejo del Día de muertos más de la mitad de los alumnos que integran las filas de la LEI, optan por retirarse a su casa, siendo que en esta fechas la LEI levanta su altar y para su colocación cuenta con poca presencia estudiantil. Los profesores piensan, que los estudiantes se ausentan porque es una festividad muy importante culturalmente y se van a sus regiones y casas para continuar con la tradición. Desde la óptica propia, no todos los estudiantes están en esta situación.

Además en los diferentes eventos académicos en la UPN, como lo son; ponencias de personas externas, o de maestros de la misma UPN, e incluso compañeros de la LEI, la presencia de público estudiantil es poca, lo que a su vez muestra desinterés y poca participación, lo anterior sólo por ejemplificar algunos, pues en la mayoría de los eventos se nota la ausencia incluyendo los eventos deportivos, eventos a los cuales sólo algunos asisten, si bien la participación de la LEI en el torneo de Basquetbol interno de la UP}N es notable, pues la LEI inscribe a su equipo.

Como ya se hizo mención el desinterés se hace presente, sin embargo no se generaliza, y son unos cuantos los que sí participan en éste tipo de eventos, ya que se cree que participando también se construye conocimiento, yo así lo creo, además se comparte se participa, se refuerza y se valora la cultura e identidad de todos.

2.5 Parcialización/Parcelación de la formación universitaria.

Para los alumnos que creen que la participación en eventos extra clase no tienen mayor relevancia en su formación; es decir, los eventos culturales, deportivos y académicos que realizan los mismos alumnos o maestros, el argumento es que en estos espacios el conocimiento no es tan importante como el que se lleva a cabo dentro de los salones de clase, sin embargo ni en clase se nota su interés, entonces ahora la pregunta es: ¿En qué ambiente creen estos alumnos posible que se aprende, o en qué ambiente les gustaría estar? ¿Por qué si querían otro ambiente se quejan todo el tiempo y siguen en la LEI?

En contraste, están los alumnos que dicen estar muy interesados en la Educación Indígena, algunos de ellos ya ejercen la docencia pero refieren la necesidad de prepararse para poder mejorar su práctica con sus alumnos, ya que regresarán a dar clase como docentes, en el caso de los alumnos que ya tienen una plaza, estos compañeros decidieron prepararse profesionalmente para poder ejercer de forma adecuada la docencia, por lo tanto se inscribieron en la LEI. Si bien la LEI no prepara para la docencia básica, abre un panorama para poder cambiar las prácticas dentro del salón de clase.

Si todos los inscritos en la LEI mostraran el interés por su formación profesional como profesionales de la educación se vería mayor presencia en cada uno de los eventos que desarrolla la propia licenciatura (LEI), sin embargo más de la mitad no están interesados en participar. Ahora bien en palabras de un docente, “los alumnos con menor interés son los que mantienen un casi dominio de temas como lo es la interculturalidad, sin embargo se duda que en la vida laboral lo hagan, será entonces donde se hagan presentes los conocimientos aprendidos en la

escuela”.⁶La cita hace notar que los docentes identifican a estos alumnos ya que sin mayor problema pudo decir quiénes son, sin embargo no seré específica.

Los alumnos que disfrutan lo que hacen, los alumnos que estudian, participan en la mayoría de los eventos que realiza la LEI, y en sus clases ponen empeño por aprender para poder ejercer de forma eficiente su profesión. Sin embargo hay alumnos brillantes y con mucha capacidad e interés en el medio que son excluidos y que además son alumnos “irregulares”.

⁶Plática estructurada.

CAPÍTULO III.
Socialización y
formación
profesional; retos y
obstáculos que
enfrentan los
estudiantes.

3.1 Socialización en el aula.

La socialización se presenta desde los primeros días de nacidos, en todo momento y espacio se está socializando, y los procesos que se dan en las aulas de la LEI no son la excepción. Es aquí donde sus estudiantes comparten y viven diversos procesos, pues el espacio cultural y social del que provienen es diverso.

Es así, por lo tanto que muchos estudiantes, podrían sentirse excluidos por no compartir las mismas formas de socialización, sin darse cuenta que muchos de ellos atraviesan por los mismos procesos, razón por la cual muchos no logran inmiscuirse por completo en la vida universitaria.

Berger y Luckman entienden la sociedad en términos de un continuo proceso dialéctico compuesto de tres momentos: externalización, objetivación e internalización, por lo tanto el individuo no nace miembro de una sociedad, más bien nace con predisposición a la sociedad. Esta aprehensión no resulta de las creaciones autónomas de significado por individuos aislados, sino que comienza cuando el individuo asume el mundo en el que ya viven otros, ahora bien, asumen que la identidad se define objetivamente sólo junto con ese mundo. Recibir una identidad comporta adjudicarnos un lugar específico en el mundo. Además estos actores la diferencian en: socialización primaria y socialización secundaria. La socialización primaria se crea en la conciencia del niño, una abstracción progresiva que va de los roles y actitudes de otros específicos a roles generales, en éste proceso no existe ningún problema de identificación, ninguna elección de otros significantes, pues son los adultos los que disponen las reglas del juego. Como ya se mencionó, la socialización comienza desde los primeros años de vida, se vive en la familia, en la escuela, en la calle y en todo lugar en el que se interactúa.

La socialización secundaria es la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones, su alcance y su carácter se determina por la complejidad de la división del trabajo, y la distribución social, además, de que se

requiere de vocabularios específicos, los roles de socialización secundaria comporten un alto grado de anonimato, vale decir, se separan fácilmente de los individuos que los desempeñan, por lo tanto parte de la socialización desde este posicionamiento se da en la LEI.

La socialización

“Es un proceso en el que el individuo construye su identidad, a partir de la aprehensión de códigos heredados que él o ella reproducirán en generaciones posteriores, ejerciendo relaciones con sus cercanos y con su entorno. Así la socialización contiene la creación, transmisión, y recreación cultural; que en el caso de los pueblos indígenas, constituyen una tradición que si bien es cambiante, contiene un conjunto de códigos y reglas de convivencia marcados por historias particulares y rasgos distintivos de su identidad cultural colectiva”
<http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2812/1/01.%20Lengua%20espacios%20y%20procesos%20de%20socializaci%C3%B3n...%20Ramiro%20Andr%C3%A9s%20Lara%20Rodr%C3%ADguez.pdf>

Para efectos de este trabajo se entiende a la socialización en el aula universitaria como el proceso de influencia entre estudiantes, proceso que resulta de aceptar o bien tolerar las pautas de comportamiento dentro y fuera del aula y en algunos casos adaptarse a ellas, es decir, a las pautas de comportamiento y de aprendizajes. No debemos dejar de lado, que la lengua y la cultura son parte importante y primordial de la socialización, pues es con la lengua indígena en la que muchas veces los alumnos se comunican entre sí. Además, las diferencias culturales favorecen el intercambio, pues cuando los alumnos ingresan a la LEI y se encuentran con más pueblos indígenas, lo cual desconocían. Por lo tanto favorecen el dialogo. Pues nacen preguntas que necesitan ser contestadas, en el proceso de identidad. La socialización está presente en todo momento.

3.2 Construcción de rasgos y prácticas de identidad.

México es un país multicultural, en donde las comunidades indígenas se encuentran en territorios más o menos delimitados, pero en la actualidad a los pueblos indígenas ya no sólo se les encuentra en las comunidades más lejanas sino también en las grandes urbes.

México es un país multicultural, también considerado un país moderno, y por muchos años la modernidad ha intentado exterminar los usos y costumbres, al igual que la lengua de los diferentes pueblos indígenas ha pretendido crear en ellos un sentido de identidad nacional (mexicanidad). Sin embargo a pesar de que por muchos años y desde la conquista de los españoles se ha tratado de exterminar a los pueblos indígenas y crear en ellos "identidad nacional", actualmente lo que en algún momento había sido vergonzoso ha dado paso a la reivindicación del ser indígena como mecanismo que ha logrado constituir una vía de acceso a su reconocimiento, auto adscripción e identidad como indígena.

Por lo tanto es de suma importancia replantear la identidad dentro de los marcos de lucha de los pueblos. La identidad como indígenas es un estigma que señala a un grupo de personas y a cada uno de sus miembros, quienes a su vez experimentan de forma individual o colectiva las ventajas o desventajas de auto adscripción a lo indígena.

En el caso de los estudiantes de la LEI, la ventaja del ser indígena es poder ingresar a la Educación Superior y específicamente a la LEI, siendo que como ya se señaló antes uno de los requisitos de ingreso es ser indígena o bien estar interesado en el ámbito. Además, el hecho de crear pertenencia e identidad a un pueblo indígena distinto de la cultura dominante, confiere una primera diferencia del resto de la sociedad.

“Es importante señalar que entre “lo propio y lo ajeno” se pone en juego la identidad, lo cual pasa en el sujeto epistémico por una determinación histórica a partir de vivirse como sujeto receptivo de una práctica socio-cultural y lingüística

dada y/o asumirse como sujeto perteneciente a una cultura diferenciada que recobra y revaloriza su identidad, así como da cuenta de su individualidad para actuar en consecuencia“ <http://www.redalyc.org/pdf/340/34027019006.pdf>

A lo largo de la historia de los pueblos indígenas la identidad (entendida como parte de la cultura), en los sujetos ha sufrido cambios. La formación que reciben en la educación escolarizada no ha ayudado a reforzar el sentido de identidad ni de pertenencia a un pueblo indígena.

A diferencia de la escuela, la vida en comunidad y las prácticas cotidianas sí refuerzan la identidad, como es el caso de los Yoreme-mayo de Sinaloa, para ellos la danza es parte fundamental de la identidad, para ellos perder la lengua no significa perder la identidad, sin embargo perder la danza entonces significa quedarse sin nada, y por lo tanto perder la identidad. Lo cual quiere decir que los pueblos son quienes determinan qué factor es fundamental para su identidad.

“la identidad aparece como un medio para alcanzar un fin, danzar para ser un Yoreme Mayo y ser visto como tal, indicando cómo los actores sociales poseen un margen posible de articulación y de acción de sus recursos identitarios a través de la danza. Esto supone una plasticidad pero con límites fijados en los contornos externos con los otros, y en el juego de relaciones internas entre sí mismos; por lo que dichas estrategias identitarias pueden ser consideradas, ya sea como marcos estructurales de las relaciones sociales en los contextos locales, y como la capacidad de reinención estratégica de los grupos sociales en la construcción de una identidad colectiva en contextos de diferencia étnica, en donde se ejerce la capacidad de cohesión y de reinención de sí mismos, a través y a partir de los referentes disponibles producto de relaciones históricas y política.” (Medina, 2007: 32)

En este caso la escuela, es decir, toda la formación institucionalizada hasta la Universidad, no ha hecho mucho, específicamente en el sentido de crear identidad como persona indígena, sino todo lo contrario, las políticas educativas escolarizadas implementadas años atrás con el fin de lograr la homogeneización

han logrado que las personas nieguen sus orígenes como indígenas, el objetivo de las políticas educativas, es crear en los sujetos indígenas "identidad nacional".

Se debe dejar claro que todos los sujetos tienen identidad, no hay en el mundo nadie que no la posea, en este caso, el tema a debatir en la LEI, es la negación, aceptación, o bien auto adscripción al hecho de ser parte de un pueblo indígena y de crear identidad como indígena o no, es decir, alumnos indígenas que niegan ser indígenas o bien no están seguros de pertenecer a un pueblo indígena, "*Aun que una persona o comunidad se reconozcan distintas de las demás, pueden tener la sensación de una "pérdida de identidad".* (Villoro, 1998: 54) La identidad en este sentido es algo que puede faltar, ponerse en duda, confundirse y por consiguiente la ausencia o bien la falta de definición de la identidad causa confusión.

Conceptos de identidad existen varios, desde autores que señalan varias identidades, identidades disfrazadas, identidades múltiples, una sola identidad, e incluso la identidad como parte de la conciencia. La identidad es concebida como parte de la conciencia. ¿Pero cómo?, la identidad es concebida como parte de la conciencia desde el interior del propio individuo, "La identidad en acción de una definida conciencia para sí" (Bartolomé, 1997: 62, 63) Lo que significa que el reconocimiento y la reivindicación de los sujetos indígenas requiere primero un reconocimiento desde dentro para que la identidad adquiera sentido en un contexto social.

Un concepto más que retoma la identidad como parte de la conciencia pero además afirma que el aislamiento de las culturas ha sido favorable para la preservación de la identidad es el siguiente:

"En otros tiempos, cuando las comunidades estaban apartadas e incomunicadas, el aislamiento era la condición determinante de la formación de la identidad étnica y de su supervivencia. Ya no es así. La identidad étnica, la lealtad del individuo hacia su grupo depende cada vez más de su conciencia" (Majchrzak, 2011: 9)

Lo que significa que anteriormente el aislamiento de los pueblos indígenas permitía el fortalecimiento de la identidad, cosa contraria a lo que sucede en la actualidad,

es ahora más que nunca cuando el sujeto se enfrenta al fortalecimiento de su identidad como indígena o bien a la identidad nacional, como señala el autor eso se encuentra en su conciencia, es uno mismo quien como señala Bartolomé tendrá que mirar desde dentro de sí para poder construir su identidad.

Al respecto podríamos pensar que los alumnos de la LEI al encontrarse en el ambiente universitario de la UPN y de la ciudad decidan o bien negar parte del ser indígena tal y como he visto en algunos casos, y unos más refuerzan su identidad como parte de un pueblo indígena, además de que algunos más se dan cuenta que a pesar de que toda la vida han hablado otra lengua es aquí donde se dan cuenta que son indígenas. En particular había vivido ya 20 años, sabiendo que mi lengua y mis costumbres eran diferentes a las de los pueblos vecinos, pero jamás había pasado por mi mente que yo era indígena, lo era sin saberlo y jamás lo negué, pero, es difícil de explicar que yo sólo era una persona, y ahora me han metido la idea de que soy un indígena, no me molesta, pero considero era más feliz, cuando no lo sabía, es muy extraño y difícil de explicar. Siempre he hablado otra lengua, pero jamás nadie me lo recordaba diciéndome que era una mujer indígena.

En muchos de los casos los estudiantes saben que hablan una lengua que no es el español, pero desconocen la existencia de otras lenguas, es aquí en la LEI en donde se dan cuenta de la gran diversidad lingüística y cultural que hay en México. En mi primer día de clase, recuerdo que éramos 11 compañeros, la maestra llegó y dio la bienvenida, al mismo tiempo que pidió que nos presentáremos mencionando la lengua que hablábamos, nuestro estado de origen y si conocíamos el perfil de egreso de la LEI. En lo que respecta al perfil nadie sabía, pensábamos que seríamos maestros frente a grupo, pero cuando escuche la variedad de estados y de lenguas, comprendí falsamente que éramos diferentes y al mismo tiempo iguales.

Encontrando en la LEI diversas posturas y puntos de vista de lo que es la identidad, pues es tema cuestionado entre alumnos, y son pocos los que contestan seguros de lo que es su identidad. *“Lo que hace que yo sea y, y no otro, es ese estar en el lindes*

de dos países, de dos o tres idiomas, de varias tradiciones culturales. Eso es justamente lo que define mi identidad” (Maalouf, 1999: 10)

Lo que significa que a pesar de que algunos alumnos de la LEI ya no sean indígenas o bien algunos tengan padres o abuelos pertenecientes a un pueblo indígena, o el simple hecho de ser hijo de padres indígenas, pero crecer en una cultura netamente occidental, no significa que dejemos de ser una de las dos culturas, sino más bien la combinación de estos factores, que son los que concretan una sola identidad, si bien señala el autor eso es lo que nos hace únicos, y al mismo tiempo no dejamos de ser ninguno.

A lo largo de la investigación se encontró, de todo, alumnos que mencionan haber reforzado su identidad indígena, unos más la niegan, creyendo que el hecho de haber adoptado otras formas de hablar, de vestir, etcétera., elimina de su persona el ser indígena. Sin embargo la identidad podría de alguna manera hacer válidas las afirmaciones anteriores.

“La identidad se refiere ahora a una representación que tiene el sujeto. Significa, por lo pronto, aquello con lo que el sujeto se identifica a sí mismo” no es el yo pensante sino la representación que el yo tiene de su propia persona”(Villoro, 1998: 54), es decir, los sujetos podrían adoptar la identidad que deseen sin importar o no su procedencia o bien adscribirse al entorno.

Al respecto de la negación como indígena señala Maalouf que nunca se va a dejar de ser lo que se fue en un principio, se podrán adoptar nuevas formas, desde su concepción, pero únicamente se complementan las identidades pero nunca se deja ninguna. Cómo podemos notar las afirmaciones anteriores contraponen, sin embargo considero válidas las dos.

Más de un alumno señala que sus padres son indígenas pero ellos siendo de otra generación y por no hablar lengua indígena y “no practicar nada que tenga que ver con lo indígena” no se consideran indígenas. Si en este caso entendemos a la identidad como: *“La pertenencia a un grupo, nuestra identidad, es parte del ejercicio de*

nuestras libertades fundamentales; además, nuestra identidad no es unidimensional (...) Dependiendo del contexto se sentirá cercana a otras". (López: s/f), es decir que si yo aun siendo hijo de padres indígenas pero no haber crecido en ese contexto, entonces es válida la afirmación de "no soy indígena".

Para muchos el ser indígena implica prejuicios, ser de piel morena, ser pobre, practicar formas de vida propias de los pueblos, pero sobre todo ser indígena significa hablar una lengua indígena, sin embargo no siempre es así, pues hay más de un alumno que no habla lengua indígena sin embargo se considera indígena.

La identidad en los alumnos acarrea hasta cierto punto conflicto por parte de los que si se consideran indígenas y los que no, sin embargo debería de haber respeto,

"Las instituciones e intervenciones públicas deben garantizar que la pertenencia a un grupo cultural determinado no implique acceso desigual a las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. Así mismo, estas deben proteger el derecho a ostentar aquellas dimensiones de identidad que reflejan elecciones individuales legítimas, sin que ello implique la exclusión o el trato desigual."(López, s/f).

Cada individuo es libre de construir si identidad como mejor se sienta, sin que esta forma sea mal vista. El dilema gira en torno a aquellos que durante su formación en la LEI reforzaron su identidad como indígenas sobre aquellos que la niegan. La identidad va más allá de los atributos físicos, más bien se refiere a una realidad interior. Es sorprendente escuchar que alumnos que están a punto de egresar de la LEI, nieguen o bien se avergüencen de su formación –esto último no responde a su identidad como personas, más bien responde a la negación de su formación como profesionales de la Educación Indígena

Pero a qué viene esta negación profesional, quizá a la misma negación y vergüenza del ser indígena. Ejemplo de ello el caso de algunos compañeros que no desean que sus vecinos y algunos familiares sepan que su profesión es La

educación indígena. En una ocasión cuando acudí a pagar mi paquete de graduación el vendedor de los paquetes me cuestionó acerca de lo que yo deseaba plasmar en mi paquete de graduación, de forma específica, me pregunto si deseaba las palabras “LIC. En Educación Indígena” o solamente “Lic. En Educación”, le pregunte la razón de su pregunta al hecho que respondió que algunos compañeros de la generación le habían pedido que únicamente grabaran en su diploma metálico y en su anillo, la insignia de “Lic. En Educación” omitiendo el término Indígena. Dicho hecho me hizo pensar que quizá los compañeros se sentían avergonzados de su formación profesional y quizá era una forma de negar su identidad como indígena, yo le respondí que de mi parte quería la insignia de educación indígena, el vendedor me cuestiono sobre la actitud de mis compañeros, dicho9 hecho que no pude responder, ni yo lo entiendo, creo que como yo deberían de estar orgullosos de su esfuerzo, pues será esto a lo que esperamos nos dediquemos toda nuestra vida, sin embargo cada quien es libre de sus propios argumentos.

Cada uno de los estudiantes ya ha creado identidad desde sus espacios anteriores a la LEI, sin embargo no se había construido identidad como indígena, y tampoco se entienda como una generalización, en el entendido de que no todos los alumnos de la LEI son indígenas.

3.3 Pertenencia o auto adscripción.

En la LEI los alumnos llegan a crear sentido de pertenencia o bien auto adscribirse a un pueblo indígena. Entre los alumnos indígenas hay diferentes apreciaciones, pertenecer a un pueblo indígena, pero que no se auto- adscriben como indígenas, por lo tanto no se percibe interés por el ámbito, bien persiguen intereses muy personales de supervivencia, sin pensar en un buen ejercicio de su formación como profesionales de la Educación Indígena, pero que además no se miran en un futuro como profesionales de la educación indígena, que se manifiestan en argumentos como; *“yo estoy aquí porque no pasé otro examen, y de algo tengo que vivir”*. También hay alumnos y alumnas indígenas que no hablan lengua indígena pero han creado en ellos, identidad como indígenas, es decir, al llegar a la LEI reforzaron su identidad, y muchos de ellos optaron por aprender y recuperar su lengua, prácticas y conocimientos de su grupo de referencia cultural (es en la LEI, en donde la mayoría de los alumnos se dan cuenta de la importancia y relevancia que ser indígena implica actualmente).

Es decir, ahora el ser indígena, hablar una lengua indígena, permite introducirnos con cierta ventaja en la Educación Superior, como es el caso de la LEI y de algunas universidades interculturales.

Existen también alumnos y alumnas no indígenas, que están interesados en el ámbito, algunos cursan el PE90 el cual no los contempla, es decir; el plan no estaba pensado para alumnos no indígenas, unos más cursan el plan 2011, el cual plantea para ellos aprender una lengua al final de sus estudios. Sin embargo el plan no cubre esa necesidad, debido a que la mayoría de los docentes no hablan ninguna lengua indígena, y a pesar de que existen maestros bilingües no responden a todas las lenguas con las que cuenta los diferentes estudiantes, por lo tanto la responsabilidad de apropiarse de una lengua y buscar opciones fuera de la UPN es de los propios alumnos, difícilmente terminaran su formación como

profesional de la Educación hablando, entendiendo, escribiendo y leyendo una lengua indígena.

Es decir, cada estudiante de la LEI, es libre de determinar para sí cómo desea concebirse dentro del ámbito, y la LEI da las herramientas para eso, aunque muchos estudiantes sigan negando o bien resistiéndose al hecho de ser indígena. Cada alumno decide si se siente identificado con el ser indígena o sólo ve las diferencias como algo que respetar, recordemos que no es lo mismo el sentido de pertenencia que bien refleja ser a fondo parte de un pueblo indígena, o auto adscribirse, que bien señala ser parte de un pueblo con ciertos límites.

3.4 Brechas culturales –en español se dice: abismo-.

Es de suma importancia reconocer que, muchos de los alumnos atravesará brecha sociocultural y académicas, al ingresan a la Universidad (LEI), pues a pesar de ser una licenciatura en donde la mayoría de sus estudiantes son indígenas, los alumnos se enfrentan a un ambiente social y académico diferente al que han estado acostumbrados; fuera de su familia, fuera de la comunidad. Se enfrentan a otro concepto de estudiante, con otras exigencias y demandas académicas y otras conductas sociales y culturales.

Por lo contrario, también son afortunados por haber accedido a la educación superior en la UPN, frente a aquéllos que se encuentran en situaciones marginadas por no contar con recursos tecnológicos, económicos y las posibilidades que tienen para acceder al nivel superior, siendo el origen y su lengua, factores importantes y reconocidos los que les permiten el acceso a la LEI.

El hecho de que estos alumnos hayan logrado ingresar a la LEI, es motivo para que todos los miembros de la comunidad universitaria, alumnos, administrativos, docentes, etcétera, estén interesados en atender los problemas y las preocupaciones que viven los estudiantes. Además de que la UPN debería aumentar la matrícula en la LEI, pues es mucho menor que la de otras licenciaturas, dicho acto debería ser apoyado al considerar que los pueblos indígenas a través de los estudiantes indígenas tienen poca participación en la matrícula de la educación superior en México. *“poblaciones indígena o cuyos lenguajes maternos no sean el idioma oficial, éstas, igualmente, tienen menores oportunidades de cursas estudios universitarios.” (Path waysto Higher Education; 2005: 7)* Por lo tanto se consideran privilegiados los alumnos que ya están inscritos en la LEI, sin embargo no es suficiente, pues la demanda es mayor.

Se debe considerar importante señalar que los alumnos o por los menos la mayoría, son bilingües en oralidad y escucha, pero no están alfabetizados –lectura

y escritura en lengua indígena-, y con manejo limitado del español académico, principalmente el utilizado en los espacios académicos universitarios.

En el aspecto social y material: muchos de los estudiantes no viven con sus padres, rentan pequeños cuartos o bien de acuerdo a lo que su presupuesto se adapte, viven entre compañeros, algunos con familiares, la mayoría tiene limitaciones económicas y algunos tienen que buscar un trabajo de medio tiempo para poder continuar con sus estudios, además de tener la beca PRONABES (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior) la cual es insuficiente para cubrir su manutención, su estancia y los gastos que genera su participación en la universidad, por ello se ven en la necesidad de trabajar. Afortunadamente para mí fue diferente, pues tuve al cien Por ciento el apoyo de mis padres, además logre obtener la beca PRONABES los 4 años de la licenciatura y en una ocasión me dieron la beca de excedencia académica que brinda la SEP, sin embargo debo decir que mis compañeros que tuvieron que trabajar mientras estudiaban merecen todo mi respeto.

Los compañero que tuvieron que trabajar y estudiar merecen un reconocimiento mayor en los ámbitos universitarios, pues provenir de comunidad indígena, donde se carece de posibilidades vinieron a la ciudad con muchas ganas de superación profesional a pesar de las limitaciones, los hacen especiales y merecen el respeto de los otros al igual que apoyos que no se ven reflejados en ningún programa de atención a los estudiantes de pueblos indígenas en la ciudad de México.

3.5 Dificultades de aprendizaje

Dificultades de aprendizaje de los estudiantes indígenas existen muchos. En el ámbito educativo para que los estudiantes puedan asimilar bien el contenido y éste sea significativo, se tiene que gozar de una buena autoestima, pero además de herramientas necesarias, el no poseer el material necesario y adecuado tiene implicaciones dentro del salón de clase y en el aprendizaje.

Es por esta razón que en el trabajo se pensó en algunos de los problemas de aprendizaje en los estudiantes de la LEI, incluyendo la autoestima, derivado de diversos factores, como lo son; el origen indígena, el bilingüismo, la falta de comprensión académica, etcétera. Entre otros factores que llevan a los estudiantes a sentirse insatisfechos con su rendimiento escolar.

El proceso de autoestima en los estudiantes indígenas se define de acuerdo a su sentir y a sus experiencias como estudiantes universitarios. De alguna manera la autoestima constituye una de las bases mediante las cuales el estudiante realiza o bien modifica su actitud, ya sea de forma positiva, es decir, que su autoestima sea elevada, o bien en forma negativa, la cual se hace presente con baja autoestima en los estudiantes.

La baja autoestima en los estudiantes de la LEI se refleja de formas diversas, y aunque pareciera que no existe, si hay alumnos que la presentan y muchas veces ni los estudiantes ni maestros se dan cuenta que esto influye tanto en las relaciones grupales como en el rendimiento académico. La autoestima es uno de los elementos que se considera importante para determinar el bienestar de los sujetos, por lo tanto es un indicador del grado de satisfacción que una persona tiene consigo misma, y está a su vez determinada por las condiciones en que el sujeto se desenvuelve. *“...La autoestima como un conjunto organizado y cambiante de percepciones que el sujeto señala y reconoce como descriptivo de sí” (Rogers: 1991, 26)* Es decir, cada sujeto determina su grado de autoestima de acuerdo a su reconocimiento.

Los motivos que generan baja autoestima en los estudiantes de la LEI son diversos, a continuación describen los que fueron identificados durante la investigación y la observación, *“...la baja autoestima puede estar presente en muchos problemas psicológicos, así como también en el rendimiento académico o profesional puesto que la opinión que tenga el estudiante de su rendimiento influirá en su autoevaluación y a su vez en su autoestima. (Santrock, 2006: 35).* La baja autoestima creada entre los alumnos se debe a los conflictos que existen entre los que hacen notar un desinterés por la Educación Indígena y los que sí están interesados, existe una serie de comentarios y actos de violencia que unos ejercen sobre otros, los cuales afectan la autoestima de algunos estudiantes.

“La influencia de la motivación en el desempeño académico se ha estudiado desde diferentes perspectivas. Destacan: a) Conductista, la cual hace énfasis en las recompensas y castigos que dirigen la conducta del estudiante; b) Cognitivista, se enfoca en explicar cómo las atribuciones, las percepciones de logro y autoeficacia influyen en la conducta hacia el estudio; c) Humanista, que hace énfasis en los motivos intrínsecos y el proyecto de vida como reguladores motivacionales”.<http://redie.mx/librosyrevistas/revistas/praxisinv03.pdf>

Como podemos ver en la cita anterior, la autoestima también tiene que ver con el hecho de estar seguros y sobre todo disfrutar de la carrera que los sujetos eligieron para cursar, de no estar satisfechos con dicha elección se verán afectados quizá en su desempeño académico. En mi caso en particular, considero fui un buen estudiante, pero en varias ocasiones me sentí mal conmigo misma porque veía que no era del todo aceptada por la mayoría de los estudiantes, y eso me causaba conflicto en mi sentir.

Una dificultad más a la que se enfrentan los estudiantes tiene que ver con los problemas económicos, es decir; muchos de ellos no cuentan con el recurso suficiente y se ven en la necesidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo, lo cual ocasiona un bajo rendimiento académico por falta de tiempo para realizar sus actividades académicas encomendadas extra escolares y en algunos casos el abandono de los estudios universitarios. Además los trabajos encontrados

requieren mucho esfuerzo físico y no son los mejor pagados. Algunos maestros y estudiantes de la LEI suelen ser tolerantes con los estudiantes que se encuentran en situación de tener que trabajar al mismo tiempo que estudiar. Es una condición que el maestro considera para la demanda de trabajo extra, pero el alumno debe cumplir aun con la flexibilidad de algunos docentes.

Es de suma importancia señalar que estos profesores, al ser tolerantes, de alguna manera influyen en el rendimiento académico de los alumnos, pues estos se sienten entendidos y apoyados por su condición.

Otra más de las dificultades que influyen en el aprendizaje de los estudiantes de la LEI, son los de índole personal, es decir; problemas familiares. Las razones de los problemas con la familia son diversos, problemas de salud, problemas económicos, problemas con la pareja, con los hijos, con los padres, etcétera, lo cual condiciona al estudiante a pensar en estos problemas y deja de lado la concentración en sus actividades y tareas escolares. Una profesora señala en su escrito sobre tutorías a estudiantes indígenas, el caso particular de los estudiantes de la LEI, según ella y en su experiencia, los alumnos comentan sobre su vida personal como en una ocasión le sucedió, uno de sus alumnos tutorados le dijo:

“Maestra, nunca pensé lograr terminar mi carrera, mucho menos mi tesis y pasar mi examen. Mi Papá nunca creyó en mí, sobre todo cuando una maestra le dijo que yo no servía para la escuela (noviembre 2011). (Ayala, 2012:61)

Al mismo tiempo considera y reconoce que son importantes los apoyos que la institución debe ofrecer a los estudiantes, para que los estudiantes cumplan con sus expectativas pero sobre todo que estos programas ayuden a la autoestima positiva y a resolver las dificultades de aprendizaje de los estudiantes (Ayala: 2012,61)

En este caso en particular la maestra reconoce, que los alumnos tienen baja autoestima y dificultades de aprendizaje en este caso promovido por sus padres, por lo tanto esto repercute en el desempeño de los alumnos, en el caso de la

alumna las repercusiones fueron positivas, pero hay casos en los que las repercusiones son negativas, de entre ellas el bajo rendimiento escolar, reprobación, obviamente todo lo anterior reflejada muchas veces en el deficiente desempeño académico, es decir; los estudiantes muestran poca motivación, no son organizados, y muchos a pesar de contar con el tiempo suficiente para estudiar no lo hacen, y en algunos casos se llega incluso a la deserción y abandono de los estudios universitarios.

Ayala reconoce que el acercamiento a sus alumnos repercute en su forma de pensar, de sentir e interactuar con sus alumnos, por lo tanto se sensibilizó y puso mayor atención en sus metodologías para lograr que sus alumnos (tutorados de la LEI) lograran una buena comprensión lectora. Recuerdo el caso de una compañera de grupo del estado de Guerrero, ella sufría cuando le ponían como tarea exponer frente al grupo, la maestra Ayala la invito a que se acercará para apoyarla, y días después la compañera llegó al salón con una exposición en su lengua materna, nadie comprendió lo que ella decía, sin embargo fue evidente su desenvolvimiento en su lengua materna, la compañera desde ese momento creció como estudiante, esa exposición le brindó seguridad para trabajos posteriores, pero, desgraciadamente meses después desertó.

Es de reconocer que el programa de tutorías ha tenido resultados positivos en la LEI, sin embargo no son muchos los docentes ni los estudiantes que se encuentran inscritos a este programa, pues se requiere de iniciativa propia de ambas partes, para ser parte de este programa.

¿Pero qué es la Tutoría dentro de espacios institucionales (universidad)?

“Se define como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos

académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional” (ANUIES, 200:4)

Para llevar a cabo una buena práctica de tutorías se requiere de un docente que tenga la intención de apoyar a los estudiantes, pero sobre todo que cumpla con el objetivo de la tutoría, pues ésta fue creada con la intención de garantizar la permanencia de los estudiantes, la calidad de la atención educativa y el acompañamiento en el proceso educativo; en este caso es aún más importante debido a que se trata de estudiantes indígenas, los cuales en muchos casos no gozan de apoyo de este tipo.

“La tutoría se define como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional”

http://201.161.2.34/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/127/01b.html)

Sin embargo la práctica de tutorías solo se realiza con algunos alumnos, siendo estos mismos los que solicitan el apoyo. La mayoría de la población estudiantil de la LEI carece de este servicio, y repercute en su desempeño académico ya que en muchas situaciones los alumnos no cumplen con las actividades debido a la deficiencia en la comprensión de la lectura, a causa del bilingüismo de muchos de los estudiantes y por no tener a quién consultar.

Es de reconocer que el apoyo de esta índole si ha ayudado a los alumnos, pues en los salones de clase en algunos casos se ve reflejado, de ser en muchos casos alumnos inseguros se llega a un momento en el que cambian su papel y se vuelven alumnos participativos dentro del salón de clase.

Un factor más que influye en la baja autoestima de los alumnos tiene que ver con cuestiones de grupo. Pues en algunos grupos, mi grupo en particular presentaba

división evidente de posturas políticas y educativas que nos creaban conflictos, incluso en varias ocasiones fui descalificada y destituida de mi grupo. Dicho acto tuvo como consecuencia que ya no me sintiera a gusto y mis participaciones en clase fueron menores, en algún momento pensé en abandonar la LEI. Pero que es un grupo:

“En sentido descriptivo, el grupo psicológico se define como aquel que es significativo, desde el punto de vista de la psicología, para los miembros que lo forman, al que se remiten subjetivamente para la comparación social y para la adquisición de normas y valores (o sea con respecto al cual se comparan para evaluarse a sí mismos y sus actitudes, capacidades, actuaciones, opiniones, etc. Y del que toman sus reglas, normas y creencias sobre la conducta y las actitudes adecuadas), al que aceptan pertenecer personalmente y que influye sobre sus actitudes y comportamiento. En la terminología al uso, constituye un grupo de “referencia” (positiva) y no meramente de “pertenencia”, como lo define personas externas al propio grupo, es decir, no solo se trata de un grupo en el que el sujeto está objetivamente “incluido”, sino que es importante para determinar las propias acciones desde un punto de vista subjetivo” (Turner, 1990: 24 En Canto, 2006:72)

Me atrevo a decir que el problema de grupo es de lo más recurrente en las distintas generaciones, y normalmente el grupo ejerce violencia sobre aquellos alumnos que suelen ser denominados “los que todo lo saben”, siendo éstos rechazados y generando en algunos de ellos baja autoestima. Tal parece que ni alumnos ni maestros se dan cuenta del grave problema que esto genera psicológicamente, ser excluido de un grupo para nada suele ser agradable, podríamos estar frente a un problema de discriminación en el aula. También la indolencia discrimina.

Ahora bien, si se trata de rechazo o discriminación la pregunta sería ¿por qué si compartimos características similares nos discriminamos?, es decir, compartimos el ser indígenas, esto no tendría por qué suceder, pero como investigadora ahora

me doy cuenta que la razón de este rechazo se debe a que el sistema educativo, incluyendo el de la LEI, genera una mentalidad de individuo (individualidad).

Ahora la pregunta sería; ¿qué se necesita hacer para que los grupos dejen de violentarse y de crear baja autoestima? Para más de uno, el percance del rechazo podría ser un percance sin mayor problema, sin embargo no es lo que creen los agredidos y menos cuando en ellos se genera un sentimiento de culpa que llega a convertirse en baja autoestima, que en algunos casos no en todos como ya se mencionó anteriormente se reflejan en el rendimiento académico y en la toma de decisiones. Considero que los alumnos no ven actos de violencia, ni que ésta sea parte de la baja autoestima de otros, sin embargo si es algo que se debe considerar, ¿Qué se piensa?; ¿Qué esto pasa así como si nada? Sin embargo no es así, el autoestima de los compañeros agredidos se vio afectado, fue una sensación terrible, pero que ambas partes, tanto el agresor como el agredido y el grupo siguen permitiendo.

Tomando en cuenta estas situaciones no considero un ambiente agradable para compartir ideas, o bien construir conocimientos pues a raíz de estos acontecimientos los cuales fueron muy recurrentes de una u otra forma, lo que generaron fue un conflicto, desde mi punto de vista de magnitud notable, que comprendían malos comentarios, malas palabras, agresiones verbales, etcétera. Si bien para muchos no es una situación grave, es una situación que se debería de atender. ¿Qué se debería hacer?, ¿Maestros y alumnos deberían de participar?, ¿Cómo?

Si la razón de la violencia es por las calificaciones que se asignan en la evaluación por parte de los maestros, es decir; por competir por ver quién es el intelectual, estamos hablando de una lucha constante en las que los maestros tienen mucho que ver, siendo la evaluación parte importante del autoestima de los estudiantes, pues en ocasiones el presentar números bajos presentan inseguridad en los estudiantes.

Se podría pensar que muchos estudiantes padecen baja autoestima, pues el agredirse no es sano para nadie, considero que los que agreden lo hacen porque se sienten rebasados (intelectualmente) por los agredidos, y la única forma de sacar esa frustración es agrediendo, mientras los agredidos son quizá los que más sufran las consecuencias. ¿Cuál es la sensación o la necesidad de molestarse entre estudiantes universitarios?, No logro entender porque para algunos estudiantes, es decir, los que agreden, ¿Qué sensación les produce?, en qué cabeza cabe, o bien cuál es la necesidad o gusto que brinda el burlarse de otros estudiantes.

Una más de las razones por las que los alumnos llegan a tener baja autoestima se debe a que los pueblos indígenas han sufrido un proceso histórico de agravio, de modo que la más mínima situación de desprecio, discriminación o de burla ocasiona una reacción de protección que puede manifestarse en forma de derrumbe emocional o ante posiciones de barrera al conocimiento es decir, de acuerdo a la discriminación que podrían sufrir los alumnos indígenas se bloquean al proceso de aprender, por lo tanto crean baja autoestima. Como consecuencia del rechazo y bajo rendimiento en las aulas, aunado al bilingüismo que muchas veces es un obstáculo y factor también de baja autoestima.

A pesar de identificar algunos de los factores que inciden en la baja autoestima de los alumnos de la LEI, la atención a este problema ha sido nulo e insuficiente, sin embargo en el programa que ofrece el Programa de Atención Estudiantes indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) por medio de las tutorías a estudiantes indígenas se ha tomado en cuenta. Siendo que son pocos los alumnos inscritos a este programa y el trabajo realizado por los tutores para elevar la autoestima de los estudiantes indígenas no ha sido del todo productivo, en el entendido de que solo son unos cuantos los que cuentan con un tutor. La razón de que sean pocos es que es un programa en donde es el propio estudiante quien decide y busca el apoyo de un tutor. ,

La baja autoestima de los alumnos podría cambiar considerando el impulso de una valoración positiva de la diferencia en la UPN, y seguramente muchos de los agravios actuales que sufren los estudiantes de la LEI, desaparecerían o por lo menos disminuiría.

Pero, por qué lo menciono, pues más de un alumno ha sufrido discriminación por parte de otro sector de la UPN, y debería ser la institución quien busque solución a esto, si bien no ha sido frecuente no quiere decir que no exista, y por supuesto que causa baja autoestima en los alumnos indígenas. Por ejemplo: en una ocasión en el comedor, entramos sin credencial sin problema, pero el problema surgió cuando una de las responsables se da cuenta de que entramos sin mostrar credencial por ser indígenas, lo que disgustó a la encargada y nos insultó. Claro que fue una falta por parte de los estudiantes, pero era un acuerdo que existía entre estudiantes de la LEI, no debíamos mostrar credencial a la entrada del comedor.

Un factor más que incide en la baja autoestima de los estudiantes se debe a la discriminación étnica, ya hablamos del rechazo entre estudiantes indígenas, los cuales como ya se dijo anteriormente inciden en la baja autoestima de los estudiantes, sin embargo también existe rechazo y discriminación por parte de los denominados mestizos. Pues estos últimos lanzan un sinnúmero de prejuicios sobre los estudiantes indígenas, tales como; “son pobres”, “huelen mal”, “no tienen educación” y demás denominaciones dirigidas hacia los estudiantes indígenas. Algunas de estas frases peyorativas fueron mencionadas en las filas del comedor.

Como se pudo observar en este apartado, los estudiantes indígenas pasan por obstáculos diversos para poder ingresar pero sobre todo mantenerse y culminar con sus estudios universitarios. Es de reconocer el esfuerzo que los estudiantes que ya son parte de la LEI realizan, son afortunados, pues el acceso a los jóvenes indígenas al nivel superior es muy bajo y difícil. Una vez que están dentro deben luchar por resolver las dificultades de aprendizaje que cada uno tiene en particular.

CAPÍTULO IV.

Institución, perfil y trabajo docente.

4.1 Perfil docente

Los docentes son y serán parte importante y fundamental si de educación hablamos, en el caso de la LEI, los docentes deberían responder a las características de los estudiantes y de atención a la diversidad, tal y como ya se señaló anteriormente. Pues sin duda, las metodologías de los docentes dentro del aula tienen repercusiones en el aprendizaje de los alumnos, y sólo en algunos casos repercuten en las formas de socialización de los estudiantes.

En las últimas décadas se ha observado un interés creciente por la profesionalización del docente, es decir, dotar con herramientas necesarias a quienes se desempeñan en la docencia, para que estos lleven a cabo una buena práctica a fin de lograr los objetivos que el docente y el plan de estudios se plantean.

La enseñanza universitaria no es ajena a esta preocupación, si se considera que muchos profesionales que llegan a la docencia superior lo hacen con un nivel excelente en un campo disciplinar, por sus estudios, investigaciones, etcétera, pero muchos de ellos carecen de formación docente especializada y más aún en aulas multiculturales, como lo son los salones de clase de la LEI.

Es el maestro quien brinda apoyo a los alumnos para que estos construyan conocimientos, sin embargo; no es el maestro quien “lo sabe todo”, pero sí es quien funge como apoyo del alumno, Según Vigotski, no es el profesor quien transmite el conocimiento directamente, sino la persona que ayuda a los estudiantes a reflexionar, plantearse nuevas preguntas, a relacionar nuevas informaciones, etcétera por lo tanto, quien ofrece asistencia para guiar el proceso de construcción del conocimiento, es el profesor.

Los salones de clase en la LEI responden a un perfil muy diverso, los docentes deberían tener metodologías docentes acordes a atender salones de clase multiculturales, lo anterior debería atenderse desde la base del currículum.

Los docentes de la LEI tienen un perfil profesional amplio, licenciados, maestros y doctores, además de una amplia formación práctica y acercamiento al ámbito indígena, escolar y comunitario, por lo tanto se podría decir que su formación profesional es amplia y especializada en el ámbito indígena. Historia, cultura, antropología, educación, filosofía, lingüística. Su formación como docentes frente a un grupo con diversidad cultural y su práctica dentro del salón de clase es limitada, pero es importante reconocer su conocimiento en el ámbito indígena, sin embargo su acercamiento es desde un ámbito más que escolar de índole antropológico.

Muchos de los docentes de la LEI, han tenido participaciones importantes en el diseño de las propuestas curriculares para el medio indígena en diferentes niveles educativos y escolares; además de realizar investigaciones, trabajo de campo, trabajos de formación y actualización con maestros de educación primaria indígena, publicaciones referentes a lo indígena, entre otras actividades incluidas el trabajo docente que desempeñan en la LEI, es decir, han tenido acercamiento al ámbito indígena, pero poca acercamiento a las aulas con diversidad, siendo el caso los salones de la LEI, por lo tanto los docentes deberían actualizarse o mínimamente informarse acerca de cómo atender un aula con diversidad cultural, considerando para la formación, el origen y los procesos culturales y de socialización que los alumnos poseen, pues más de un maestro muestra dificultades cuando se encuentra frente a un grupo de estas características. A veces parece que los maestros saben más sobre la cultura del apropió alumno, en cuestión de saberes, en muchos casos son los maestros quienes nos dicen y explican desde su concepción nuestros saberes, cómo son, de dónde vienen, etcétera, lo cual es correcto, pero somos nosotros los alumnos quienes vivimos a diario esas prácticas ¿Quién sabe más?

Los perfiles docentes no responden a perfiles de docencia, sin embargo es de reconocer que se esfuerzan para lidiar con la diversidad, lingüística y cultural de los estudiantes de la LEI, pero sobre todo con los diferentes ritmos de aprendizaje y con las dificultades a las que los alumnos se enfrentan. En este caso la pregunta

es: ¿Dónde está la interculturalidad y el reconocimiento por lo diverso, en cuestiones culturales, de aprendizaje y conocimiento?, pues se supone que el currículum de la LEI responde a una postura Intercultural, por lo tanto los docentes deberían de concretar, en qué consiste la interculturalidad y sus consecuencias dentro del aula y la educación, es decir; cuáles son los fundamentos epistemológicos e ideológicos de la Educación Intercultural para las aulas de la LEI.

En primer lugar se piensa que no existe la interculturalidad en la LEI porque muchas de las metodologías de los docentes son tradicionales, éste es un argumento de los estudiantes. De entre los fundamentos clave de la interculturalidad se encuentran particularmente el concepto de cultura, de identidad y de diversidad, los cuales son retomados en la LEI y en el currículum; como pilares que los sostienen, pero que sin embargo no se refleja en las aulas.

El currículum de la LEI está pensado desde la interculturalidad, pero parece ser que sólo es parte del discurso, en este caso académico. Los maestros lo manejan perfectamente en el discurso y no en la práctica, los alumnos cuestionan el hecho de que la interculturalidad “no existe” y por lo tanto si no existe una verdadera Educación Intercultural en la LEI, quizá tampoco se pueda concretar en la vida laboral. *“Los elementos más determinantes en el momento de promover dinámicas interculturales; el grado de coherencia entre discurso y práctica, y el grado de conciencia sobre la posible distancia” (Essomba, 2006: 44).*

Los docentes muchas veces son muy hábiles para hablar de lo qué es y qué significa la interculturalidad, sin embargo no se ve reflejada en sus actividades del aula, pues en algunos casos no se tiene conciencia de que no se está llevando a cabo

“La interculturalidad parte de la necesidad de interdependencia entre los sujetos de una misma sociedad, y esa misma interdependencia es la que marca el rumbo que permita ir más allá de la constatación de la realidad en sí misma, (el

pluralismo cultural) o de gestionar las disonancias propias de la conciencia entre personas de pertenencias culturales o étnicas distintas” (Essomba, 2006: 44)

Es decir, la interculturalidad facilita una mirada específica sobre la diversidad e identidad cultural, además de propiciar el respeto mutuo y la aceptación de los otros. Por lo tanto los métodos educativos de los docentes deberían de responder a esta postura, es decir, a una educación intercultural, sin embargo no todos lo hacen, pero si hay quienes hacen el intento y se ve reflejado en sus dinámicas, de grupo y en sus métodos.

Los docentes de la LEI deben tener dominio de los contenidos académicos y metodológicos, es decir, los referentes culturales y metodológicos; del medio indígena, además de saber cómo aprenden los estudiantes, por lo tanto su papel como docentes recae en habilidades y estrategias pedagógicas que permitan favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y que a su vez los estudiantes sepan aplicarlos una vez que culminen la licenciatura.

4. 2 Los profesores y sus métodos.

A continuación se presentan algunas de las metodologías que utilizan los docentes en las aulas de la LEI, unas tradicionalistas pero que sin embargo funcionan y unas más, por así decirlo innovadoras.

Es importante considerar que los docentes que imparten clase en la LEI deben tener claro que la mayoría de los alumnos son bilingües, por lo tanto presentan problemas de comprensión, exposición y de referentes académicos en las clases, y si el docente además de no dominar el tema, desconoce las diferencias culturales y lingüísticas de los alumnos, es decir, no está preparado para un aula con diversidad, se convierte en un problema para ambas partes.

De entre algunos de los métodos que los docentes usan en el salón de clase se encuentran; trabajo colectivo y en equipo, exposiciones grupales e individuales en español y lengua indígena, elaboración de materiales didácticos, resúmenes, mini prácticas (práctica de campo), lectura de textos y análisis de los mismos, fichas de trabajo, informes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, investigaciones bibliográficas, participación acotada en clase, lluvia de ideas, resolución de cuestionarios, discusiones en equipo sobre alguna lectura y posteriormente en plenaria, maestros expositores, pedagogía por proyectos, ensayos., estos además diferenciados por, ser trabajos de estudio, autoestudio, trabajos plenarios, de discusión, deliberación, evaluación, tareas, interacción, interacción de grupo, y con cuestiones de relaciones de género.

Pero qué se está entendiendo por método: un método no solo supone una sucesión de acciones ordenadas, sino que estas acciones se consideran procedimientos más o menos complejos entre los que también existen técnicas. Algunos ejemplos ilustran estas precisiones: se habla de método de lectura y se considera que dicho método incluye prescripciones secuenciadas, más o menos precisas, que hacen referencia a actuaciones, procedimientos y técnicas que profesor y alumnos deben realizar; lo mismo sucede cuando nos referimos a un método de enseñanza (...) pero además permiten considerar

que un método puede incluir diferentes técnicas, y que el empleo de una técnica, aunque esta puede ser muy compleja, a menudo está subordinado a la elección de determinados métodos.

Ahora bien, cada método que elige el docente tiene que ver con su objetivo y con el plan de estudios, y cada docente elige el que mejor le conviene y considera relevante. Algunos docentes optan por métodos innovadores, mientras unos más se quedan con sus prácticas tradicionales.

Los métodos didácticos varían de acuerdo a las actividades que el docente desempeña y además también varían de acuerdo a los contenidos académicos, recordemos que algunos maestros que imparten clase en la LEI no pertenecen al Cuerpo Académico del área y muchas veces las prácticas académicas poco o nada tienen que ver con los alumnos. Estos métodos giran en torno al plan de estudios de la LEI, siendo los métodos fundamentales en el desarrollo de una sesión de clase y del aprendizaje de los estudiantes.

“Un método de aprendizaje puede considerarse como un plan estructurado que facilita y orienta el proceso de aprendizaje. Podemos decir, que es un conjunto de disponibilidades personales e instrumentales que, en la práctica formativa, deben organizarse para promover el aprendizaje”

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa_formation/html/Ficheros/Guia de Metodos y Tecnicas Didacticas.pdf

Entre algunas de las actividades que el alumno debería aprender se encuentran, planteamientos en materia curricular, crear situaciones de enseñanza efectiva y afectiva, analizar y diseñar nuevas prácticas tareas contextualizadas y situadas.

De entre algunas de las metodologías innovadoras se encuentran las que tienen que ver con la idea de una pedagogía por proyectos, ejemplo de ellos el maestro de Comunicación y Educación, quien en sus primeras sesiones de clase planteo a los estudiantes la idea de pensar como metodología de la materia un método innovador, (pedagogía por proyectos), el cual para los alumnos resulto interesante, y se llevó a cabo dentro de la materia, esto con previo consenso a cada

estudiante. En sus inicios y antes de llevar a cabo la pedagogía por proyectos el maestro no sabía cómo manejar la clase y al grupo, por lo tanto su metodología se prestaba a que fueran los alumnos quienes decidieran qué era lo que se hacía en el salón de clase.

La pedagogía por proyectos es una propuesta que nace como respuesta a la crisis económica-ambiental y la escuela de espaldas a la realidad, la pedagogía por proyectos es un instrumento y un conjunto de estrategias que partiendo de la realidad pertinente de los agentes en el proceso educativo, permite organizar y desarrollar actividades de aprendizaje en forma globalizada con la finalidad de que los educandos contribuyan a su propio aprendizaje en forma natural, activa y significativa. Además de ser una actividad intencional muy bien matizada y planificada en función de los intereses del alumno. Permite que el aprendizaje se realice en un ambiente natural y democrático, el trabajo se realiza de forma asociativa y en libertad, convierte a la escuela en un instrumento de cambio y transformación de la realidad, desarrolla en los educandos un conjunto de valores trascendentales, crítica, comprensión, creatividad, solidaridad, responsabilidad, honradez, etcétera y además despierta el razonamiento sustituyendo la memorización.

La idea de la propuesta hecha por el maestro, es evitar las prácticas tradicionales y no significativas en los alumnos, debido a que son los propios alumnos los que deciden de forma conjunta lo que quieren realizar. Esta práctica propició un ambiente democrático y limitó los conflictos ya existentes en el grupo.

La metodología de proyectos comenzó de la siguiente manera, en un principio se prestó a que cada alumno planteara frente a grupo su idea de lo que quería hacer, viajar, visitar museos, etcétera, cada alumno defendió su idea resultando ganadora un viaje a Xochimilco, a pesar de que la elección de lo que se pretendía realizar parecía ser un simple viaje, se derivaron un sinnúmero de opciones de trabajo; la elaboración de oficios, carteles y como trabajo final una revista. El contenido de la revista resultó del viaje a Xochimilco, y lo que se observó durante el viaje sirvió

para la elaboración de la revista, además de buscar información bibliográfica sobre lugares representativos del lugar, cabe mencionar que antes de la visita se investigó y fueron los alumnos quienes fungieron como guías durante el viaje.

El método fue nuevo para los alumnos, y sirvió para ambas partes, es decir, maestro y alumno, A pesar de las dificultades que pudo haber durante el proceso, debo decir que hubo buenos resultados pues la propuesta además de innovadora resulto de mucha ayuda para algunos de los alumnos.

Dejando de lado la pedagogía por proyecto pasemos a la materia de Teorías psicológicas de la Educación, pues el docente al observar e identificar algunas de las dificultades de los estudiantes ofreció ayuda a los estudiantes, fue el caso de una compañera Mhëpaa, quien decidió aceptar la ayuda del docente, ella tenía dificultad para hablar frente a grupo en una lengua que no era su lengua materna, es decir, el español, tomaron asesorías particulares, y en clase ella en algunos casos se encargaba de exponer algunos temas, lo cual después de algún tiempo le favoreció, los resultados fueron notorios, después la compañera logro un mejor dominio de los temas cuando tenía que exponerlos frente al grupo. Otro de los métodos de los docentes es el trabajo en equipo. *“...el trabajo en equipo es el que involucra a varios alumnos que interactúan de la manera diseñada por el profesor para lograr un objetivo común de aprendizaje”* <http://web.ua.es/es/ice/jornadasredes/documentos/posters/246217.pdf>

Cuando se afirma que es el maestro quien diseña y enseña con el fin de lograr un objetivo, no se refiere a que sea el quien forme los equipos, sino más bien al propósito del trabajo en equipo. El trabajo en equipo favorece el intercambio de ideas, pero no siempre se refiere a una trabajo que construya conocimiento, en ocasiones el trabajo no es del todo enriquecedor y llega a crear conflictos entre compañeros, mientras que la idea sería construir y compartir conocimiento, tal y como lo señala el concepto, sin embargo no siempre se llega a cumplir con el objetivo, que sería la construcción de conocimiento de forma colectiva. Observe

que dentro del salón de clase en donde se llevó a cabo este método, el maestro opta porque sean los alumnos los que formen sus equipos, con personas con las que se llevan bien, o bien cada alumno define sus criterios de elección y conformación de equipos de trabajo. Cuando los alumnos forman los equipos lo hacen con compañeros con los que se relacionan (amigos), por lo tanto denotan buena relación de amistad entre ellos, pero cuando el maestro forma los equipos, estos resultan mixtos, es decir, sean amigos o no. No existe diferencia de géneros en la constitución de los equipos. El argumento del trabajo en equipo, tiene que ver con la idea de una vez inmerso en el campo laboral no se va a trabajar con gente con la que se tenga algún tipo de amistad, es decir, desde la lógica de los docentes, se prepara a los alumnos para el trabajo colectivo en el campo laboral, sin embargo los alumnos están conscientes que así será.

Los docentes tampoco se han dado cuenta que el trabajo en equipo hace evidente la exclusión y rechazo de algunos compañeros, ya sea porque se les califica como flojos, como el que cree que lo sabe todo o porque no socializan con los demás. Estas actitudes y este método hacen ver que los grupos no están conformados y no tienen lazos fuertes de solidaridad ⁷y apoyo y por lo tanto tampoco son grupos de aprendizaje.

Cuando los equipos se hacen por voluntad de los alumnos siempre hay algún compañero que queda fuera, es decir, los que son amigos hacen su equipo y aquel que no tiene relación con nadie queda fuera, ya sea hasta que algún equipo lo integre por voluntad propia o bien sea el maestro quien le asigne un equipo. Esta acción evidencian el rechazo, exclusión e incluso discriminación entre compañeros. Si el maestro forma los equipos, entonces este problema no se presenta, pero si la conformación es al azar puede que los equipos se integren por alumnos que nunca dirigen palabra lo que ocasiona el trabajo aún más difícil y un trabajo colectivo tenso he insistido en que no se están generando grupos de aprendizaje. Lo que se consigue en la mayoría de los casos con estos trabajos en

⁷ Sólo en el caso del trabajo en equipo o bien trabajo académico, cuando se trata de apoyo moral, económico, de fuerza, los compañeros indígenas son solidarios.

donde interviene más de un alumno es la fragmentación de la información, estando muy lejos el objetivo que es el intercambio y la construcción de conocimiento. El trabajo en equipo siempre es fragmentado, sólo en muy pocas ocasiones el trabajo es colectivo y a los estudiantes les resulta difícil el trabajo en equipo, por lo que implica coincidir en tiempos ⁸para la realización de éste. Cuando elaboramos trabajo en equipo, la mayoría de las veces dividimos las hojas y a cada uno le tocaba un tema, pocas veces no reuníamos para socializar el tema completo.

Uno más de los métodos de algunos docentes, de entre ellos los que imparten las materias referentes al currículo, lengua indígena, entre otras, es la Elaboración de materiales didácticos, siendo estos importantes para el campo laboral., se entiende a los trabajos didácticos de la siguiente manera. *“Entendidos como los instrumentos que median las acciones entre el profesor y los estudiantes, se convierten en elementos indispensables en un salón de clases multicultural ya que permiten conocer a los alumnos formas de pensar y actuar, saberes de un pueblo a través de su lengua, tanto oral como escrita. Los materiales deben ayudar a los alumnos a desarrollar la capacidad de relacionar entre si la cultura de origen y la cultura extranjera; la capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas; la capacidad de analizar e interpretar contenidos” (Delgadillo, 2010: s/p)*

La elaboración de materiales didácticos como método por parte de los maestros convierte la clase lúdica y creativa, además de crear sentido de identidad debido a que muchos de estos materiales se realizan en la lengua indígena de los alumnos. La mayoría de los alumnos no escriben su lengua, en las clases en donde se lleva a cabo este método los alumnos hacen el esfuerzo por escribirla, además de que algunos alumnos tampoco la hablan y es aquí donde se comienza a dar sentido y valor, pero sobre todo a tratar de hablar lengua indígena, sólo en el caso de

⁸ Recordemos que algunos compañeros trabajan, unos más frecuentan sus estados, por lo tanto coincidir en tiempo para la realización de trabajos en equipo suele ser un conflicto.

algunos alumnos, además de trabajos escritos en lengua indígena pues también se realizan exposiciones.

Esté método y materia ayudó a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la lengua indígena y de la alfabetización en la misma. De entre los materiales que se han creado como resultado de éste método se encuentran, cuentos, leyendas, recetas de comida tradicional, diccionarios, obras de teatro, cantos, teatro guiñol, lotería, rompecabezas, memorama, carteles del día de muertos, alebrijes, entre otras; y actualmente se ha trascendido hacia la recuperación de procesos, contenidos y formas propias de enseñar y de aprender. Como resultado de los trabajos se han realizan presentaciones en la explanada de la universidad, explosiones frente al edificio de rectoría, presentaciones en el espacio denominado “ágora”, en el cual se presentó teatro guiñol en lengua indígena, evento al cual difusión cultural y la televisión de la universidad asistieron y grabaron.

Un método más es la elaboración de ensayos, el cual también es muy recurrente por muchos docentes, el ensayo es: *“Composición escrita en prosa, de extensión variable en la que damos nuestras ideas y puntos de vista particulares sobre un tema que nos interesa o es asignado”* <http://serviciosestudiantiles.ucol.mx/ensayo.pdf>

Comúnmente los ensayos se realizan con base en algún texto. Sin embargo los alumnos carecen de características académicas que les permitan elaborar un buen ensayo, pues se reproduce el “corte y pega”, es decir, no se realiza una lectura que se comprenda, no existe una buena comprensión lectora y entonces lo único que se hace es reproducir lo mismo que el texto dice, sin hacer análisis del mismo, tampoco se realiza un comentario personal por lo tanto se rompe con el esquema de construir conocimiento y con la idea de lo que es o debería ser un ensayo.

Uno más de los métodos y quizá el más utilizado, pues es sumamente importante se encuentra en la lectura de textos previos a la clase, es fundamental en cada una de las actividades, en todo momento está presente, en éste caso la lectura es

una opción de trabajo en clase que todos los maestros utilizan, la cual implica análisis y comentarios de textos. La mayoría de los docentes utiliza éste método. Lo que se lee son; artículos, libros, tesis. Sin embargo no siempre se lee de la misma forma ni con los mismos fines, ejemplo de ello el maestro de Comunicación Y Educación, pues él no utiliza la lectura académica o por lo menos no de la misma forma que los demás docentes, en esta materia se leen textos que tienen que ver con el ámbito de la educación indígena, pero por su método de trabajo (pedagogía por proyecto) la lectura queda fuera, con esto no quiero decir que no se lea o que lo que se lee no sea relevante, pero se lee lo que los alumnos sugieren, por lo tanto no convierte la lectura en obligación sino en un gusto, aun así no deja de ser lectura.

Uno más de los métodos –procedimientos- el cual es cuestionado incluso en algunas sesiones de clase,⁹ es la práctica repetitiva de los docentes, cuando me refiero a la práctica repetitiva remito a una sesión de clase en la que un alumno comentaba que el día anterior había tenido la situación de ver el trabajo de sus compañeros con los que comparte vivienda en el D.F. La situación fue que la compañera les pregunto qué hacían, los compañeros le mostraron una guía de examen la cual era idéntica a la que a ella le había aplicado el mismo maestro, es decir, la guía de los compañeros era idéntica a la que ella ya había realizado, siendo alumna del mismo maestro. Por lo que se promueve que la resolución de los cuestionarios no pasa por un trabajo de investigación bibliográfica por parte del estudiante sino por una copia de un cuestionario ya resuelto, se hicieron aún más cuestionamientos y salieron a la luz un conjunto de prácticas repetitivas de los docentes. Al mismo tiempo se manifestó el descontento por parte de los alumnos. Quizá no este del todo mal que los cuestionarios sean repetitivos o bien que las lecturas de un ciclo sean las mismas del otro, que cuando se hable de autores ya sepan de que maestro se está hablando, lo realmente incorrecto es que en algunas veces los maestros no se toman la molestia de cambiar la fecha de los

⁹Situación que se plantea en una sesión del seminario de tesis cuando se presentaba el anteproyecto del trabajo recepcional.

cuestionarios, los programas del semestre o las lecturas. Además de hacer notar que estas prácticas son constantes y llevadas a cabo por los mismos maestros, a pesar de que a algunos se les han hecho observaciones al respecto, los docentes siguen llevando a cabo esas prácticas. Hay la necesidad de recalcar que no todos los docentes llevan a cabo estas prácticas repetitivas, también hay docentes que tratan de innovar con respeto a sus prácticas, y unos más a pesar de ser tradicionales ponen su mayor esfuerzo. Sin embargo también están aquellos a los que parece no preocuparles si aprenden o no sus alumnos.

Algunos docentes llegan a clase y además de no presentar un plan de trabajo parecen no tener noción de lo que van a impartir y su clase tiende a durar menos de una hora. La idea del comentario no es con el fin de evidenciar a nadie, la idea es que cambien sus prácticas con el fin de que los alumnos sean capaces y cumplan con el perfil de egreso del plan de estudios, siendo que estas prácticas no ayudan a la construcción de conocimiento de los alumnos, a la disciplina escolar y al proceso grupal.

En la materia de Teorías Psicológicas de la Educación el docente pidió que los alumnos identificaran habilidades propias¹⁰ es decir, metodologías de trabajo que cada uno utiliza de forma individual, bien no todos son buenos en todo, cada uno posee la facilidad de hacer bien algo. La idea del docente pareció buena, pues cada alumno compartió sus propias formas de trabajar, eso ayudo a los compañeros e incluso a la maestra, quien tomo algunas de las formas –métodos- de los alumnos para llevarlas a cabo en su práctica como docente. En un principio la idea parecía funcionar, pero llego un momento en el que eran sólo unos cuantos los que compartían sus formas de trabajo, siendo que la mayoría de los alumnos se quedaba callado, y el método se convirtió en un conflicto, pues los que no hablaban se sintieron desplazados por los que si los hacían.

¹⁰ Habilidades académicas, que las reconocieran para compartirla y apoyarse entre compañeros.

La idea de trabajo fue creativa, en este caso fueron los alumnos los que rompieron con las buenas intenciones del docente, pero los alumnos pudieron haber tomado algunas de las sugerencias en clase. El mismo docente, pero en otra materia y en otro curso, opto por que los alumnos leyeran textos relacionados directamente con la materia, pero también textos que tuvieran que ver con la salud, es decir, después de llevar a cabo una práctica tradicional (leer y comentar un texto sobre la materia) se procedía a comentar algunas de las formas con las que podríamos llevar una vida más saludable. Esta idea tenía como propósito concientizar sobre enfermedades que una mala alimentación podría acarrear. Bien no se trataba de una materia sobre medicina, nunca se dejó de lado lo particular de la materia, pero al menos en lo que a mí respecta fue de mucha ayuda aprender sobre temas diversos.

En este sentido la idea del docente, fue dejar de lado los métodos tradicionales de enseñanza, la maestra tenía como objetivo ayudar a los alumnos, ahora bien, podría cuestionarse que la universidad o la LEI no contemple la salud dentro de los planes de estudio o bien en talleres extracurriculares que favorezcan la sana alimentación de sus alumnos. Si bien insisto está práctica estaba un tanto *desvinculada* de la materia, .considero fue de suma importancia en la formación de los alumnos.

Uno más de los métodos de los docentes es la elaboración de mapas conceptuales, si bien no todos los docentes lo utilizan lo hace la mayoría, si los alumnos los elaboran de forma adecuada suelen ser de mucha ayuda, pues al alumno le permite comprender y poder repetir lo que leyó pero de tal forma que comprenda lo que lee. Mientras, al docente le permite identificar que el alumno elaboró su mapa y le quedo claro lo que el texto dice, de acuerdo a la interpretación de cada estudiante

Los mapas conceptuales son: un medio para visualizar ideas y conceptos y las relaciones jerárquicas entre los mismos. Con la elaboración de estos mapas se aprovecha la gran capacidad humana para reconocer pautas en las imágenes

visuales, con lo que se facilitan el aprendizaje y el recuerdo de lo aprendido (Pichardo, P. Juan.-Didáctica de los mapas conceptuales, Ed. Jertalhum, México, 1999).

En este método no se trata de memorizar ni de reproducir con detalle, sino de utilizarlos para organizar el contenido del material de estudio y por consiguiente que el aprendizaje sea significativo. Suelen ser de utilidad debido a que permite ver el texto completo, al igual que las relaciones que existen entre cada componente del texto, pero además permite un aprendizaje significativo y análisis de textos aún más completo, para los estudiantes. Sin embargo los alumnos no están cerca de lo que implica elaborar un verdadero mapa conceptual, pues muchos lo hacen de forma superficial “entregar por pasar la materia”, y siguen aplicando el “corte y pega”, no hacen análisis, y siguen reproduciendo lo que el texto dice y muchas veces no leen los textos completos.

A pesar de que los planes de estudio de la LEI han sufrido cambios con el único fin de mejorar y al mismo tiempo por el constante cambio y exigencias de los alumnos, es importante dar respuestas oportunas a las necesidades actuales de los estudiantes universitarios indígenas. Los docentes deberían seleccionar de forma adecuada los contenidos y la presentación de los mismos, además de conectar y generar los contenidos desde las experiencias personales de los alumnos, pero sobre todo con temas de actualidad, deberían mostrar relevancia y práctica de los contenidos que están transmitiendo, buscar un método participativo que exija una actividad del alumno (y no únicamente la recepción pasiva de conocimiento). Quizá se debe permitir que sea el alumno quien busque contenido referente a la materia (de manera que la intervención en el proceso del propio alumno no se limite a la actividad en el aula), el profesor debería dominar lo que pretende enseñar, además de que el docente deberá buscar equilibrio entre la confianza que inspira y la pertinencia de la respuesta (para que el alumno consulte dudas), además así podría presentarse frente a grupo y reflejar respeto intelectual y no como intimidación, o capacidad de sanción.

El problema quizá con el deber hacer de los maestros se debe a que los alumnos presentan dificultades, como lo son, la falta de información con respecto a temas políticos, económicos, asuntos públicos, historia, etcétera., problema que limita la clase cuando el maestro pregunta, y hace difícil conectar los contenidos y conocimientos anteriores de los alumnos con los que el maestro desea transmitir.

Sin embargo, este desconocimiento no es provocado por una falta de acceso a la información, pues la universidad cuenta con una biblioteca muy amplia, además de contar con Internet, más bien este desconocimiento de debe al desinterés de los alumnos, esto aunado a la falta de técnicas de búsqueda de información. Además de la falta de experiencia en el ámbito por parte de los alumnos, la carencia en muchos casos de comprensión lectora o de exposición oral, recordemos que se está hablando de alumno bilingües en lengua indígena además de las dificultades de redacción de escritos académicos, falta de vocabulario académico, entre otras.

La noción y el concepto que los alumnos tienen sobre la lectura es muy vaga, además de las repercusiones que tienen tales representaciones cuando leen, se encontró que leer para los estudiantes es; *“Nada más era repasar la lectura y sacar un poco de información” desde la maestra, su alumno no tenía ningún criterio para sacar información y solo escribía lo que el intuía que era importante.* (Ayala: 2012: 25)

Por lo tanto el alumno no comprendía lo que decía el texto y muchas veces no terminaba de leer, situación que por supuesto repercute en su desempeño académico, cabe señalar que no es problema de unos cuantos alumnos como se podría pensar, no es un problema que aqueja a la mayoría de los alumnos de la LEI, y que pocos maestros optan por dar solución, como es el caso de la tutoría.

Ayala señala que el trabajo con alumnos de la LEI en tutorías es complicado por las estrategias que debe emplear ya que cada alumno responde a necesidades particulares, lo que me hace pensar que impartir clase en un aula en donde los

alumnos son varios, las estrategias deberán ser múltiples o bien una que responda a las necesidades de todos los alumnos o la tutoría debería de estar apoyando tanto las estrategias como los procedimientos adecuados para los alumnos. Derivado de sus reflexiones sobre su experiencia como tutora de alumnos de la LEI, se convenció que sus alumnos también le enseñan a ella, pues lo que para ella podría ser lo más natural con respecto a la lectura, para sus alumnos no lo es, se vio en la necesidad de tomar un conjunto de aspectos para comprender por qué sus estudiantes deben realizar un esfuerzo cognitivo y temporal para comprender lo que leen. (Ayala, 2012: 65)

Estos aspectos oscilan entre las representaciones que los alumnos tienen sobre el significado de la lectura, las estrategias que utilizan para entender y comprender lo leído, los propios propósitos de los alumnos, las concepciones como lectores activos, los procesos de autorregulación para comprender mejor y la motivación que poseen cuando están leyendo.

Un método más de los maestros son las exposiciones. Las exposiciones se suelen trabajar de forma individual o en equipo. Si se trabaja de forma individual entonces se tiene la noción de la lectura completa del texto, es decir, si va exponer una sola persona tiene la obligación de leer un texto completo sin importar el número de páginas, sin embargo, si se realizan exposiciones colectivas sucede lo mismo que con el trabajo colectivo, el trabajo se fragmenta y a cada persona le toca exponer solo una parte del texto, lo que implica que se desconozca el texto completo.

Como podemos ver los métodos didácticos varían de profesor a profesor y de acuerdo al docente, y es cada uno de ellos quienes eligen el que mejor les funciona, es claro que muchos de estos métodos son tradicionales, por lo tanto considero se debería de repensar; sin embargo a muchos de ellos les han funcionado por lo tanto siguen en la misma lógica. Si bien a algunos profesores se les han sugerido métodos de trabajo por parte de los alumnos, algunos no los toman en cuenta.

Uno de los espacios sugeridos por el colegiado de la LEI, para resolver algunas de las dificultades anteriormente mencionadas y con la finalidad de ayudar a los estudiantes en sus dificultades académicas fue el Curso Propedéutico, implementado en la generación (2009-2013) de la cual fui parte. Se implementó como una materia extracurricular la cual debía tratar de dar solución a problemas particulares de los estudiantes, materia que no funciono, pues al darse cuenta los estudiantes que este no era parte del currículo y de las materias obligatorias no asistían. Muchos de los alumnos no asistían, pues nunca tomaron la materia como apoyo, y al no ser parte de las materias obligatorias no era necesario asistir, pues no tendría repercusiones en las calificaciones. Por lo tanto, para que un curso propedéutico resulte eficiente o efectivo debería de estar organizado en el currículum, pues de no ser así, los alumnos no están interesados.

La planta docente de la LEI no es suficiente y se buscan docentes en otras áreas, siendo que algunos de estos maestros no están concientizados en lo que respecta a un aula con diversidad, o bien estos docentes no dominan la materia a impartir.

Como ejemplo lo sucedido con la materia de Tradición Oral la cual en un principio se impartió por una maestra especializada en el tema, quien días después dejo la clase por motivos de exceso de trabajo (eso dijo). Fue entonces que por falta de maestros enviaron a la clase a un maestro que no dominaba los contenidos de la materia. Por lo tanto la materia fue muy vaga y superficial, pues al comienzo de la clase el maestro dejo claro que no dominaba el tema pero que sin embargo haría el esfuerzo a petición expresa de la responsable del programa. Cabe señalar que como éste caso hay mucho

Las metodologías docentes son diversas y a cada maestro le funcionan las propias, y es respetable, la idea se basa en la construcción de conocimiento de los estudiantes y que estos al salir de la universidad respondan al perfil de egreso de forma eficiente.

4.2 Las relaciones; profesor-alumno, alumnos-alumnos.

Para que las clases en la LEI sean amenas y cumplan con su objetivo es y será necesario pensar en las relaciones que se presentan entre los alumnos y maestros.

Se piensa en una clase únicamente de forma didáctica (qué y cómo se va enseñar, qué se va cuestionar), y se entiende únicamente a esto como relación académica. Sin embargo no se trata de programar relaciones únicamente como si se estuvieran programando tareas docentes. El pensar en una clase como relación más allá de lo didáctico, puede que abra posibilidades, es decir, que profesor-y alumno incidan en el aprendizaje.

De alguna manera toda la vida en el aula es relación, sea del tipo que fuera. El profesor explica, pregunta, responde, da información, siempre existe comunicación y relación de diversas maneras y éstas relaciones son mutuas, también los alumnos, preguntan y responden.

En el caso de los alumnos, de alguna manera tratan de decir algo al profesor cuando están distraídos, hablan entre sí, o están en otro espacio estando en clase. Es importante definir la relación maestro alumno y aquí la relación se define como; la relación como visión de un conjunto habitual en una clase y los efectos de esta, sin entender necesariamente relación de forma informal (si somos o no somos amables, si saludamos, etcétera.) se entiende en un sentido académico como una actividad y relación dentro de un salón de clase que tiene que ver con; comentar el programa, organizar una actividad en clase, explicar un tema.

Las relaciones se dan en momentos y en ámbitos específicos en los que la relación con los alumnos es más clara y diferente, ejemplo: cuando se hacen preguntas en clase existe una relación concreta profesor-alumno, en otro ejemplo, cuando se está en interacción con la evaluación y lo que ésta supone, comunicar expectativas, informar de forma eficaz para corregir errores, motivar o bien saber

las expectativas a futuro de los alumnos. Otro momento de relación importante es el primer día de clase, aunque parezca que no es importante las primeras impresiones que de forma mutua se presentan en clase son importantes y se traducen en modos de comunicación para bien o para mal, es decir, las expectativas, los miedos, el modo de clase, el género, la edad, humor del docente, depende en primera parte de las primeras impresiones.

Aunque no necesariamente se tengan que mantener estas primeras relaciones e impresiones, estas pueden variar, dependiendo de las expectativas y las relaciones.

Otro tema que puede parecer menor en esta situación relacional, es el compartir información personal en clase o fuera de ella, es decir, alumnos comparten experiencias, situaciones personales o de diversa índole con los profesores ¿es impropio o adecuado? En muchos casos, los alumnos se acercan a los maestros cuando se encuentran en situaciones incómodas o bien difíciles, pues ellos brindan a los alumnos confianza, y al estar lejos de la familia se busca aliento con los docentes, ellos brindan seguridad, confianza, apoyo, sin embargo no todos los maestros tienen esta virtud habilidad o bien disposición, ni todos los alumnos se acercan a los maestros.

La relación e intercambio de información es más frecuente entre alumnos, aunque esto se da fuera de clase, y cuando se intercambia información entre alumno y profesor la información es de índole personal, algunos podrían pensar que podrían romperse algunos límites, en la relación profesor-alumno, sin embargo esta relación siempre se ha mantenido al margen

Como bien se mencionó anteriormente en lo que respecta a las relaciones estrechas entre maestros y alumnos hay ocasiones que parecen romper límites, pues se ve al maestro en ocasiones como un amigo, sin embargo siempre se establecen condiciones de respeto, pues no se está en una condición de igualdad, se presentan relaciones situacionales e informales, pero se tiene claro que alumnos y maestros no tienen las mismas funciones de igualdad.

En palabras de una maestra, “se ha roto un límite entre alumnos y maestros”,¹¹según ella la relación se ha roto y ha ido más allá del salón siendo que los docentes se han involucrado de forma muy personal en la vida de los alumnos, económica y moralmente, pero nunca se rompen los límites, se convierten en otro tipo de relación, ¿se puede descalificar?, es una relación más estrecha pero también que tiene otros matices, solidaridad, comprensión, apoyo.

Algunos maestros no tienden a involucrarse, para ellos la relación es únicamente en el salón de clase y lo que tenga que ver con lo académico, es una relación más vertical y no es una situación de solidaridad, esta última logra que se tenga mayor comunicación y conocimiento de quiénes son los alumnos. Ejemplo; es el caso de un profesor que informa a los alumnos, que si tienen dudas, preguntas, o alguna dificultad lo externen en clase, pues en su cubículo no atenderá a nadie, situación que al instante crea inseguridad, miedo y además sin posibilidad de acercarse sino se trata de una relación académica.

Las relaciones de los estudiantes de la LEI desde sus inicios, se caracterizan por ser estrecha y de confianza con algunos de los profesores, pues muchas veces son ellos quienes resuelven algunos de los problemas de los estudiantes motivos por los cuales algunos alumnos que no son de la LEI, consideran a estos alumnos “consentidos”, no sólo por sus profesores sino también por las autoridades universitarias.¹²

Los docentes conocen a sus alumnos, o por lo menos a la mayoría, claro que hay docentes más apegados que otros, lo mismo sucede con los alumnos, pero es una relación que no llega a ocurrir en otras licenciaturas, incluso los alumnos de las otras licenciaturas de la UPN, cuestionan estas relaciones. Algunos alumnos tachan de paternalistas a estas buenas voluntades por parte de los maestros, yo

¹¹ Afirmación que salió en una materia optativa, cuando se presentaba ante los alumnos de la LEI el tema de investigación.

¹² Afirmación que se dio en el comedor de la Universidad, por parte de alumnos de Psicología Educativa.

en particular aplaudo estas acciones y agradezco a estos maestros por la ayuda brindada a los compañeros.

Al respecto, Ayala señala que dentro del programa de tutorías con alumnos indígenas (LEI), no sólo se abordan problemas académicos, sino también se platica sobre las dificultades familiares, de salud y económicas. Al mismo tiempo los alumnos comentan vivencias difíciles con respecto a la adquisición del español. (Ayala, 2012: 43).

Hace evidente que la relación con sus alumnos va más allá de lo académico, por lo tanto los docentes tienden a conocer problemas de índole muy personal y que aquejan a los alumnos, y que además repercute en su aprendizaje y desempeño académico. Los docentes brindan confianza a los alumnos, y los alumnos ven en ellos a más que un maestro, se sienten protegidos estando en un lugar que no conocen. Una maestra comenta que una ocasión durante un inicio de curso algunos estudiantes no tenían dónde quedarse, la solución fue que varios maestros se llevaron a un alumno a su casa, lo que por supuesto brindó confianza al alumno, y dio muestra de la solidaridad de los docentes de la LEI.¹³

Las razones de la relación estrecha entre alumnos y maestros es el hecho de que la matrícula de la LEI no es amplia como en las demás licenciaturas, por lo tanto los maestros conocen a todos sus alumnos, otra razón es que los alumnos piensan que los maestros tienen lástima de ellos por provenir de pueblos indígenas por lo tanto tienen mayor acercamiento, argumento que no creo cierto. Esta parte de referirse a una supuesta lástima es algo que los alumnos creen, sin embargo los maestros niegan esta percepción.

Las relaciones docente-alumno, dependen tanto del carácter y la sensibilidad del docente como del alumno, si el docente es sociable y el alumno también, es posible que exista buena relación (docente-alumno), en cuanto a actividades académicas, y pocas veces podríamos llamarle relaciones amistosas, nunca se

¹³ Afirmación que surge en una sesión de asesoría con respecto al trabajo de tesis.

llega a estas relaciones, es decir, la relación es de confianza pero nunca la de una amistad como tal, porque estamos y somos de regiones diferentes. Sin embargo insisto en que aunque la relación sea muy cercana, no se rompen de ninguna manera los roles que cada uno tiene o desempeña.

Considerando que son pocos los alumnos que llegan a socializar de forma más cercana con algunos docentes, es porque los docentes permiten, ésta relación y el alumno se siente en confianza.

Ayala, señala que:

“Para el caso que nos compete, la mayoría de los docentes que trabajamos en la LEI brindamos apoyo para que los estudiantes se adapten a la vida universitaria y a la propia ciudad, logren desarrollar habilidades relacionadas con los requerimientos propios de sus actividades académicas en la licenciatura, valorar su lengua y su cultura y concreten sus estudios profesionales” (Ayala, 2012:55)

Como podemos ver los docentes intervienen más allá de la vida universitaria, pues se preocupan por la adaptación de los alumnos a la ciudad, y con lo relacionado a la vida académica de los alumnos. Estas relaciones estrechas entre algunos alumnos y maestros, han ocasionado enfrentamientos grupales, llegando a cuestionar la ética de los profesores, por supuestas preferencias a algunos compañeros. Esta última si se hace presente, pues sí hay alumnos favoritos, estos favoritismos derivados de factores diversos, simpatía, cumplimiento etcétera,

Las relaciones entre alumno-docente no son siempre agradables pues cada quién sigue su rol, es importante señalar que existen maestros (solo algunos) que toman represalia en contra de los alumnos por diversos motivos (véase violencia simbólica capítulo V) la relación entre alumno-alumno, también llega a tener diferencias, si bien en un principio se llega a establecer relación de todos con todos, conforme va transcurriendo el tiempo cada alumno define sus relaciones, es decir, con quien si me quiero relacionar y con quién no.

La relación alumno-alumno no es sencilla, pues el provenir de pueblos diferentes y culturas diferentes forman parte de algunos conflictos de grupo. En relación a los conflictos o bien a las buenas relaciones alumno-alumno intervienen diversos factores como los son, el pertenecer a un mismo pueblo, las variantes lingüísticas, ser mestizo o bien ser indígena.

Lo que en algún momento provoca una mala relación entre alumno-alumno es que en el mismo salón de clase los alumnos que hablan una misma lengua al momento de escribir su lengua surjan conflictos de acuerdo a la forma en la que se escribe ya que por ser de variantes lingüísticas diferentes suelen crear pequeños conflictos. Si bien el problema sólo es por un momento, es decir, mientras fluye la clase, si llega a romper con la buena relación que en algún momento existía.

Enfrentarse ante posturas ideológicas también acarrea malas relaciones, Ejemplo: el simple hecho de pensar que la educación indígena es importante, en contraposición con los alumnos que no están interesados, o bien tener que enfrentarse al hecho de si existe o no la interculturalidad, o si los alumnos tienen o han construido identidad como indígenas, además de cuestionar si vestirse con ropa tradicional indígena, hablar una lengua, tratar de reforzar las cultura es o no “folklore”, el cual crea relaciones tensas tanto dentro del aula como fuera de ella, muchos de estos conflictos son llevados por los alumnos fuera de la Universidad y en espacios que nada tienen que ver con lo académico.

Es importante analizar estos hechos y estas relaciones ya que el hecho de que exista una mala relación entre alumnos tiene implicaciones, dentro del salón de clase, ya que se crea un ambiente no agradable, y se corre el riesgo de romper con el objetivo de construcción de conocimiento.

4.2.1 Consecuencias: alto rendimiento versus bajo perfil

Como en muchas de las aulas universitarias y como ya se ha planteado en párrafos anteriores, existen diferentes “tipos” de estudiantes; los que se esfuerzan, los que hacen la tarea, los que hablan en clase y los que están frente a su celular todo el tiempo, los que leen y los que no, los que les gusta la carrera frente a los que no, e incluso los alumnos de alto rendimiento y los alumnos de bajo perfil.

Sería excelente que los alumnos llegaran a la universidad lo suficiente motivados para aprender, pero no es así, más de un alumno considera que las clases son aburridas y no relevantes, pero también están los alumnos que consideran las clases productivas.

Se localizó que la mayoría de los alumnos coinciden, en que la evaluación realizada por los docentes favorece la clasificación entre alumnos, es decir, los que saben y los que no saben. *“En el contexto escolar los profesores valoran más el esfuerzo que la habilidad”* Edel: 2003: 52). Hay alumnos que se esfuerzan pero también están los alumnos que cognitivamente tienen mayor capacidad de aprendizaje, sin embargo en el aula se evalúa el “esfuerzo”.

Los alumnos considerados de alto rendimiento no son necesariamente los que mayor dominio tengan sobre los temas abordados en el salón de clase, sin embargo sí son los que cumplen con los requisitos que marca el docente y el plan de estudios, es decir, tareas, asistencias, alumnos que se esfuerzan superficialmente y logran aprobar la materia con calificaciones elevadas, alumnos que cumplen con el reglamento y con los requisitos que solicita el docente y el plan de estudios, sin embargo son alumnos que poco están interesados en la educación indígena, más bien cumplen con el reglamento con el único fin de pasar la materia.

“Basta con que en un principio participes, entregues los trabajos, hagas como que lees... yo hacía eso, y a veces al final del semestre o no entregaba nada o bien hacia un trabajo más o menos elaborado, total la maestra evaluaría mi desempeño al principio y de seguro me va a poner diez”¹⁴

Con esto no quiero decir que todos los alumnos con calificaciones elevadas no se esfuercen, pues es de reconocer el esfuerzo de muchos, lo que es cuestionable es, si merecen o no una evaluación cuantitativa alta, sólo por el esfuerzo, si cognitivamente no se está construyendo aprendizaje.

Los alumnos de bajo perfil son considerados estudiantes con capacidad intelectual elevada, pero que sin embargo por razones diversas no se mantuvieron como alumnos regulares las razones; faltar mucho a clase, no cumplir con tareas, entre otras, sin embargo cuando estos compañeros asistían a clase, o bien de las pocas veces que asistían sus aportaciones eran fundamentadas y claras, se notaba su conocimiento de los temas aun sin asistir a clase, situación que causaba enfrentamientos entre los alumnos de bajo rendimiento y los de alto perfil.

Cuando se llegaba el final del semestre y se daban las calificaciones creaban conflicto y además incongruencias, pues muchas veces los maestros no eran “parejos” al momento de la evaluación, siendo esta última la razón fundamental de la clasificación de alumnos. Mientras algunos alumnos exentaban por leer pero no asistían a clase, unos más asistían pero no entregan trabajos, otros no leían los textos que se nos pedían y tampoco entregan trabajos, sin embargo aprobaban la materia, las razones por las que considero los maestros los pasaban fueron por sus participaciones acertadas en clase, su conocimiento de los temas abordados era evidente, incluso sabían más sobre fundamentos teóricos que los que asistimos a diario a clase, se puede decir que de alguna manera la evaluación al final se balanceada. Los que asistían diario no fundamentaban, como los que lo asistían pocas veces a clase,

¹⁴ Entrevista estructurada, llevada a cabo en la biblioteca de la UPN.

Tomando como ejemplo el siguiente caso, se identificó que una maestra cambió la forma tradicional de evaluación, es decir, optó por aprobar con la calificación máxima a un alumno que no cumplía con el ochenta por ciento de asistencia que se requiere para aprobar la materia, sin embargo este alumno aprobó, situación cuestionada por algunos alumnos, se encontraban inconformes, al manifestar que ellos si asistían a clase todos los días, sin embargo fue una decisión acertada de la maestra, pues de alguna manera la situación se vio balanceada, alumnos que desconocían sobre la materia la aprobaron por asistir a sentarse, mientras el alumno que no asistía, dominaba parte de los contenidos vistos en la materia.

La situación que se presenta entre esta clasificación de alumnos es frecuente, y se debe en mayor parte a que los maestros deben balancear la evaluación.

CAPÍTULO V.

Violencia y relación entre pares.

5.1 Violencia simbólica y real.

La violencia ha ido incrementando en los últimos tiempos en distintos niveles y países. Dentro de este amplio contexto recordamos el problema de la violencia en las escuelas, las cuales se manifiestan en maltrato, agresiones físicas, verbales, etcétera.

La presión social es un fenómeno en el que la sociedad, en este caso la escuela, presiona al individuo para que realice acciones que están bien vistas ante la sociedad aunque en muchas ocasiones el alumno no está dispuesto a realizarlas debido a que no considera que sea del todo bueno

Cada uno de los alumnos de la LEI trae consigo influencias de ambientes diversos que podrían chocar entre sí. En ocasiones el ambiente que se vive en la LEI no es el que los alumnos quieren o del ambiente del que provienen, por lo tanto se producen tensiones, conflictos y violencia en su estancia en la LEI.

Detrás de los alumnos hay una serie de prejuicios que conllevan a comportamientos que traen consecuencias, como lo son; que los alumnos no mantengan una relación sana, determinadas ideas, actos o bien formas de pensar, la competencia académica, las relaciones de género, de etnia y rendimiento académico, produzcan conflictos tanto entre grupos como de forma individual, afectando el autoestima y las relaciones de grupo.

De entre algunos de los conflicto entre pares que se hacen presentes en la LEI, se encuentran los que tienen que ver con el pueblo del que provienen y su cultura es decir, por ejemplo; durante algún tiempo se vio un conflicto existente entre alumnos del estado de Chiapas y alumnos de Oaxaca, conflicto externado de forma publica en una sesión plenaria con respecto a la restructuración del Plan curricular 2011.¹⁵

¹⁵ En una sesión plenaria de la restructuración curricular un compañero maestro del estado de Oaxaca señalo de forma directa a los alumnos de Chiapas, como apáticos y poco participativos, esto de forma generalizadora, lo cual trajo el descontento de la población en general, desatando un conflicto entre etnias.

Algunos alumnos creen que pueden convencer a otros con ideas que consideran las correctas, ya sea en clase o en alguna situación que involucre al grupo, o por lo menos esa es la postura de algunos, tal y como ocurrió en una sesión de clase, en donde se cuestionó el acto en el que una anciana hacía sus necesidades fisiológicas en plena calle en San Cristóbal de las Casas Chiapas.

La situación fue que un compañero presencié este acto, el debate salió y para algunos fue considerado un acto cultural, mientras que para un compañero fue un acto de “mala educación”, el tema se cuestionó y debatió siendo que la conclusión final concluyó que fue un “acto cultural”.¹⁶

Tema que atrajo un conflicto entre los compañeros, pues en algunas ocasiones este tipo de problemas se lleva fuera del salón de clase y se vuelven situaciones muy personales, situaciones que pueden ser culturales o no provocan situaciones de tensión que muchas veces terminan siendo conflictos personales, que se reproducen y generan violencia entre pares.

Los alumnos buscan la aceptación, y en algunas ocasiones muchos disfrazan sus ideas, ya sea que las compartan, que las oculten o bien ni siquiera las mencionen por temor al rechazo o bien a la burla. Por lo tanto el no estar en la misma sintonía de algunos genera exclusión, y por ello la necesidad de algunos de mantenerse ocultos. De entre algunos de los motivos que genera violencia se encuentran los que tienen que ver con la superioridad o bien inferioridad en cuestiones de rendimiento académico.

Ejemplo de la presión que se ejerce entre compañeros el de un estudiante que manifiesto haber sido seleccionado para ser jefe de grupo, puesto que con gusto acepto y desempeño en un principio, sin embargo al paso del tiempo sus compañeros le fueron perdiendo respeto, porque les solicitaba participación y responsabilidad, a pesar de que él tenía autoridad que su mismo grupo le había

¹⁶ Esta situación denoto un conflicto entre etnias, dado que se dio entre alumnos indígenas y un alumno que se auto adscriben como indígena, pero que sin embargo no es considerado como tal por sus compañeros.

conferido, ya no le hacían caso de nada. Comentó que él asistía a las reuniones que convocaba el comité de la LEI, y llevaba la información a su grupo, pero la respuesta en su grupo fue negativa, no lo querían escuchar, sólo eran unos cuantos los que sí querían, pero eran pocos.

El compañero decidió ya no asistir a las reuniones y dejar de desempeñar su labor, obviamente no tuvo problema con los que no estaban interesados, pero sí los tuvo con los que si tenían interés en enterarse de lo que sucedía, él comentó que no sabía qué hacer, pero se sentía más presionado por los que eran mayoría.

Uno de los factores que determinan la tendencia al conformismo, es decir, por el hecho de no ser señalado evitar participar y estar en aparente acuerdo, sin estarlo en realidad, por el temor a la presión social en relación con la mayoría, basta con que la persona tenga un solo aliado para que su tendencia para plegarse a un juicio erróneo de la mayoría de reduzca fuertemente.

Desde mi experiencia en esta generación, percibí que las personas que en general tienen una opinión “pobre” de sí mismos, tienden mucho más a plegarse a la presión del grupo que aquellos con una autoestima elevada. Pues los primero, son fáciles de manipular y convencer de acuerdo a la opinión de la mayoría o bien optan por una posición neutral.

Además las autoridades académicas permisivas, son un factor más de presión social. La autoridad no puede ser muy liberal, pero puede permitir pasivamente los abusos hacia la población. Es grave que la autoridad no sea capaz de defender lo que por derecho corresponde. Esto en el caso de existir autoridad en un grupo, sin embargo los únicos que pueden ejercer poder autoritario son los maestros, y estos no lo utilizan para eliminar la presión entre compañeros, a pesar de que existe evidencia.

Ejemplo de ello el caso de un estudiante que comentó sufría de discriminación, presión social, la razón, él no la sabía, en su desesperación acudió con la

coordinadora de la LEI, le comentó que en un momento y dentro de la escuela fue violentado por unos compañeros, que estuvieron a nada de golpearlo. ¹⁷

Sin embargo como no fue golpeado, a la coordinadora no le pareció grave, y no dijo mucho al respecto, el compañero se sintió desprotegido, ¿Tienen que golpearlo para que entonces el problema sea grave? ¿Ese, no es su papel como coordinadora? , no me atrevo a llamar a esto Bulliyn aunque en realidad esa es la realidad de la LEI, indagando entre compañeros me di cuenta que como su caso había más y sin embargo nadie hacia nada por detener estas agresiones.

Quizá deban esperar hasta que la situación se torne violenta para darse cuenta que dentro y fuera de los salones de clase existe presión social en cantidad inimaginable.

Cuento “El Inteligente”

Había una vez, un niño, tan inteligente que, todo el mundo le tenía manía, porque como era empollón, todos los niños se burlaban de él.

Siempre era el primero en resolver, todo tipo de ejercicios y en todos los exámenes sacaba 10, 9, 8´75, pero un día algo le pasó, que hicieron un examen de ciencias sociales y lo suspendió con un 1´75.

Todos los maestros y profesores se quedaron alucinados, le dijeron: ¿Carlos que te ha pasado que has suspendido?

Y Carlos respondió:

No estudié porque no quería que se burlasen de mí, la profe dijo:

No, se van a burlar de ti, lo que pasa es que te tienen envidia, porque sacas, muy buenas notas.

Y entonces lo llevaron a un Colegio privado para que no se burlaran de él. EN

<http://edipo.info/Doc/ideas/Inteligente.htm>

Tal y como suceden en un sinfín de instituciones incluidas la UPN y la LEI, el compañero “inteligente” el que quiere aprovechar lo que se enseña, es el que

¹⁷ Entrevista semiestructurada.

siempre es excluido por los compañeros que insisten en rebajar el nivel académico de la clase, “yo no sé de qué supuesta competencia hablan algunos en la Universidad, yo no he notado al menos a nadie que sea tan capaz o tan inteligente como para que digan que hay competitividad entre nosotros.¹⁸ Muchas veces, las calificaciones se regalan y sólo por eso ya creen que son inteligentes, yo no creo que sea inteligente pero me esfuerzo, me comprometo y participo y por eso soy rechazado por alumnos y maestros” Este tipo de presión la favorecen los maestros, siendo que para algunos de ellos la calificación habla, por lo tanto generan que los alumnos compitan entre sí, en una supuesta competencia. “De hecho, la distribución de notas requiere, a veces, que fracasen algunos para que otros puedan triunfar. En esta situación, las interacciones entre los alumnos son negativas” (Kagan: 1989 citado en Motivación y tratamiento de la diversidad, 117).

Su comentario hace notar su descontento con la LEI, con esto no quiero decir que no le guste estudiar en la LEI, pues es de los alumnos que más empeño puso, de los alumnos más capaces, pero que desafortunadamente atravesó por situaciones muy complicadas durante la licenciatura, por lo tanto su desempeño y sus inasistencia se vieron mermadas. Las situaciones las podría comentar pero él refiere que me reserve, sin embargo debo decir que sus razones son de peso mayor.

¿Por qué el descontento de sus compañeros y maestros hacía él? Las razones por el descontento de sus compañeros, él no se las explica, pues a pesar de ser un alumno excelente, sus calificaciones no son las mejores, pues ha reprobado muchas materias, sin embargo seguía siendo rechazado, su conclusión es, que se debe a que lee mucho, y a pesar de faltar mucho a clase siempre es participativo.

Sin embargo, para el Plan de estudios y los maestros hay que cumplir con un ochenta por ciento de asistencia para aprobar la materia, y como el compañero no

¹⁸ Afirmación de un estudiante con respecto a la competitividad entre alumnos, esta se dio en un debate sobre un tema de una materia.

las cumplía, no aprobaba. Tal parece que éste motivo fue suficiente para que entonces los docentes lo excluyeran, además de presionarlo, algunos maestros lo evidenciaban frente a los demás alumnos, poniéndolo entela de juicio y dejando en manos de los alumnos su evaluación. No me atrevo a generalizar estas prácticas.

En lo que respecta a la evaluación, los alumnos normalmente cuando no están de acuerdo con su evaluación lo externan haciendo comentarios, “indirectas”, opiniones ofensivas hacia los que obtuvieron mejor evaluación, ocasionando el descontento y baja autoestima de los que se esforzaron un poco más.

Algunos suelen hacer enemistades, entre compañeros por situaciones muy personales que poco o nada tienen que ver con el salón de clase, sin embargo algunos llevan esas malas relaciones al aula, se manifiestan de igual forma, en malas palabras, levantar falsos testimonios, y mentiras, etcétera. Lo anterior ocasiona una sensación de envidia, rencor y me atrevo a decir que creando un sentimiento de venganza, que llevan a los salones que se torna de presión social e incluso de violencia.

5.2 Violencia simbólica en el aula.

Las nociones de dominación, poder, violencia, lucha han estado casi siempre presentes en las ciencias sociales, lo cual habla de una problemática que es constitutiva y parte de lo social, en tanto la conflictividad sea inseparable de la sociedad, siendo la sociedad un espacio de relaciones de dominación, de poder y de enfrentamientos.

Por esa razón viene el tema de la violencia simbólica, pues invita a pensar en el concepto de violencia, junto a la idea de lo simbólico, este último como un espacio en el que necesariamente los agentes sociales se encuentran en una relación de percepción y reconocimiento. Por lo tanto, la parte de lo simbólico no es un simple accesorio, sino muy por el contrario, es un componente esencial de la realidad en la que las sociedades viven y actúan.

Al considerar que el mundo funciona a través de lenguajes y códigos por lo tanto lo simbólico en el mundo se hace patente y real, por lo tanto pensar en la idea de violencia simbólica, implica pensar necesariamente el fenómeno de la dominación en las relaciones sociales, su eficacia, su forma de funcionamiento y el fundamento que la hace posible.

En el ámbito académico intelectual, también están presentes formas simbólicas de ejercer y reproducir el poder a través del conocimiento; por eso todo aquel que cuestiona y devalúa las imposiciones modernas de conocimiento son necesariamente criticados, en particular los que hacen referencia a la subjetividad del sujeto a estudiar, (en este caso los docentes y alumnos de la LEI) la sexualidad, el poder la educación, entre otros.

Siendo que en la actualidad el conocimiento moderno está sujeto a la subjetividad de lo neutral, de lo universal, lo que ha excluido otros saberes, entre estos el conocimiento de los pueblos indígenas, por lo tanto su exclusión es parte de lo

simbólico, pues a pesar de hacer ver que los pueblos indígenas están siendo incluidos, esta inclusión es de forma superficial.

Es por eso que la Universidad y la LEI juegan un papel importante en la inclusión de los saberes de los pueblos, pero además de la generación y transmisión de conocimiento, pues es aquí donde se producen y se legitiman los saberes. Por eso es importante presentar un análisis sobre los saberes e inequidades en las prácticas académicas de la LEI, que son parte de la violencia simbólica y que en este apartado se describen.

En el caso de los saberes indígenas se cuestiona si son conocimientos o no, pues un conocimiento implica ser comprobado por la “ciencia”, mientras un saber se limita únicamente a la creencia. Sin embargo, para los pueblos el creer es válido, siendo que el estereotipo que la escuela ha creado es el “conocimiento científico”. Sin embargo el conocimiento desde la ciencia viene de los ancestros, siendo que fueron ellos quienes mediante el conocimiento indiciario (lectura de la naturaleza), podrían prevenir acontecimientos que la ciencia posteriormente retomó y tomó, haciendo ver que los conocimientos indígenas (saberes) no son válidos. Por lo tanto como ya se mencionó la postura del conocimiento científico se sobrepone sobre lo indígena.

Pero, ¿qué es exactamente la violencia simbólica? ¿Cómo se ejerce y cómo podemos identificarla en el discurso académico de la LEI?

“Lo simbólico es aceptado, antes que como una actividad liberadora o catártica del ser social, como una determinación más, es precisamente el lugar en donde se esconde la dominación y con ellos la reproducción social. En las sociedades del capitalismo occidental, la dominación no tendría éxito si no existiera esta característica intrínseca lo simbólico” (Bordieu, 1999: 25)

Seguramente se dirá que ni en la Universidad ni en la LEI esto es posible, sin embargo la violencia simbólica está presente en nuestra vida cotidiana, es decir, en la casa, en la familia, en el trabajo, en lo que se ve y se escucha a diario, y

unas de sus características principales es que es invisible y por eso se ejerce de diversas formas.

La violencia simbólica que se presenta en las universidades ha llevado a descubrir prácticas impositivas, que su mecanismo de violencia no es visible, pero sus resultados son manifiestos. La relación docente-alumno necesariamente refiere a alguna forma de dominación, poder ejercido de unos sobre otros. Lo que necesariamente implica que la violencia simbólica está involucrada en muchos de los aspectos de la vida académica de los estudiantes.

Parte de estas formas de violencia simbólica se encuentran en la evaluación, pues en ocasiones se limita el proceso de apropiación de conocimiento, pues los alumnos acuden por el simple requisito de cubrir el ochenta por ciento de los créditos que enmarca el Plan de estudios, limitando su atención en el verdadero conocimiento.

Una forma más de violencia simbólica, se aprecia cuando el docente inicia su clase y su relación con los alumnos es impositiva, en cuanto a sus criterios y explicación, además de no tomar parte de los comentarios de los alumnos con respecto a la materia, por lo tanto se corre el riesgo de que, algunos alumnos con ayuda de su pensamiento crítico y el análisis de la situación; difieran y revelen su descontento. Por ésta y más razones es que se busca precisar sobre la violencia simbólica dentro del aula, aula que está dentro de la institución y en donde la violencia simbólica pasa inadvertida para la mayoría de los estudiantes de la LEI y los maestros.

En la sociedad existen estructuras de dominación, al estudiar el espacio universitario y La LEI y las relaciones de poder en el medio académico se han identificado formas de expresión oral y escrita entre otras, siendo que muchas veces son los maestros quienes imponen sus formas de trabajo y la relación entre ellos y los alumnos, sin embargo también son los alumnos quienes imponen ciertas formas.

“Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (GUTIÉRREZ, 2009: 44)

Ejemplo de ello, en una sesión de clase, un docente de la materia Tradición Oral mencionó los términos de educación formal e informal, algunos alumnos reaccionaron al posicionamiento señalando que preferían los conceptos: educación escolarizada y no escolarizada, se presentó una discusión un tanto agresiva, imponiéndose algunos alumnos sobre el docente, evidenciado el poder un tanto arbitrario por parte de los alumnos.

Sin embargo en la misma sesión el docente hizo un cuestionamiento ¿Qué es la tradición oral?, los alumnos contestaron de acuerdo a lo que ya se sabía, sin embargo el docente rechazó la respuesta imponiendo su concepto, lo que trajo como consecuencia el enojo de algunos alumnos y el docente se expresó en las siguientes palabras, “un maestro me dijo que hablara en lenguaje para tontos para que todos me entendieran”.

“Toda acción pedagógica (AP) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural” (Gutiérrez, 2009: 45)

El docente echó mano de su autoridad, pues siempre se antepone a los alumnos, se piensa que el docente tiene la autoridad dentro del salón de clase, sin embargo en este caso el docente perdió todo respeto pues su comentario fue ofensivo, lo cual trajo aún más enojo y consecuencias con las autoridades.

Días después de lo sucedido el docente ya no volvió al salón de clase, sin embargo en su lugar y a la hora de la sesión, se hicieron presentes los encargados del Programa, Coordinador académico de la LEI y Jefe del Área 2, argumentando su descontento, pues el docente ya había dado su versión de los hechos. Bien, ahora tocaba el turno de los estudiantes externar lo sucedido, al escuchar la versión de los estudiantes el tono de voz pues no fue cosa

menor, llamar tontos a los alumnos. Era de esperarse que se le diera la razón al docente, “él sabe más”, y como consecuencia se nos llamo la atención de manera opresiva.

Un docente siempre está sobre un alumno he aquí arbitrariedad y el poder que se puede ejercer, la arbitrariedad en la acción pedagógica escolar que reproduce la cultura dominante, contribuyendo así a reproducir la estructura de las relaciones de fuerza, en una formación social en que el sistema de enseñanza dominante tiende a reservarse el monopolio de la violencia simbólica legítima.

“La AP es objetivamente una violencia simbólica, en un primer sentido, en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario que es la condición de la instauración de una relación de comunicación pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelos arbitrario de imposición y de inculcación” (educación) (Gutiérrez, 2009: 46)

Éste poder simbólico no se manifiesta por medio de la fuerza, su efecto es netamente simbólico es cuando se ejerce en una relación de comunicación, además como violencia simbólica solo puede producir efecto propiamente pedagógico, en el momento en el que se den las condiciones sociales de la imposición o inculcación. Ejemplo claro el caso que ya mencionó anteriormente.

Ahora bien, la escuela es un ejemplo claro de violencia simbólica, pues es aquí donde como ya se mencionó se reproducen las ideas de la clase dominante.

“Todos sistema de enseñanza institucionalizado (SE) debe las características específicas de sus estructura y de su funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, por los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia (autor reproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación como para la realización de su función de reproducción de una

arbitrariedad cultural de la que no es el productor (reproducción cultural) y cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social)”. (Gutiérrez, 2009: 95)

Un ejemplo claro de reproducción cultural, en este caso lo es el plan de estudios de la LEI pues este a pesar de supuestamente responder a las necesidades de los pueblos indígenas responde a políticas educativas que buscan la homogeneización, en este sentido también se encuentra inmerso lo simbólico... *el poder simbólico es en efecto este poder invisible que sólo puede ejercerse con la complicidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que incluso lo ejercen...* (Gutiérrez, 2009: 88)

La capacidad de autonomía que tienen los individuos, de decidir o bien de dejarse dominar, en el caso de la Educación indígena y de la Educación en General, cuando nos referimos al currículum, ya que este no responde a las necesidades ni particularidades de los Pueblos indígenas.

“Es en tanto que instrumentos estructurados y estructurantes de comunicación y conocimiento, como los “sistemas simbólicos” cumplen su función política de instrumentos de imposición o de legitimación de la dominación, que contribuyen a asegurar la dominación de una clase sobre otra (violencia simbólica) suministrando el esfuerzo de su propia fuerza que los fundan y contribuyendo así, según las palabras de Weber, a la “domesticación de los dominados” (Gutiérrez, 2009: 94)

El currículum, responde a políticas económicas, sociales y muy particulares del estado, y el currículum universitario no está fuera de esto, y tampoco el currículum de la LEI. Al respecto sabemos que en cualquier campo encontraremos una lucha, cuyas formas específicas habrá que buscar cada vez, entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia. Es decir que un proyecto curricular particular como es el caso de los pueblos indígenas y de la LEI, puede ser dominante o hegemónico, según las relaciones sociales de lucha dentro y

fuera de la Universidad por determinar la orientación y enfoques básicos de la misma y su perfil de egreso, es decir, sus profesionales.

El currículum que cursan los estudiantes si es hegemónico pero no es autónomo y responde a las políticas del Estado y de la propia UPN, estamos hablando de violencia simbólica en el currículum.

Un caso más que evidencia la violencia simbólica es; la participación activa y “acertada” de algunos alumnos, pues a veces los maestros tienen el atrevimiento de decir que los alumnos estamos mal, o bien que los docentes se sientan rebasados por los alumnos, lo que trae como consecuencia la sumisión de los alumnos.

La LEI no está exenta de fomentar esta clase de sumisión hacia los alumnos, En una sesión de clase un maestro refiere frente a grupo la frase: -“deben ser alumnos de excelencia” no hubo comentario alguno por parte de los alumnos, pero sí mentalmente surge la interrogante ¿Qué es ser alumno de excelencia? Sin embargo nadie preguntó públicamente.

Posteriormente me comentó un compañero que se acercó al docente de forma personal y le preguntó: -¿Qué es según para usted un alumno de excelencia?. La respuesta del profesor fue que un alumno de excelencia es aquel que no pregunta en clase, que está callado y que no cuestiona al maestro. El alumno molesto refiere haberse retirado sin ninguna interrogante, para él no valía la pena la discusión ante un docente con esa mentalidad.

La represión a los compañeros que bien dice Bourdieu, es en el cuestionamiento y en las interrogantes que no son las universales en donde se gestan las peores formas de violencia en lo simbólico en donde se puede anular a la inteligencia más viva, en este sentido el maestro se siente amenazado ante las interrogantes

Una situación más: con un docente que no es del área, pero que sin embargo no deja de ser importante, un alumno le pregunta al docente sobre un documento que había que leer, los alumnos participaron pero la participación era poca, de entre

todos un compañero opta por tomar la palabra, a lo que el docente le dice: - "cállate tú no eres el grupo", la pregunta es ¿tenía derecho de expresarse a sí, si bien podía dejarlo hablar era su derecho si nadie más lo hacía? "Si nadie participa no entiendo por qué no lo puedo hacer yo, en qué le afecta al maestro, los que estamos aquí y en verdad queremos aprender vamos a leer, pero si no hay participación por parte de los demás es porque a lo mejor ni siquiera leyeron, y soy yo quien paga las consecuencias de eso", refiere el compañero.

Al respecto en ésta misma situación el mismo alumno describe que el maestro lo esperó fuera de la clase, y le dijo que él como alumno lo superaba en algunas cuestiones y que a él no le gustaba que lo evidenciara frente a grupo que mejor se mantuviera callado dentro de la clase.

En una situación más un estudiante señala haber interrogado a una maestra cuando estaba frente a grupo, la maestra se molestó por las interrogantes del compañero, ella contestó a las preguntas pero cuando la clase terminó lo esperó afuera para cuestionarlo sobre su actitud en clase, ¿Acaso los alumnos no pueden preguntar?, "me dijo que si no estaba de acuerdo con lo que ella decía que lo pensara y que me fuera de su clase si es que no estaba de acuerdo, que estaba dispuesta a ponerme la calificación que otro maestro me pusiera, si me cambiaba de grupo y no fue sólo una vez que me dijo eso, fueron varias veces".

Un alumno más describe que en una sesión de clase analizando y criticando un texto sociológico el alumno cuestiona al maestro sobre otro texto que no era el que se estaba revisando en la clase, la respuesta del docente fue negativa ya que dijo que estaba en otro texto que si quería saber sobre alguien más entonces que lo leyera "me dijo que no era el texto que tenía que leer, que si quería saber sobre otro autor pues que lo leyera, además me saco de clase, yo me pregunto si conocía al autor, es un sociólogo clásico debería, sin embargo se negó a comparar los textos que era lo que yo quería con el único fin de aumentar la crítica dentro de la clase".

La violencia simbólica no sólo se presenta de forma individual, también en situaciones más colectivas, ejemplo de ello, una situación de clase y con previa reunión entre compañeros que decidieron decirle al maestro que no se le escuchaba la voz cuando hablaba y explicaba, se le dijo que si podía hablar un poco más fuerte, la respuesta fue “así hablo” y continuó con la sesión. Existe éste sentido de superioridad, es decir, un docente que se antepone a los alumnos, pues su respuesta fue tajante y sin oportunidad de diálogo.

Una maestra señala que, “la violencia simbólica se da desde que el maestro es la autoridad dentro del salón de clase y es el quien decide si viene o no, si da la palabra o no en situaciones diversas, es más desde que soy yo quien está frente a ustedes ya estoy ejerciendo violencia simbólica”, o bien cuando existe una queja hacia algún maestro el área en más de una ocasión responde que es problema de la clase y que sean los alumnos quienes resuelvan la inconformidad porque no está en sus manos, es decir, no está en sus manos llamarle la atención pero sí está en sus manos asignarle grupo a sabiendas de conocer sus actitudes faltantes, impuntuales y demás, que se reproducen curso tras curso.

Una situación más, que señalan alumnos que optaron por llamar la atención a una maestra que todos los días llegaba tarde, “le dijimos a la maestra que nos molestaba que llegara tarde que si podía llegar más temprano la sesión siguiente y así fue, llego más temprano pero fue la única sesión pues las demás siguió llegando tarde creo que se estaba burlando de nosotros, pues volvimos a llamarle la atención dijo que trataría de llegar temprano sin embargo siempre fue lo mismo con ella y la coordinación no resuelve este problema como en la mayoría somos los alumnos los que tenemos que actuar sin respuesta, mientras soportamos las burlas por parte de los maestros”.

Situaciones de violencia simbólica que se presentan en la LEI, que deberían atenderse con la idea de mejorar las relaciones entre pares y ser tratadas como situaciones académicas en los espacios del trabajo colegiado de la licenciatura.

5.3 Exclusión y violencia entre pares.

Un problema para abordar el tema de la violencia escolar es su “naturalización” en lo cotidiano de la escuela suele ser un problema poco percibido pues sus formas son habituales en todos los grupos.

La violencia escolar es sólo la denominación y quizá sinónimo de un complejo estratégico, teórico y político, con el fin de comprender, concebir y atender situaciones y diversos problemas. *“La violencia escolar no es un concepto con mayor o menor fortuna, sino un dispositivo de comprensión e intervención que origina efectos de realidad, de saber y de poder” (González, 2011: 11)*

La violencia escolar, reitero no es el único concepto para hacer referencia a las prácticas intimidatorias y agresivas y también coexiste con otros que también presentan la dualidad poder-saber.

Un ejemplo de violencia se encuentra en las dificultades de la convivencia, pues identifican, atienden y jerarquizan las diferencias por lo tanto ponen su atención en las relaciones y formas de socialización escolar.

“Como todos los conceptos, el de violencia escolar está fechado, ha surgido recientemente y ordenado las maniobras de poder y del saber: en modo alguno es neutral, o resultado de la especulación, es producto de batallas teóricas y políticas, de tendencias históricas y educativas, de procesos de largo alcance y de coyunturas topo temporales específicas: es una invención” (González, 2011: 12)

La violencia es un trayecto en tres partes. Primero, la construcción histórica y política de la problematización de una violencia escolar una novedad de nuestro tiempo, la invención de un problema, un campo de saber y de poder específico. Segundo, la disección de las prácticas violentas que atraviesan la escuela y el entorno educativo. Tercero, el análisis socio histórico de su regulación, la

emergencia de la seguridad como modalidad particular de gestión de la violencia escolar.(González, 2011:3)

“La violencia no existe de por sí. Ningún problema social existe por sí mismo, independientemente de su enunciación, de su reflexión y programación. Tampoco estaba ahí, esperando ser descubierto o ser nombrado; por el contrario, se ha formulado, lo cual indica que es intencional” (González, 2011: 21)

La violencia en la LEI podría decir que ha sido acumulable y no se distingue como tal, sin embargo está presente, se ha amontonado, se ha confundido y quizá se mezcle con prácticas indisciplinarias, con humillaciones, con cosas de muchachos y jóvenes desorientados; sin embargo es aquí en este contexto donde se reflejan algunos de sus efectos y repercusiones.

La violencia ha sido un concepto y una acción que si bien no es nueva si se ha venido generando, hasta el punto en el que se ha presentado dentro de los salones de clase. Por tanto es de suma importancia identificarla, pues por más sutil o tenue que está sea no significa que no esté presente

Dentro del sistema educativo Superior también existe la exclusión. Actualmente las escuelas, tanto de nivel básico como de Educación Superior se encuentran ante una situación de violencia, por tal motivo es que se han tomado algunas medidas para erradicar la violencia en las aulas.

“ En 1998, en Veracruz y el Distrito Federal iniciaron los programas de seguridad escolar; en los congresos federales y locales, los diputados presentaron iniciativas de ley y de reforma para promover la convivencia, la cultura de la paz y la seguridad en las escuela; los maestros y su sindicato realizaron foros sobre la violencia en su trabajo y revelaron ataque de alumnos; los padres de familia denunciaron un clima de zozobra en los centros educativos; los estudiantes utilizaron el internet para mostrar los acosos y golpizas cotidianas” (González, 2011: 9)

Contrario a lo que podría suponerse, la universidad al igual que otros espacios de educación, es un espacio con tendencia a la exclusión social y a la violencia. De entre los grupos más vulnerables a sufrir exclusión y violencia, son las personas discapacitadas, los pobres, las mujeres, los indígenas y otras “minorías” étnicas.

La violencia aparece como un problema cuando se rebasa el rango de tolerancia. La violencia se formula como problema educativo cuando el territorio escolar se amplía y se convierte en zona de interacciones potencialmente violentas. Por lo tanto, si es que la institución está presenciando este fenómeno, de entre sus fines primordiales será promover el desarrollo humano, sin embargo, esto no significa, que sea éste espacio el único lugar donde se adquieren conductas inapropiadas.

Este trabajo de investigación tiene el supuesto de que la escuela es una institución que forma parte de la acción social institucionalizada y por tal razón tiene que ver con los procesos de socialización de los estudiantes, y en lo que respecta a su formación moral y la construcción de su identidad.

El presente apartado conlleva a evidenciar la exclusión y violencia existente entre compañeros de La LEI, la que estos sufren por parte de otros alumnos universitarios no indígenas, la que se sufre a manos de docentes e incluso de personal de la institución, pero además cómo es que los alumnos de la LEI también excluyen a compañeros de otras licenciaturas, es conveniente señalar que esta exclusión es institucional.

En lo que respecta a la exclusión entre los propios alumnos de la LEI se hace evidente la que sufren algunos alumnos, ya sea por su forma de vestir, por su forma de hablar, por su forma de pensar, por su no participación en clase o bien por su participación.

Durante mi trayectoria escolar note cambios radicales en algunos compañeros, cambios en la forma de vestir, formas de pensar, entre otras formas. Ejemplo de ello se encuentra una compañera, la cual fue poco sociable, vestía como algunos compañeros llaman “típica indígena”, estoy casi segura que ella se sentía excluida

por su forma de vestir, pues de repente cambió radicalmente, ella venía utilizando falda todo el tiempo y de repente dejó esas formas para adoptar pantalones.

Su cambio fue sorprendente, pues durante la investigación delimité que era excluida por su forma de vestir, tal fue su exclusión que optó por cambiar para así ser aceptada, sin embargo lo que sucedió fue que su situación fue la misma, pues su cambio no significó la aceptación.

Ahora bien, pudo haber sido que su aceptación dependía de su carácter, pues pertenece a la religión cristiana lo cual en algunos momentos hacía incómodas las conversaciones, pues ese era su tema de conversación, además de catalogar como “malo” muchas de las acciones de los demás compañeros, de entre estas acciones las fiestas e ingesta de alcohol de los alumnos de la LEI.

Ahora bien, también existe la exclusión por parte de otros universitarios hacia los alumnos de la LEI, en muchas ocasiones y en la fila del comedor de la Universidad se escuchaban comentarios como “esos indios” “no tienen educación”, es un prejuicio considerar que por ser de piel morena se identifiquen a los alumnos indígenas dentro de la fila del comedor, sin embargo es así como supuestamente se identifican, y a pesar de que la exclusión no es evidente no quiere decir que no exista.

Sin embargo no se descarta la exclusión de los llamados mestizos hacia los estudiantes indígenas de la LEI. Por absurdo que parezca los primeros llaman pobres a los alumnos indígenas, para algunos alumnos indígenas los pobres son los que viven en el D.F., pues muchos de ellos no poseen propiedades (terrenos), como es el caso de algunos alumnos indígenas.

Ésta condición de exclusión es clasista, (clases) que abordan aspectos tales como la identidad, la diferencia y la diversidad de género, cultural, sexual y de las capacidades diferentes, además de la pobreza y otras condiciones que propician la exclusión están estrechamente vinculadas y cada una necesita una atención especial.

La exclusión por parte de algunos trabajadores de la UPN hacia algunos alumnos de la LEI también está presente, pues algunas veces se les han negado si bien la entrada al comedor, también los insultos en el mismo se han hecho presentes, a tal grado que en una ocasión la señora encargada de la puerta fue hasta el lugar en el que mis compañeros y yo estábamos desayunando y nos gritó una serie de insultos sutiles pero que no dejan de ser ofensivos.

También se puede hablar de una exclusión o bien discriminación positiva, la cual consiste en las facilidades y beneficios de los que gozan los alumnos de la LEI, pues dentro de la universidad el ser parte de la LEI significa poseer privilegios, como lo son espacios específicos de los alumnos de la LEI o bien para los demás alumnos indígenas inscritos en otras licenciaturas de la UPN.

Lo que significa exclusión hacia la población estudiantil en general y que para algunos compañeros indígenas esta diferencia no debería de ser. También alumnos de otras licenciaturas se quejan de estos privilegios de los que gozan los alumnos indígenas. Lo que señala una diferencia y exclusión clara hacia unos, ahora bien la justificación, es que por mucho tiempo se han negado recursos y acceso a la educación de los indígenas por lo tanto es justo poseer ciertos privilegios, a manera de nivelar lo ya negado.

La escuela se puede vivir como un ambiente de hostigamiento, en formas diversas de violencia, que repercuten en el ambiente escolar y en el proceso de desarrollo de los alumnos, la violencia también da paso a otros problemas como lo es el daño físico, psicológico y la exclusión.

5.4 Inclusión e integración.

La inclusión e integración de los pueblos indígenas a la cultura dominante ha sido fuertemente inducida, sin embargo no sucede lo mismo cuando se trata de incluir a los jóvenes indígenas a la Educación Superior. Ahora bien, hablar de inclusión e integración no es lo mismo, pues mientras una busca la diferencia e igualdad la otra pretende la equidad.

Hablar de integración refiere a las políticas integracionistas que pretendían o pretenden la homogeneización de los pueblos indígenas, sin embargo y a pesar de que el término sigue vigente, actualmente se habla de inclusión.

Inicialmente el concepto de inclusión era utilizado en el ámbito de la Educación especial, sin embargo en los últimos tiempos esta idea ha cambiado y en la actualidad se ha planteado como un nuevo desafío, es decir, realizar prácticas de inclusión en el sistema educativo accesible a todas las personas, y responder a la diversidad de los sujetos implicados en los contextos de educación, en el caso de la LEI responder a la etnicidad, lenguaje, género, entre otras.

“sugiere un “traer dentro”; un término que presupone un todo en el que algo o alguien puede ser incorporado... sería razonable argumentar que hay un centro implícito al término inclusión, para que se privilegian nociones discursivas de lo preexistente por medio de incluir al otro en un espacio prefabricado, naturalizado”
(Graham, 2006:4 En Marta Infante, 2010: 289)

Así bien un gran número de sujetos que habían sido tradicionalmente excluidos del sistema educacional regular han ingresado a éste, dejando atrás la idea de que los salones de clase estaban constituidos por un grupo homogéneo de alumnos, es decir, como si todos compartieran exactamente las mismas características, dejando de lado, las diferencias,(culturales, de aprendizaje, entre otras.), desde la diversidad y la interculturalidad implica que las universidades deberían reconocer la diferencia, pero sobre todo atenderlas.

Ahora bien la integración e inclusión no solo se dan a nivel macro ni a nivel de la institución, también se dan de forma particular e individual, y la LEI no es la excepción. Pues los alumnos también suelen realizar estas prácticas ya sea dentro y fuera del salón.

5.5 La especificidad de la violencia simbólica con respecto de otras Licenciaturas.

La población estudiantil de la UPN está expuesta a la violencia simbólica y real. Pues existe violencia explícita, evidente, rechazada por todos, pero también existe lo simbólico, la cual genera violencia social solapada, invisible, pero no menos agresiva y peligrosa para la sociedad, pues esa invisibilidad no solo permite ocultarla, sino que además conduce a legitimarla, sin saber que se está siendo parte y sometiendo.

Ahora bien, los pueblos indígenas y jóvenes indígenas, han sido sometidos por mucho tiempo por esta violencia, pues se ha hecho creer que por ser indígenas carecen de habilidades para ingresar a la educación superior, por lo tanto son pocos y afortunados aquellos que logran ingresar, en éste caso la UPN como institución de educación superior y la LEI son es una oportunidad de ingreso a la educación superior para algunos jóvenes indígenas y no indígenas.

Pero, qué sucede cuando, además de ser violentados desde el currículum, los alumnos que ya son parte de la educación superior y en este caso de la LEI se violentan entre sí, y además sean violentados por otros sectores de la UPN, es en éste último apartado donde se describen algunas de estas formas y especificidades con respecto de otras licenciaturas de la LEI, sin descartar que en las otras licenciaturas también hay alumnos indígenas.

En todo sistema educativo y nivel existe violencia simbólica, por lo tanto sus alumnos están expuestos a ésta, tanto dentro de la universidad como dentro de la Licenciatura, el hecho de ser alumnos indígenas no los exenta de esta práctica, si bien no es común leer artículos sobre violencia simbólica entre estudiantes indígenas, he aquí un acercamiento a esa realidad.

}

CONCLUSIONES

Conclusiones hay muchas, y la idea de manifestarlas no es con el afán de molestar a nadie, pero sí que se tomen en cuenta los hallazgos que se presentaron a lo largo de la investigación y de mis cuatro años como estudiante de la LEI, con el fin de mejorar algunas de las dificultades que ya se han mencionado en el presente trabajo.

El acceso a la educación superior de estudiantes indígenas sigue siendo restringido, son pocos los estudiantes que logran el ingreso, son pocas las universidades que atienden este problema. La UPN y la LEI son una opción de ingreso de algunos estudiantes indígenas, sin embargo ni la UPN ni la LEI han logrado que sus estudiantes se mantengan y terminen sus estudios, es decir, garantizan el acceso, pero no garantiza su permanencia.

Sin embargo el acceso sigue siendo limitado, pues la LEI no ha incrementado su matrícula y es mucho menor que la de otras licenciaturas de la UPN. La pregunta sería cuál es la razón de no aumentar la matrícula a sabiendas de que la demanda aumenta año con año.

Una vez que los estudiantes ya son parte de la matrícula de la LEI muchos de ellos reflejan poco interés en aprender, y en el mejoramiento del ámbito, siendo este un requisito de ingreso a la LEI,

La necesidad de una reestructuración curricular se dio por la necesidad de actualizar, tanto los contenidos como el perfil de los alumnos, esto debido a que no en todo momento han correspondido a los perfiles de los alumnos, por eso la necesidad de reformularlos, prueba de ello, la reestructuración de 2011, que contempló los cambios en la Educación Indígena y en los perfiles de los alumnos, al cual doy aciertos, pues la participación de los alumnos fue tomada en cuenta, y no únicamente legitimó.

El Plan 2011 ha cambiado el panorama y punto de vista de los estudiantes, abriendo panoramas diversas de trabajo recepcional, con la idea de que los estudiantes logren titularse sin problema, el currículum actualizó parte de sus

contenidos, si bien algunos maestros no dominan los temas, están haciendo su mayor esfuerzo

Un problema más que debería ser atendido es el perfil de egreso ¿Qué saben hacer los estudiantes? Algunos alumnos egresan de la Licenciatura con poca noción de lo que éste implicó, no dominan términos conceptuales, y muchos de ellos no cumplen con perfil de egreso, en lo que respecta al saber hacer, aunado a la falta de interés de los estudiantes con respecto a la elección de la licenciatura.

Los alumnos y las aulas de la LEI responden a un perfil de diversidad por lo tanto debería de entenderse las dificultades o bien aciertos de los alumnos desde este punto, es decir, en la llamada educación intercultural.

Los alumnos en sus inicios en la LEI socializan todos con todos, es en el proceso y recorrido que cada uno va estableciendo estereotipos de alumno y definiendo con quienes desea entablar una relación más estrecha y con quienes no, el género no es un problema, se ven grupos de amigos mixtos.

La identidad de los alumnos, no es la misma, cada uno la define de acuerdo a sus parámetros y sus características de forma particular, hay estudiantes a quienes estar en la ciudad les hace cambiar de forma radical, ya sea en su forma de vestir, de hablar o bien de pensar. En lo que respecta a la identidad como indígena algunos alumnos si la adoptan, unos más no, y es respetable.

Las dificultades que atraviesan algunos alumnos se hace presente, derivado de factores diversos, problemas familiares, problemas de salud, falta de comprensión de los textos académicos, ocasionando bajo rendimiento académico, es necesario conocer e indagar acerca de los problemas que aquejan a los alumnos, si bien no son los docentes los que den solución, si pueden tomarlos en cuenta en las evaluaciones, sin perjudicar a terceros.

Algunos profesores deberán repensar sus métodos de enseñanza en el aula, para no caer en sus formas un tanto tradicionales, si bien les han sido útiles, siempre es necesario pensar en cambios, considerando ampliamente lo que implica la

interculturalidad, deberían actualizar sus programas de curso, pero sobre todo poner interés en la planeación de una clase, de lo contrario si los alumnos no están interesados en la materia, estas prácticas las hacen aún más complicadas (aburridas)

La relación alumno-alumno corresponde a la idea de competitividad que se da entre alumnos de bajo rendimiento y los de bajo perfil es y ha sido constante, lo cual crea una cultura de violencia radicada en las evaluaciones, por lo tanto las calificaciones deberían de repensarse desde una lógica más que cuantitativa, cualitativa, para erradicar la idea de competitividad.

Se debería de pensar dentro del currículum y de la interculturalidad el respeto entre sujetos en el proceso educativo, que hasta ahora no se está generando, sino todo lo contrario, y tendrán que ser los alumnos junto con los maestros quienes se tomen en serio el papel y el concepto de lo que implica la llamada interculturalidad.

Esto último con el fin de crear una cultura de sana convivencia, pero además de llevar a cabo dentro de sus prácticas la interculturalidad.

La violencia en la LEI y demás formas de conflicto han sido acumulables y se distinguen como tal, han estado presentes y se han amontonado, pero al mismo tiempo se han confundido y quizá se han mezclado con prácticas multifactoriales, de humillaciones tanto entre alumnos como de maestros a alumnos. Sin embargo se han visto como cosas de muchachos y de jóvenes desorientados; pero es aquí donde se han reflejado algunas de sus repercusiones y efectos en los estudiantes que por mucho tiempo han pasado de largo y que pocas veces o nunca han sido cuestionadas desde un alumno.

Ha pasado de largo la violencia que se genera dentro de la LEI, no existe violencia, sin embargo ésta no necesariamente se tiene que presentar en golpes, por lo tanto y de acuerdo a lo que ya se sistematizó, "si existe violencia en la LEI".

La violencia presentada en la LEI comienza desde que se ha excluido a los pueblos por muchos años, y una vez que se consideraron parte de la Educación

Superior, ahora se tendría que buscar la posibilidad de un currículum que responda a las necesidades de los mimos. Sin embargo esto ha llevado y ha sido un proceso, del cual la LEI no está fuera, prueba de ellos la sistematización y reestructuración de los currículos.

Sea cual sea el tipo de violencia, de discriminación, etcétera está presente, ya sea poca o mucha o bien sea sutil, no significa que no se dé. Será importante dejar de pensar que la violencia escolar no es “natural”, como se ha percibido hasta ahora, se debe ver como tal, como violencia, para poder incidir en tratar de erradicarla, y deje de tener repercusiones en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Los docentes deberán ser más cuidadosos con sus palabras, pues a pesar de existir relación estrecha, suelen ser muy directos y en ocasiones duros con sus comentarios hacía los estudiantes, esto en muchas ocasiones sin pensar, sin embargo esto afecta a los estudiantes por lo tanto deberán pensar en ser más cuidadosos y menos duros en sus comentario.

He aquí mis conclusiones, espero en un futuro no muy lejano sean tomados en cuenta, y que a pesar de que en algún momento lo escrito pareció una amenaza, para algunos no lo hice con malas intenciones, sólo se escribió lo que vi., lo que me contaron y lo que viví.

FUENTES DE CONSULTA

- Barrazas, A. (2010) *Motivación Hacia el Estudio de Alumnos de Bachillerato. Autoestima y Rendimiento Académico en estudiantes Universitarios*. Liderazgo
- Bordieu, P. (2009) *La Eficacia Simbólica. Religión y Política*. Editorial BÍBLOS.
- Czarny, V.G. (2012) *Jóvenes Indígenas en la UPN Ajusco. Relatos escolares desde la Educación Superior*. Col. POLVO DE GIS, UPN. México D.F.
- González P. et al (2012) *Prácticas Tutoriales con Estudiantes Indígenas Experiencias y Propuestas de trabajo en instituciones mexicanas de Educación superior*. ANUIES. PAEIIES. COLECCIÓN DOCUMENTOS. SERIE BITACORA. México D.F
- González, R. (2011) *La Violencia escolar Una historia del Presente*. Colección Horizontes Educativos. Investigaciones. UPN. México D.F.
- Gutiérrez, A. (2009) *La Eficacia Simbólica: religión y política/Pierre Bordieu*. BIBLIOS.
- Hamersley, M. Y Atkinson, P. (1994) *Etnografía: Métodos de Investigación*. PAIDOS IBERICA.
- Chimpen, C. (S/A). *Presión social en el ambiente Universitario*. Universidad de salamanca.
- Jiménez, Y. (2009) *Cultura Comunitaria y Escuela Intercultural. Más allá de un Contenido escolar*. CGIB. SEP
- Lozano, A. Y Rodríguez, M. (2005) *Perfil de ingreso Serie 1995-2003 Estudios Sobre la UPN*. Col. Más textos UPN. México D.F.
- Maalouf, A. (1999) *Identidades Asesinas*. Alianza Editorial. Madrid.
- Majchrzar. I. (2011) *Cartas a Salomón. Reflexiones acerca de la Educación Indígena*. DEGEI. Gobierno del Estado de Yucatán. CIESAS. SEP. México D.F.
- Martínez, M. (2009) *El currículum Universitario Sujetos Sociales y poderes de decisión*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Martínez, D. et al (2007) *Tercer Encuentro Universitario. Para el fortalecimiento académico y cultural de los estudiantes indígenas*. UAEM. Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas.
- Medina, P. (2007) *Identidad y conocimiento. Territorios de la Memoria: experiencia intercultural Yoreme Mayo de Sinaloa*. CONACYT. UPN. PYV.

Pathwayto Higher Education (2005) *Vincular los Caminos de Educación Superior*. ANUIES UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

PLAN 90. Licenciatura de educación indígena. Academia de educación Indígena. México, UPN- Ajusco,

Plan 2011. Licenciatura de educación indígena. Área Académica 2: Diversidad e interculturalidad. México, UPN Ajusco.

Rebolledo, N, (2010) Texto Inédito.

Ruiz, D. (2011) *Cuerpos Académicos. Vía Alternativa Hacia la Investigación*. Col. Horizontes Educativos. Gestión Educativa. UPN

Taylor, SJ. Y Bogdan, R. () *Introducción a Los Métodos Cualitativos de Investigación*. PAIDÓS.

ANEXOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Con el propósito de llevar a cabo un estudio de seguimiento en la Licenciatura en Educación Indígena, para el proyecto de trabajo recepcional, he formulado un cuestionario en el que le pido conteste con veracidad.

En el cuestionario encontrará preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas, para las preguntas de opción múltiple marque con un X. En las preguntas abiertas escriba su respuesta. De antemano le agradezco el tiempo que le dedique al llenado del cuestionario.

1.-Nombre (opcional)_____

2.-Edad:___ Sexo ___ Tiene hijos. Si ___ No ___ Cuántos _____

3.-¿Pertenece a un pueblo indígena? Si ___ no ___ cuál _____

4.- ¿Habla una lengua indígena? Si ___ no ___ cuál _____

5.-Estado y comunidad del que proviene _____ -

6.- ¿En qué lengua se comunica con más frecuencia en la universidad?

Español ___ Lengua indígena _____

7.-¿con quiénes usa lengua indígena para comunicarse y en dónde?

7.1.- ¿Quiénes?

Salón de clase ___ fuera del salón ___ fuera de la universidad ___ espacios deportivos ___ otros
cuál especifique _____

CONDICIONES MATERIALES

1.-Trabaja si ___ no ___

2.-¿Dónde y qué actividad realiza? _____

3.- ¿Qué tiempo destina a actividades de la universidad _____

4.-Si no trabaja ¿Quién financia sus gastos mientras estudia? _____

5.- ¿Con quién o quiénes vive actualmente, mientras realiza sus estudios de licenciatura? _____

6.-tipo de casa propia ___ rentada ___ amigo ___ familiar ___ otro
especifique _____

ESCOLARIDAD

1.- ¿Dónde realizó sus estudios de Educación superior?

Estado _____-comunidad _____

2.-Tipo de escuela

Bachillerato ___ preparatoria ___ vocacional ___ otro, cuál especifique _____

3.-Modalidad

Escolarizada ___ Semi escolarizada ___ otro, cuál especifique _____

4.-si obtuvo alguna especialización técnica anote cuál _____

5.-¿Es usted docente en servicio? Si ___ no ___ ¿cuántos años lleva ejerciendo la docencia? _____

6.-¿cuántos años dejo pasar después de la Educación Media Superior para ingresar a la universidad? _____

INFORMACIÓN SOBRE CIERTO SABER

1.-¿Tiene otros estudios de licenciatura? Anote cuál _____

2.-¿Tuvo orientación Vocacional para elegir su carrera? Si ___ no ___

3.-¿Cómo se enteró de la existencia de la UPN?

Convocatoria ___ familiar ___ amigo ___ Internet ___ otro. cuál _____

4.- ¿Cómo se enteró de la existencia de la LEI?

Convocatoria ___ familiar ___ amigo ___ Internet ___ otro, cuál _____

5.- ¿La LEI en la UPN fue ron su primera opción de licenciatura? Si ___ no ___ por qué _____

Primera opción _____

Segunda opción _____

Tercera opción _____

6.- ¿Por qué eligió cursar la LEI? _____

¿Cuáles son sus posibles opciones laborales después de terminar la licenciatura en Educación Indígena? _____

8.- ¿Al término de la LEI pretende seguir con sus estudios de posgrado?

Si ___ no ___ ¿Por qué? _____

Agradezco el tiempo y atención que dedico al llenado de la encuesta GRACIAS.

Guía de entrevista no estructurada para estudiantes.

- 1.- ¿Crees que en la LEI existe violencia simbólica?
- 2.- ¿Cómo se da esta violencia?
- 3.- ¿Has sufrido de violencia simbólica y cómo?
- 4.- ¿Qué opinión te merece la evaluación en la LEI?
- 5.- ¿Crees que mereces la calificación que hasta ahora te han asignado?
- 6.- ¿Qué piensas de las metodologías docentes?
- 7.- ¿Estas satisfecho con los docentes que asignan a tu grupo?

Guía de entrevista semiestructurada para docentes

- 1.- ¿Qué opina de los estudiantes de la LEI?
- 2.- ¿Cree que los alumnos de la LEI se esfuerzan por pasar sus materias?
- 3.- ¿Cómo evalúa el desempeño de los estudiantes?
- 4.- ¿Cree que lo que enseña a los estudiantes ha sido útil para ellos?
- 5.- ¿confía en sus métodos de enseñanza?
- 6.- ¿Qué opinión le merecen los estudiantes que parecen no estar interesados en la educación indígena, identifica a estos alumnos?
- 7.- ¿Considera usted que existe violencia en los salones de clase y cómo?

Entrevista	Análisis.
<p>Alumno 1. 12/MARZO/2012.</p> <p>A final de cuentas no aceptan tanto eso del decir cortar cabezas, sino yo creo que realmente hacer ver que es lo que pasa dentro del trabajo tanto como en los alumnos tanto con los docentes, cual es el papel que toman los docentes ante situaciones de violencia y como nosotros los alumnos resolvemos esas situaciones creo que a final de cuentas es eso, no es un tanto decir, porque lo más fácil sería llegar y decirle a los maestros o pedir, en todo caso como una asamblea una reunión y decir, pues tal cosa así y así, y hay puntos o poner puntos que no están bien, punto en donde los maestros no actúan como docentes o no como parte de su profesionalismo ósea como parte de su ética profesional que a final de cuentas eso lo vive cualquier institución a final de cuentas eso de que algún maestro te diga eso o es que aquello o como a mí alguna ocasión me dijeron "si sientes que la LEI no es para ti, te puedes ir", por el simple hecho de a veces, pues ellos no saben de repente andas inquieto uno le gusta decir, le gusta preguntar pero o a veces uno simple mente o con el hecho de que un maestro se dé cuenta que hay algún alumno que es capaz de mover gente, pues luego es lo primero de o te alivianas o te alivianamos nosotros, porque a final de cuentas así es. Y ahora para que nos hacemos tontos si a veces nosotros como docentes cuando ya estamos frente agrupo de igual manera llegamos a repetirlo aunque sea de una manera inconsciente no es la intención pero llegamos a aplicarlo, creo que si se tiene que llegar a ese punto de ponerse en ambas partes, ósea jugar con el roll, un rato eres alumno un rato eres maestro, por otro lado vuelves a ser alumno o es como si lo estuviéramos viendo desde una sola visión que siempre existe un maestro y un alumno Pues siempre lo vemos así sin embrago ahora ya se está planteando enseñanza-aprendizaje-enseñanza y pues ahí ya se intercambia el roll el alumno como alumno muchos maestros los ven nadamas como alumnos pero hay maestros que como alumno también los ven como maestros, entonces creo que más que nada la intencionalidad cambiar ese panorama de cómo es que los maestros de la LEI han venido trabajando ósea hasta incluso eso como una maestra nos decía si nosotros tomaras realmente sus usos y costumbre y aquí realmente los consideráramos como pueblos originarios yo fácilmente llegaría y preguntaría quienes si vienen a clases porque creen que necesitan estar aquí, cuantas me respondería, y si yo preguntara quienes vienen a clases nada más por cumplir y pasar la asignatura con el 85% de asistencia cuantos creen que me responderíamos, o sea yo creo que esos son los diferentes panoramas que plantean los maestros y que en muchas ocasiones los alumnos no agarramos la onda o sea no captamos, yo tengo mucho, todos mis compañeros asisten a clase y en una ocasión una maestra lleo y repetir tema que ya hemos visto una o tres clases seguidas y pregunta sobre ese tema que crees que paso, nadie contesto, por una parte yo siempre he estado en desacuerdo que eso está mal, venir a sentarse no decir nada, mucho maestros prefieren eso, muchos maestros están a favor de eso, pero también están los que están en contra de eso, yo tengo dos maestras que ya están asta acá de que cada que llegan preguntan y nadie dice nada es como dijeran entonces a que vienen, realmente a que venimos, tampoco es plantearlo desde un punto de vista lo quieramos ver, si es duro, ósea la cuestión es dura, pero aquí también tiene que entrar la visión de cómo lo plantea el alumno, como se planta el alumno ante esas situaciones, porque acuérdate que hay de alumnos a alumnos pueden llegar a negociar y hacerle ver al docente donde está mal, pues eso es algo muy chingon, que creo que muchos docentes claro te lo digo hasta uno como docente le llega a pasar lo llega aplicar, te llega a molestar al momento pero llega un momento en el que lo entiendes o lo aterrizas y dices no pues que chido que buena onda, y que los maestros no vean esas prácticas de en un sentido agresivo, ósea de que quieres darle en su madre, presionar a la coordinación es</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de los docentes frente a situaciones de violencia, con la idea de los estudiantes de plantear a los maestros estas situaciones en reuniones, con la idea de hacer ver la problemática, y que ellos planteen su percepción como maestros. • La violencia no es exclusiva de la LEI, se da en otros espacios de la UPN y en otras instituciones. • Los Alumnos intelectuales, aquellos que parecen dedicar más tiempo a sus estudios, son sometidos por los docentes. • Alumnos conscientes de que a pesar de aquí prepararse para en ámbito intercultural reconocen que regresaran a su campo de trabajo a repetir las mismas prácticas. • Alumnos que están en la LEI, pero que no están interesados en la educación indígena, pero que sin embargo aprueban las materias. • Clases repetitivas, sin embargo los alumnos siguen sin responder acerca de temas que se ven a diario en la LEI, lo cual denota que el perfil de egreso no corresponde a lo que deberían de saber los estudiantes. • Algunos alumnos han logrado hacer ver a los maestros cosas que no consideran las adecuadas, y los maestros han aceptado de buena forma estas sugerencias.

algo muy chingon porque se supone que es la cabeza de la LEI de los docentes, de los que integran el cuerpo docente de la LEI, yo dentro de los pocos comentarios que he escuchado hay un montón de choque entre maestros, por estas mismas cuestiones, de que los alumnos sean pasivos otros están de acuerdo a favor de que los alumnos empiecen a despertar y creo que ahorita mucho se ha estado trabajando eso, o se ha estado trabajando más mucho en ese sentido de que los alumnos sean los que propongan, los que innovan y no esperar todo de los maestros como un maestro que me toco que es, lo que leímos un texto de él y aquí está el autor pregúntenme ay claro eso es bueno, pero llegar y decirlo así como en un punto de decirle qué onda, a lo mejor es cuestión de no tomarlo tan apecho hay que no se, es que a veces como alumnos caemos en ese sentido, de que todo lo tomamos así como muy agresivo, hay ya me está ofendiendo cuando a veces no es por ahí la cosa, a veces muchos maestros lo hacen con una intencionalidad yo sé que aquí va a ver uno o dos que van a cuestionar o van a preguntar, que chingon fuera que todos preguntaran, también nosotros como alumnos caemos en lo mismo de que siempre en un grupo de 25 siempre hablan 3 o 4 y son los mismos que hablan todas y todas las clases, los maestro ya asta se aburren de escuchar siempre al mismo me paso, cuando estaba en primero y segundo, una maestra me dijo oye espérate deja que participen tus compañeros, No lo vi mala onda, pero sin embargo si dice, no manches w uey qué onda pero cuando uno tiene no sé cómo decirlo, que has visualizado esa situación hasta uno como que si sabes pero tienes que darles chance a los demás, aunque muchos digan puras tonterías, está mal que los maestros te callen por ser un alumno participativo, pero también está mal que solo sea uno o dos los que hablen siempre..... Primero es auto cuestionarnos yo como alumno como soy, en mi caso no vengo mucho a clase, yo siempre he dicho hablamos de lo mismo todos los días nosotros mismo permitimos quedarnos en eso y decides fácil nosotros no rompemos esa barrera maestro pero esto, o porque no así y así, porque no pues igual estamos con esa idea de nada más venir y cumplir y ya.

Pero es que eso muy diferente evaluar el alto rendimiento en que realmente estas en el status como tu dices tienes la cuestión intelectual y la cuestión a lo mejor de lo que muchos hacen no cumplir, yo he visto que muchos no hablan, son los que sacan 9 y 10 pero la cuestión es esta, cuando los maestro preguntan y cuando hay maestros y preguntan directamente a ver tu haber tú, entonces te das cuenta que nada más es por los trabajos y las asistencias y como decía la maestra es meramente requisito, es lo mismo que ves nos pasa a nosotros que veces estamos ahí y somos lo que de repente tampoco sirve estar participando y que le des al clavo a cada rato si no cumples, con la otra parte, pero eso también depende de cada maestro va a poner sobre la mesa sus formas de evaluar sus maneras de cómo enfrentar y tratar esas situaciones, porque muchas veces si es cierto hay maestros que hablan de lo mismo de lo mismo y nadie quiere trascender, a los de bajo perfil son los que la neta no cumplen no vienen y los que tienen el alto rendimiento no lo que cumplen, los que llegan y dicen presente, y eso no es porque yo diga hay ya, pero a veces uno mismo se da cuenta en como entablas una relación o un debate sobre algún tema que se ve en el salón desde ahí te das cuenta en que situación te encuentras o que situaciones se encuentran los demás., al no ser que algunos apliquen el para que discutir si al final de cuentas yo sé lo que se y lo que no se, pues Ni modos, pero no se trata de eso, a mí me ha tocado la oportunidad de platicar con algunos maestros de hablar frente a frente con algunos maestros y así es, muchas veces ahí te das cuenta y los maestros se dan cuenta en que situación estas, en este caso no tanto intelectual si no como estas planteado dentro del mundo de la realidad y finalmente eso, es.

.... Tenemos a final de cuentas, es él siempre los maestros van a tener una percepción de la persona desde donde, o sobre las referencias que les dan no, no te creas los maestros cuando

- Los maestros no deberían de tomar las sugerencias de los alumnos de manera agresiva, sino más bien con la idea de mejorar sus prácticas en favor de los estudiantes.
- Se a trabajo en la LEI, en sentido que sean los alumno los que propongan. Además los alumnos no deben tomarse tan apecho los comentarios de los docentes, salvo en el caso que lo amerite.
- Son pocos los alumnos que participan, y regularmente son los mismos en todas las sesiones, lo que ocasiona que algunos maestros y alumnos se sientan desplazados. Los maestros se cansan de oír a los mismos estudiantes todo el tiempo.
- Los maestros callan en clase a los alumnos participativos, para los estudiantes está mal, pero en ocasiones suele ser lo correcto.
- Alumnos con la idea de asistir a clase por cumplir, sin el interés de aprender contenido significativo.
- Desigualdades en las evaluaciones, alumnos alto rendimiento, alumnos bajo perfil.
- Se debe de cumplir con todos los requisitos que enmarca el plan de estudios y lo que dice el maestro, de lo contrario no se a prueban las materias.
- Con las participaciones de los estudiantes, los maestros y alumnos se dan cuenta del nivel y rendimiento de cada estudiante.
- Los maestros solicitan o bien se crean un perfil de los alumnos a los que les van a dar clase.

<p>cambian maestros o de grupos piden un perfil de los alumnos que les tocan no creas que los maestros llegan nada más porque sí, creo que eso es una estrategia que usan para explotar las potencialidades de los alumnos, ósea de decir, pues así así, y cuando ya empiezan a ver qué vas más allá e incluso llega a uno a romper esquemas pues a muchos maestros les agradan esas situaciones, sin embargo a nosotros los alumnos no nos agradan , porque muchos estamos acostumbrados solo existe un tipo de alumno, el alumno excelente el que no cuestiona, no pregunta y esos son los alumnos consentidos los que ya saben que van a cumplir pero, por una parte por otra es que no lee, no aportan no nada, son los que no son nada, si tú lo explicas está bien pero no tanto, pues no se fundamente no se defiende pues no tiene caso, o como alguien más decía que nos han acostumbrado a sus evaluaciones cuantitativas es necesario tener un número, para que puedes asignar algún trabajo sino lo tienen ya valiste, se trata de cambiar esa percepción las cosas ahora tendrían que ser cualitativas, es decir el que sabes hacer en realidad, el saber aplicar es más que nada eso, yo tengo, créeme la mayoría de mis compañeros,, puros 9 y 10 pero son alumno que jodido hasta yo digo que chido jodido yo que hago lo que puedo, me dice tu no los tiene porque no quieres porque la neta no eres malo pero tú tienes tus motivo, ellos me dicen haber de que estas hecho, yo creo que la finalidad de tu trabajo tiene o tendría que ser plantear panoramas y que no se plantee como un trabajo que ataca solo a unas personas, tienes que considerar que cada quien le va a dar su interpretación pero en realidad es buena por plantear los diversos panoramas dentro de una institución que se llegue a romper con la división tonta en el sentido de decir alumnos acá y maestros allá, y porque no decir alumno y maestros trabajando juntos porque siempre es eso, todos chocamos entre todos, hay maestros que pueden meter trabajo político o trabajo intelectual, y hay muchas cuestiones desde cómo se podría visualizar el trabajo en conjunto desde una institución escolar pero es algo que no se ha terminado de entender, es el hecho de que el trabajo docente en LLEI tiene que dar un seguro total y radical. Está explotando a los alumnos para hacer un excelente trabajo al culminar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes buscan un perfil de alumno pasivo. • Los números son importantes, en sentido evaluativo, para poder conseguir trabajo, sin embargo los alumnos plantean la idea de una evaluación cualitativa. • Los docentes y alumnos dan interpretación a las críticas o bien sugerencias de acuerdo a sus intereses y su autocrítica.
<p>Alumno 2 12/08/12</p> <p>Pues en realidad es interesante hablar sobre violencia en al LEI, muchos de nosotros sin darnos cuenta nos rechazamos, parece que no compartiéramos el ser parte de pueblos indígenas, y unos a otras nos echamos tierra, lo peor es cuando son los mismos maestros quienes te tratan mal y entre compañeros no hacemos nada, en la LEI existe mucho el rollo paternalista, los maestros solo por ser indígenas nos tratan como niños y eso me desespera, no los entiendo, hay maestros que de plano parece que tratan con bebés, y otros que la verdad mis respetos, ahora, las evaluaciones siempre han sido injustas, los que dé al tiro no saben son los que siempre sacan 10 o 9 porque asisten todos los días, a calentar la silla, y los que tiene mayor capacidad no son bien vistos, ni por los mismos compañeros ni por los alumnos, y hasta en ocasiones algunos tratan de intimidarte, ya es cada quien si caes en el juego, los maestros a veces hasta te amenazan, o bueno no como tal, pero si te intimidan cañón, pero pues como ya dije ya es de cada quien, por ejemplo, los alumnos siempre hablan en sus trabajos de tesis que la lengua que la cultura, que revitalizar, pero cuando los alumnos quieren hacer otra cosa, como es tu caso, luego se te ponen al brinco, si esta chido que hable de ellos, pero a ver cómo te lo van a recibir, falta ver qué cara ponen cuando vean lo que estás haciendo, pero pues esté bien, que bueno..... yo muchas veces he tenido enfrentamiento con algunos maestros, en varias ocasiones me han pedido que me calle, algunos me han esperado afuera de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia en la LEI, parece invisibilizada, tanto por alumnos como por maestros. • Maestros con ideas paternalistas sobre los estudiantes indígenas. • Evaluaciones no equitativas, alto rendimiento versus bajo perfil. • Maestros que intimida a los alumnos, y trabajos de tesis que giran en torno a las mismas temáticas. • Malas relaciones alumnos-docentes.

<p>clase para preguntarme cuál es mi descontento, y ha sido más de una vez, pero yo ni les hago caso, pues cada quien con sus cosas, y ellos no me van a intimidar, aunque la verdad es que nunca he sacado 10, creo que porque siempre estoy preguntando y a ellos a veces no les gusta. Tal vez mis preguntas no sean de su interés y por eso no me contestan.....</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros que no contestan dudas de los estudiantes.
<p>ERASMO CISNEROS 25/07/12.</p> <p>De la institución y de que los políticos que toman decisiones desconocían el campo totalmente en el 82 en el 81 empezamos trabajar a principios del 82 no había muchos que trabajaran con la educación indígena los indígenas eran algo extraño no se conocían la ciudad estaba ausente a pesar de que había muchos indígenas en la ciudad no se conocían no eran visibles y se consideraban básicamente como el problema indígena en las ciudades, en sus comunidades y cada quien tenía la idea que sea de los indígenas, ahora ya se conocen pero en esa época no entonces una de las cosas y el primer encuentro de que hicimos tenía una de los objetivos era visualizar hacer visible, entonces con esas limitaciones pues se hizo y como era un área era una necesidad política del estado de que alguien atendiera la formación de maestros indígenas pues se dejó pero y como era chiquito no les causo mucho ruseo. Y todavía no les causa ruido es la verdad entonces por eso se dejó así entonces ese plan con ocho materias de lenguas indígenas no teníamos ni maestros éramos dos maestros nadamos y después se estuvo consiguiendo algunos otros no, entro Graciela, entro ángeles, pero ángeles entro por cómo se llamaba uno que se murió, moreno se apellidaba moreno que también trabajaba en la DGEI, y que había sido en subdirector de educación, Jorge Hernández moreno, después nos jalamos, ya después fuimos jalando a tito a Javier, a Nicanor, muchos después entro Graciela y hubo otros que ya se fueron en fin gente que ahora ya tiene , pero que aquí empezaron hacer sus pininos en la licenciatura entonces ahora cuando viene la reforma del 90 se hace evidente que pues no se tocan con amplitud varios problemas o si no está como decían muy cargado hacia la antropología. Y entonces a pesar de que quedan las antropologías, pero ya queda como socialización queda como otras cosas, este le van a meter más elementos de la pedagogía y de la psicología y entonces se hace pero se modifica la estructura curricular entonces ya hay libertad para modificar la estructura curricular pero cuando hicimos el primer plan no había libertad entonces ya tenían mucho más espacios para trabajar los temas de la problemática que se tiene tratando la educación indígena y ese es ora si no sé porque yo estaba en la educación de educación indígena no sé qué participación de los compañeros hubo para la elaboración de este plan de estudios a mí se me hace que no mucha y que fue un trabajo más bien entre Nicanor Graciela y no sé quién más, no se alguien más y esto pues es su virtud y su limitación mientras que esta nueva reforma a bueno pero además el perfil de ingreso de la licenciatura entonces seguía siendo de maestros no había de otros no teníamos en problema de del perfil de ingreso totalmente e fuera de control, entonces ahora nos enfrentamos a alumnos de bachillerato de diferente signo no, entran desde el Conalep hasta el bachillerato la prepa, entonces cuando el Conalep, se volvió propedéutico porque antes era terminar ,entonces ya empezaron a entrar gente de Conalep aquí, eso pues es una dificultad es un reto para los diseñadores de currículos no, entonces ahora como definir</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco se trabaja la educación indígena no es tema de interés. • Indígenas invisibilidades en las ciudades. • Se piensa en un proyecto que visualice a los indígenas, proyecto pequeño que no causara gran impacto. (LEI) • Maestros que comenzaron con la LEI, unos más se incorporaron después, algunos ya no están unos más siguen siendo parte de la LEI. • Plan 90 de la LEI, cargado hacia la antropología y la socialización pedagogía y psicología, • El plan 79 con limitaciones el 90 ya con libertades curriculares. • Perfil de ingreso fuera de control, actualmente con alumnos egresados de bachillerato.

para que quieras la licenciatura que problemática vamos a resolver y como que profesionales necesitamos para resolver la problemática te digo en los 80 pensábamos que las comunidades ahí estaban los indígenas la migración era poca entonces hoy no, hoy la problemática es vastísima es decir, la población indígena está presente en todas las urbes y todos los campos, entonces cuál es la problemática educativa de cada una de estas partes entonces otra virtud es que las organizaciones indígenas tienen mucha más voz son más independientes ya surgió el EZLN, bueno entonces ya bueno el convenio 169 está en pleno apogeo ya está la de creación de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas hay un INALI HAY UNA COMISIÓN de atención o de desarrollo de los pueblos indígenas, la comisión contra la discriminación esta la modificación constitucional entonces a pesar de que la problemática es más compleja los indígenas son visibles muy visibles ya, hay leyes aunque sea letra que no se aplica está la ley entonces en ese contexto pues el campo se amplía mucho y eso es otro reto para el diseñador de Curriculum porque entonces tiene una listísima y una licenciatura ya no se puede pensar como algo disciplinario absolutamente piensas en algo disciplinario pues ya estas fuera de época no, entonces tienes que pensar en disciplinas pero con enfoques interdisciplinarios para poder atender una problemática pero además de la problemática tienes que hacer una visión completa, holística no del fenómeno y lugar que herramientas le vas dar a la gente a los profesionales que salgan para resolver alguna problemática.

Tú lo vez en tu grupo es un grupo bastante de cuando es decir, tenemos a los de Chiapas pero de chipas hay una parte de Chiapas que soy de san Cristóbal, o sea que esos tienen una ideología muy especial hay otros que son de comunidades que son otra cosa, y luego ustedes algún oaxaqueño como Daniel otros de Tataltepec de Mazatlán villa, de flores, los reyes Nopala, bueno entonces ves las problemáticas que eligen para realizar sus trabajos de tesis y es un abanico muy grande, van desde el canto de gallo, de esta niña hasta la violencia familiar de marco pasando por ti que quieres analizar la licenciatura entonces ahí está reflejado un poco el sentir no de ellos de cómo se sienten para que sienten que les alcanzan las herramientas que les ha podido dar la literatura a pesar de cursar un plan tan viejo.

De esto no tenía pero sí, es decir, este en largos recorridos que he tenido no solamente en la licenciatura si no está en el campo de los maestros ingresaba a la licenciatura a trabajar en la educación indígena por ejemplo Oaxaca pero antes por ejemplo no había estas opciones de educación indígena antes estudiaban la normal luego la normal superior y brincaban al sistema de segunda enseñanza secundarias y se olvidaban de lo indígena a sus hijos no les enseñan la lengua etc., es decir, entonces no podemos analizarlo el problema de manera individual si no es un fenómeno social y tiene que ver con el fenómeno de la discriminación desde mi punto de vista y que ha tenido que tener con el problema de discriminación desde la colonia es decir, la discriminación sido tan fuerte que muchas comunidades hoy a pesar de ser indígena ya no hablan la lengua indígena y ellos mismos se consideran como no indígenas por ejemplo todo el corredor de Morelos y Guerrero hay pueblos indígenas que ya no hablan la lengua indígena entonces eso pasa entonces para librarse de la discriminación se hace eso, entonces hay un cambio de piel un proceso de indianización no de ocultamiento otras de las cosas es que la escuela desde siempre

- Alumnos egresados de bachillerato, ya no docentes en servicio.
- Leyes que hacen visibles a los indígenas, solo dentro del discurso.
- Diferencia ideológicas entre estudiantes, particularmente entre alumnos de Chiapas y Oaxaca.
- Temas de tesis que eligen los estudiantes.
- La LEI como oportunidad de ingreso a la educación superior, y la profesionalización docente.
- Crear identidad como indígena. O bien autoadcripción.

ofreció una salida individual o colectivo entonces cuando se fundan las mismas culturales y es problema de la escuela rural pues se viene que tuvo mucho éxito entonces los metros yo me acuerdo en mi pueblo, a pesar de que mi pueblo no es indígena o no sé al último hay un barrio indígena pero los demás pues en general no tiene una identidad no tuvimos una identidad indígena sino más bien mestiza, vivíamos en un zona totalmente indígena entonces cuentan que los maestros llegaban y anotaban porque había muy buenos maestros y ustedes que están haciendo aquí, no hay perspectivas de nada sálganse vayan a estudiar a la universidad a México todos lo que tengan posibilidades sálganse de sus pueblos y entonces muchos indígenas se vinieron a estudiar acá y perdieron totalmente su identidad bueno no la perdieron pero se presentan como no indígena entonces es un proceso de vaciamiento de las comunidades impresionante, entonces tienen que ver con la discriminación.

Otra de las cosas tú conoces bien esos compañeros que dicen que quieren en su diploma nomás educación manejan el discurso de la educación indígena de manera buena no extraordinaria y así se pueden dar es decir todos los talleres que se van a dar sobre interculturalidad sobre educación para la diversidad entonces en todos lados hay una tesis de una alumna mía de la maestría tomar que hablada de eso mis compañeros dice yo voy a dar talleres y todo mundo echa su discurso sobre la interculturalidad y saben de los problemas y cuando los acompañas a su escuela y vas a su grupo el discurso ya no existe y en la práctica otra vez reproducen las prácticas que tuvieron entonces no hay una, es el discurso que se maneja se maneja aun nivel mental pero en la praxis cuando tu actúas ya no actúas de la misma manera entonces es muy generalizado no solamente es aquí como lo mencionas si no es a nivel general, entonces tenemos a nuestro enemigo dentro de nosotros mismos entonces el chiste es huir de lo indígena porque en el fondo no lo consideramos como algo de valor y eso está en la raíz de todo es decir, en los maestros que llegan a tu escuela y desde chavito chavita te hablan en español y no en una lengua indígena te dicen pues que paso estas en la escuela como vas a hablar una lengua indígena y cuando empecé a trabajar en Mitla por ejemplo se hablaba mucho el zapoteco entonces había una maestra que colgaba sus letreros de se prohíbe hablar en zapoteco en el salón de clases en segundo año de primaria y entonces como yo empecé a aprender zapoteco pues no le gustaba pero pues este es un se monta hay una política nacional discriminatoria de mexicanizar ese es el discurso de Rafael Ramírez calo muy profundo en los maestros y todos los funcionarios si vas al INI está lleno de funcionarios de esta naturaleza, bueno ya no es INI no CDI. En fin, entonces no es un problema que nos enfrentamos así chiquito de la pedagógica si no es el problema generalizado y no hemos encontrado la meta de pararlo a pesar que si se ha contribuido es decir, las organizaciones indígenas independientes ahora han crecido y se han fortalecido entonces es la identidad y la fortalece de esa identidad se ha consolidado un poco y sobre todo como resuelven alguno sus problema apelando a lo indígena sobre todo contra las mineras contra las presas esos grandes planes de desarrollo no, pero entonces está muy lento, yo no sabía so pero si me imaginaba que tu grupo había eso. No es un problema de generación. Es desde la colonia

Fíjate que los procesos son contradictorio no son unilineales por ejemplo los masaguas ya ves que tienen sus espacios en la ciudad

- Alumnos que manejar el discurso de la educación, pero que no es lo mismo que el ámbito laboral, por lo tanto estos alumnos van a reproducir las prácticas tradicionalistas cuando estén inmersos en el campo laboral.
- Español sobre la lengua indígena.
- Identidad no como un problema de generación, sino más bien desde la colonia.

de México hacen muñecas etc., para vender sus hijos, que hacen sus hijos uno aparentemente diría pues ya perdieron ya son de segunda generación ya no se vuelven punk pero se vuelven punks mazahuas entonces regresan a sus comunidades con todas las costumbres punks los radios grandes y la música a todo volumen pero participan en los rituales, entonces como que como a vez no es lineal los proceso sociales como hay muchas contradicciones como entiende eso, yo creo que en uno y otro lado hay necesidad de reforzar la identidad por ejemplo los que viven en san Cristóbal puede ser importante ocultarla porque ahí la discriminación es muy fuerte pero entonces al ocultarla también tiene que discriminar a sus cuates no y portase como coletos, los coletos son los mestizo san cristobalenses y entonces tienen que discriminar y adoptan la cultura de los coletos a comer pan de san cris, pan coletos todas las pero no se ellos que viven más en la situación del ojo de la discriminación.

Fijate que bueno me recuerdas, yo trabaje en la sierra norte de Puebla y halla trabaje en un lugar que se llama uaxatlán es un pueblo indígena pero hay una parte de los indígenas ladinizados es decir que se tienen como coletos ladinizados entonces ahí el problema es la naques ahí se inventó lo naco entonces para los de Aoacatlán las nahuas que siguen todavía hablando náhuatl y los totonacos que se están cerca son nacos, es decir, pinche naco pero los de Zacatlán consideran a los de aoacatlán consideran como nacos y los de Puebla consideran a los de Zacatlán como nacos entonces es un proceso de casi nunca cavar en un proceso de aplastar al otro tener una justificación para ser mejor y tener una satisfacción para serlo es un proceso de discriminación por eso la huida de los indígenas eso es lo que te explica el llamado mestizaje mexicano. Es decir, los indígenas que no se sentían gusto en la comunidad porque eran discriminados pero además les cobraban el impuesto como siervos les cobraban hacían trabajar como tequio para los españoles etc. Se escapan de las comunidades y se iban a vivir a las periferias urbanas y ahí eran otra cosa ahí se formaron los mestizos eran los chirundacos o algo así pero esa ese es el proceso de la discriminación es violencia simbólica y es violencia pero tu introyectas eso, entonces eres discriminado pero en un momento dado ya te tocara ser discriminador, esos no pueden enfrentarse a los coletos de a deberás de san Cristóbal porque ahí hay clases, o en Ixmiquilpan o en Pátzcuaro et. y entonces tiene que ver con esa herencia colonial y esta nueva honda de la descolonización la educación descolonizadora.